



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS IZTACALA



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

LA ACTITUD DEL NIÑO MALTRATADO
HACIA SUS PADRES AGRESORES

001
31921
B7
1996

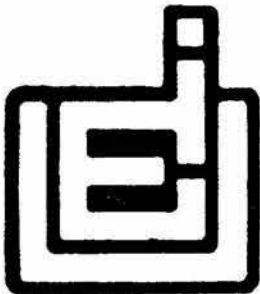
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N

BARTOLOME CALDERON JUDITH

MIRANDA SILVA ARTURO



LOS REYES IZTACALA TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.
JULIO 96

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

Una adecuada definición del maltrato infantil es primordial para los sistemas integrales que prestan servicios a las familias con este problema, porque aunque la mayor parte de las sociedades poseen un marco legal para justificar la intervención social en casos de abuso o de malos tratos, las leyes no especifican, en términos operativos, que es o no aceptable, como lo es en la falta de distinción clara entre las formas aceptables de castigo o maltrato infantil. Las normas utilizadas para determinar el abuso tienden a variar no solo entre una comunidad y otra, sino también entre los diversos organismos de una misma comunidad, lo cual crea una confusión acerca de la necesidad de intervenir por causa de valores culturales, historia y normas sociales, etc., lo cual ha generado tratados o derechos que se asemejen a cada concepto que tienen los diversos países del mundo.

La definición general del maltrato, destaca la presencia de una lesión no accidental resultado de actos de perpetración (agresión física) o de emisión (falta de atención) por parte de quienes están a cargo del niño, y que requiere de atención médica o de la intervención legal.

Sin embargo, cabe destacar los factores involucrados en el maltrato infantil, como son las características de el padre agresor y del niño maltratado, la familia y la relación ambiental, así como las deficiencias tanto en habilidades co

mo conocimientos de los padres, aunque cabe señalar por parte de los investigadores y médicos que han buscado soluciones a los problemas familiares, que tales situaciones no se deben solo a un padre o a un niño con problemas, sino que son el resultado de complejas interacciones de una mala adaptación o aprendizaje entre ambos. Esto da pie a nuestro objetivo el cual es recopilar información y resaltar las características del niño maltratado para poder dar una alternativa de prevención y romper la cadena que se da generación en generación interviniendo en esta un aprendizaje que se transmite de padre a hijo, y así poder rehabilitar (adaptar) a los padres tomando en cuenta las necesidades del niño y readaptar a este último para que se de una probable relación funcional entre las dos partes.

La complejidad de los factores que contribuyen a la probabilidad de que se cometan maltratos a los niños u otros trastornos familiares serios es tan enorme que las personas que ayudan a éstas pueden verse abrumadas e inmovilizadas por el número de acontecimientos con los cuales tienen que enfrentarse: Las causas del maltrato, las formas como se lleva a cabo así como las consecuencias psicológicas a las que conlleva al menor.

Ningún enfoque o procedimiento es adecuado para todos los casos, y por lo tanto, el psicólogo profesional y demás personas allegadas a él dentro de las diversas instituciones o servicios los cuales a su vez trabajan con los padres y que

deben incluir muchos recursos de otras organizaciones y disciplinas (médico, jurídico, institucional, etc.) de la comunidad relacionadas con el problema, a fin de planificar y establecer la intervención.

Es muy importante reconocer los diversos factores que ocasionan el maltrato pero a menudo es más urgente y necesario realizar algo que produzca un efecto significativo en el funcionamiento de la familia que es la relación entre los padres y el niño, lo más pronto posible evitando a toda costa separarla y llegar a una desintegración total de la misma. Al considerar la exigente y abrumadora carga de casos que existe en la mayoría de los organismos de bienestar infantil, es imperativo que estos profesionales (en su mayoría psicólogos) posean las habilidades para establecer modificaciones rápidas y decisivas en la estructura de la familia y alcancen sus objetivos en un tiempo relativamente breve en el cual logre realizar sus objetivos ideales para la familia que es a tener una relación cada vez mejor entre padres e hijo.

Las técnicas descritas son un instrumento las cuales servirán para enseñar a los padres destrezas efectivas de comunicación con otros padres en relación a la solución de problemas, que reducirán los conflictos dentro de la familia y principalmente con el infante aunque claro está que si el padre está interesado en conservar a su hijo dentro del hogar, se intentará la intervención sin quitarle al niño a menos de

que exista el peligro de abusos o descuidos serios. Sólo cuando han fallado por completo estas opciones y los esfuerzos de efectuar un tratamiento en el hogar, debe tomarse la desición de colocar al niño en otra parte durante un lapso de tiempo prolongado.

I N D I C E

IZT. 1001313

1.	INTRODUCCION	1
2.	CONCEPTO DE NIÑO	16
3.	DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	22
3.1	ANTECEDENTES	22
3.2	DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	22
3.3	DECLARACION DE LA UNION INTERNACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA	26
4.	DEFINICION DE MALTRATO INFANTIL Y/O SINDROME DEL MALTRATO INFANTIL	28
5.	ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MALTRATO INFANTIL	33
5.1	PANORAMA A NIVEL MUNDIAL	38
5.2	ANTECEDENTES HISTORICOS EN MEXICO DEL MALTRATO INFANTIL	47

6.	FAMILIA	52
7.	FORMAS DE MALTRATO AL MENOR	67
7.1	ABANDONO FISICO	68
7.2	ABUSO FISICO	72
7.3	ABUSO EMOCIONAL	82
7.4	ABUSO SEXUAL	85
8.	POSIBLES CAUSAS QUE PROVOCAN EL MALTRATO INFANTIL	89
9.	CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DEL AGRESOR	104
10.	CARACTERISTICAS FISICAS Y EMOCIONALES DEL AGREDIDO	122
10.1	CARACTERISTICAS FISICAS	122
10.2	CARACTERISTICAS EMOCIONALES	125
11.	CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS DEL NIÑO MALTRATADO	129
12.	INSTITUCIONES Y EL SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO	145

13.	MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	164
14.	ANEXOS	186
15.	CONCLUSIONES	202
16.	BIBLIOGRAFÍA	224

"Algún día existirá, entre
El público ferviente, considerado y
Bien informado, la convicción
Generalizada, de que el más mortal
De todos los pecados posibles
Es el de mutilar el espíritu de
Un niño".

Eric Erikson.

A Dios:

Por permitirme
Vivir y lograr todas
Mis metas y retos
Que me he propuesto.

A Mis Padres:

Avelino Miranda
Alicia Silva
Por su apoyo para llegar
Al término de un ciclo
Más en mi preparación.
Por su esfuerzo para
Hacer de mí un profesionista
y por su dedicación que
Desde siempre recibí.
Con gratitud y especial
Cariño. Los Amo.

A Mis Hermanos:

Leonor, Anita, Armando,
Avelino, Irma.

A Mis Sobrinos:

Elvia, Nancy, Eduardo,

Michael, Nivardo, Guadalupe,

Gabriela.

Mil Gracias.

A Mis Asesores:

María Antonieta Dorantes y

Jorge Guerra.

Por sus conocimientos y

Aportaciones para este

Trabajo.

Especialmente a:

Margarita Martínez Rivera

Por ser una persona responsable

Con su trabajo profesional

Y por ser una estupenda amiga.

Arturo Miranda Silva.

A Dios:

Por permitirme vivir y
Realizar una de mis más grandes
Metas, para así poder agradecer a
Mis padres todos los esfuerzos logrados
Para la realización de este trabajo.

A Mi Padre:

Por enseñarme a tener aspiraciones y
No dejarme vencer ante nada.

Gracias.

A Mis Primos y Tíos:

Gracias por confiar en mí.

A Mis Maestros:

Que supieron valorar mis esfuerzos
A lo largo de estos años.

A Mi Madre en Especial:

Pensar en esas cosas que han
Hecho que te quiera tanto ...
Tu tenacidad, ternura y paciencia
Para poder enseñarme todo un mundo.
Tu comprensión y desvelo en mi.
Pero sobre todo tu amor.

Te Quiero.

A Mi Hermano:

Por tu compañía y comprensión
En todo momento.

Gracias.

A Rocio:

Por ser una persona con quien me atrevo a
Ser yo misma, y a la que puedo decir
Lo que realmente pienso.
Con ella respirar libremente. Por comprender y
Disculpar mis pequeñas vanidades y absurdos.
Los que al mostrarse los, como que se
Pierden en el blanco oceano de su lealtad.
Podré llorar con ella, reir con ella, porque
Ella me conoce y me quiere tanto que
Haría cualquier cosa por verme feliz.

Gracias por ser Mi Amiga.

A María Antonieta Dorantes

Y Jorge Guerra:

Por hacer posible la
Realización de este trabajo.

Y Principalmente a:

Margarita Martínez Rivera

Por ser una gran maestra que
Dedica todos sus esfuerzos y
Desvelos para un mejor
conocimiento.

Por ser una gran compañera
Que nos enseña a amar esta
Profesión.

Y sobre todo por ser
Una gran amiga
Por brindar su amistad para
Toda una vida.

Judith Bartolomé Calderón.

Al lector adulto:

Usted dice:

Es extenuante tratar a los niños.

Y tiene razón.

Además añade:

Porque hay que ponerse a su nivel,

Bajar, inclinarse, doblarse, hacerse

Pequeño.

Pero en eso se equivoca.

No es lo que más cansa. Es más bien

El hecho de tener que elevarse hasta

La altura de sus sentimientos.

De estirarse, de alargarse, de ponerse

De puntitas.

Para no herirlos.

Janusz Korczak.

1. INTRODUCCION

Uno de los temas que ha sido considerado importante en el estudio de la conducta humana es el de la agresión ya que -- ella encierra de una u otra forma la destrucción del ser humano. Como se vera ha ido en aumento, no se conoce en realidad la frecuencia, ya que en muchos casos no se pueden reconocer, pero parece que esta aumentando en la sociedad mexicana. De 1984 a principios de 1991 se han atendido en el --- Departamentode Medicina Interna del Instituto Nacional de Pe- diatría (INP), 173 pacientes sin embargo esta cifra se ha in- crementado con 20 a 25 casos nuevos por año. Esto ha dado mo- tivo para señalar que el fenómeno de maltrato es una reali- dad creciente en México. Esta frecuencia no refleja la reali- dad del problema en esta ciudad y mucho menos en el país, pe- ro si es útil ya que los datos recabados permiten hacer com- paraciones con las que existen en otras sociedades --- (Loredo, 1994).

Así esta forma de relación social se unifica sin distin- ción de raza, credo político o religioso a las comunidades que conforman diferentes grupos humanos que pueblan el plane- ta. El hombre y la sociedad han disfrazado la agresión dando- le enfoques científicos, ritos razones sociales e incluso-- pretextos religiosos. La agresión abierta tambien ha procura

do justificarse en diferentes épocas con las mismas explicaciones.

Todos la hablamos, la dominamos y la sufrimos; este lenguaje, es triste reconocerlo, en ocasiones constituye la única posibilidad de manifestar la existencia y relación entre grupos, entre individuos y entre ciertas familias suelen convertirse en el único sistema de comunicación.

Estamos acostumbrados a conjugar el vocablo agresión, que forma sin sentirlo una parte importante de nuestro diario existir, pero cuando enfocamos el tema de la agresión voluntaria a nuestro propio actuar difícil es admitir cuanto participamos de esta actitud. Así nuestro existir es paradójico en este tema. Criticamos a los agresores y a la agresión entre niños y adultos ya que ambas etapas existen, más se reviste, en su interacción, de matices particulares.

Otro acontecer es la agresión abierta y mediata de los adultos contra los menores resultando en ocasiones la más cruel. Esta nos parece que ya no es aceptable calificarla como lenguaje sino como un hecho que merece análisis particular; pues señala abiertamente la enfermedad más pese a ello nos parece que debe sufrir todo el rigor de la ley.

Desde épocas remotas y aún en la actualidad, se ha justificado el maltrato a los niños, debido a que persisten dos creencias: La primera se refiere a que los niños son propiedad de los padres y que por lo tanto éstos tienen derecho a tratarlos como estimen conveniente. La segunda, que los hi-

jos caen bajo la plena responsabilidad de su padres y el trato riguroso de éstos se acepta por la creencia de que los -- castigos físicos severos, son necesarios para mantener la -- disciplina e inculcar medidas educativas.

Por lo tanto, podemos decir que los malos tratos a los -- niños han sido un hecho que se ha repetido y presentado -- desde tiempos muy remotos, como lo es con Aristóteles (400-- años, A.C.), quien expresaba que "un hijo o un esclavo son -- propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto" (Osorio y Nieto, 1992). En Grecia, Roma y muchos otros países de la antigüedad, el padre podía vender o matar a su hijo.

En términos generales, Osorio y Nieto (1992) nos da un panorama histórico mundial y nacional del tema que representa un ingente problema familiar, médico, jurídico y social en general y en base a lo cual nuestra aproximación histórica nos dará bases o fundamentos para llegar a nuestro objetivo

En el siglo XVII la pérdida de las tres cuartas partes de los niños de una familia era común y por ende, la mortalidad infantil no se consideraba como algo insólito. En ese tiempo las formas para deshacerse de los niños eran tan simples como los cuidados; se creía que el calor maternal era benéfico -- para el niño y la madre generalmente dormía con él, de manera que era sumamente fácil para la misma ahogar o aplastar -- al hijo, pudiendo argüir después que la muerte había sido un mero accidente. Otras veces lo que hacían eran envolverlos --

tan apretadamente que éstos parecían momias y muchas veces — terminaban como tales. También lo que era ya una costumbre — entre las clases socioeconómicas inferiores, era el de — — — lisiar y posibilitar el ejercicio de la mendicidad de éstos, en beneficio de sus padres u otros explotadores.

Posteriormente, en 1860 Tardieu, médico legista francés, estudió este problema desde el punto de vista médico-social en un informe titulado Etude médico-legale des blessures.

En 1871 se funda en New York la Society for the — — — Prevention of cruelty to Children, como consecuencia de que algunas personas bien intencionadas acudieron en ese entonces a la Sociedad Protectora de Animales a solicitar auxilio para rescatar a la niña Mary Ellen de sus padres adoptivos, quienes la tenían sujeta a su cama con cadenas. Poco tiempo después se crearon en varios países.

Tuvo que pasar mucho tiempo para que se pusiera atención a este problema, y no fue sino hasta 1946 que el pediatra y radiólogo estadounidense J. Caffey dio a la publicidad una investigación relativa a 6 lactantes y niños pequeños en — — quienes se apreció un síndrome que presentaba hematoma subdural y fracturas múltiples de los huesos largos, en ocasiones con lesiones epifisiarias. Los seis niños examinados presentaban un total de 23 fracturas en diferentes etapas de consolidación en el mismo año; el médico concibió la posibilidad de que tales lesiones tuviesen un origen traumático que, en todo caso, se había ocultado.

En el año de 1953 cuando F.N. Silverman determinó la causa traumática en casos similares. En 1955, P.V. Wooley y -- W.A. Evans, habían apuntado que en tales casos el origen era traumático e intencional.

En 1957 y 1965, el mismo Caffey manifestó afirmativamente en nuevas publicaciones que el origen de esas alteraciones -- de la salud se encontraban en traumatismos derivados de ma-- los tratos.

Para el año de 1962, C.H. Kempe, B.F. Steele y otros más dieron a conocer una cifra elevada de casos de niños que -- presentaban el llamado "Síndrome del Niño Maltratado", y en el lapso de un año recopilaron 749 casos.

El término síndrome fue usado por los médicos para -- indicar una cuestión clínica, por las condiciones que -- presentaron los niños golpeados de aquella época en que surgió el término "Síndrome del Niño Golpeado", el cual posteriormente al hacer investigaciones, cambia al de "Síndrome -- del Niño Maltratado" puesto que se verifica que un niño maltratado puede presentar golpes, pero en ocasiones carece de ellos, puede ser maltratado de otra forma como ignorándolo, privándolo de alimento, encerrándolo, no dejarlo jugar, -- etc., lo que se ha venido denominando como maltrato psicológico (algunos autores lo llaman emocional).

Por tanto, a lo largo del trabajo, no utilizaremos el término "síndrome" por ser un término médico y por las razones antes mencionadas. De aquí en adelante nos referiremos al ni

ño maltratado o maltrato infantil simplemente.

Más recientemente en varios países se han publicado trabajos relativos a los temas del síndrome del niño maltratado o del niño maltratado. A continuación mencionaremos algunas fechas en las que los países hicieron investigaciones acerca del tema :

En Suecia : 1957 y 1963; Estados Unidos : 1964, 1975; -- Francia : 1965, 1967; Alemania : 1967, 1969, 1971; Austria : 1968, 1970; Dinamarca : 1968; Suiza : 1969, 1970; -- Irlanda del Norte : 1969; Colombia : 1970; Africa del Sur : 1970; Uganda : 1971; Belgica : 1971; Gran Bretaña : 1974, -- 1976, 1977; Canadá : 1977.

En México en 1971 los días 7 y 8 de Septiembre, se celebró un ciclo de conferencias sobre el tema de Maltrato Físico al Niño, en el cual se analizaron aspectos psiquiátricos, médicos, de trabajo social y jurídicos; el ciclo se llevó a cabo bajo los auspicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. Como resultado de este evento se editó una publicación que contiene trabajos de los doctores Miguel Foncerrada, -- Ubaldo Riojas, Marea Kitsuo Ogasawara, el Lic. Carlos Heredia Jasso, etc.

A su vez la empresa "Productos Nestlé, S.A." publicó una recopilación sobre los niños maltratados, en trabajos de -- diversos autores de múltiples países; dicha publicación apareció con el título de Anales Nestlé, del Niño Abandonado --

al Niño Mártir, presenta una valiosa información al tema.

Es así como se han realizado diferentes actos en donde -- ha intervenido, participado y asistido gente distinguida. En 1976 se celebraron las XIX Jornadas Médico Regionales, y en la Sociedad Mexicana de Pediatría se verificó un Simpo-- sium del 4 al 9 de Julio sobre el niño golpeado, de donde -- se produjo una publicación titulada : El Maltrato a los Hí-- jos de Jaime Marcovich y otras personas. Además en nuestro -- país se han expuesto interesantes y valiosas opiniones en -- los diarios capitalinos.

Con motivo del Año Internacional del Niño, se celebró en la Ciudad de México, del 3 al 5 de Diciembre de 1979 el Sim-- posio Internacional sobre el Niño Maltratado, con la asis-- tencia de distinguidos investigadores del tema tales como : Miguel Foncerrada, Virginia García, Elena Garralda, Helen-- Alexander, Margaret Lynch, Leopoldo Chagoya, Federico G. -- Puente, etc.

Por último entidades públicas y privadas han efectuado -- conferencias, mesas redondas y otros actos análogos, refe-- rentes a la materia.

Sin embargo, debemos aceptar que para haber llegado a -- las actuales condiciones que nos permiten con crudeza obser-- var los atropellos tanto físicos como emocionales de que -- son víctimas los menores, se facilita el medio para que la violencia se exprese, aún en contra de los más indefensos.

La agresión es parte de la historia de la humanidad; ca-

lificar a tal o cual época como la más cruel, agresiva o salvaje es, en el fondo una apreciación muy subjetiva aunque derive de estudios sociohistóricos bien fundamentados.

La agresión ha servido como método de crianza, con resultados aparentemente efectivos para los padres, dado que la conducta que desean incrementar o disminuir se modifica al poco tiempo de aplicarse el castigo, aunque con otros efectos colaterales que el padre no toma en cuenta.

Sin embargo, el hincapié en el castigo físico ha sido — cuestionado por muchas autoridades en la educación de los niños. Así el padre que se apoya en el castigo puede encontrar necesario aumentar el uso y la intensidad de éste a tiempo, a fin de mantener la disciplina. Además, tales circunstancias — pueden conducir a efectos secundarios potencialmente peligrosos, como el abuso con los niños, un comportamiento aberrante en el niño o ambas cosas.

Los mitos acerca de la disciplina y la crianza de niños — han florecido debido a la falta general de conocimientos relativos a la forma en que se aprende realmente el comportamiento. Antes de que un niño inicie un comportamiento por lo regular practicado por el padre. En el curso de sus primeros — años, el niño observa cómo muchos comportamientos suyos son — modelados por sus padres, conserva algunos y desecha otros. — de acuerdo con las consecuencias asociadas con dichos comportamientos.

La mayoría de los padres convienen en que el castigo físic—

co parece ser, al mismo tiempo la forma de disciplina usada — con mayor frecuencia y la más efectiva, aunque reconocen de — paso que este método también tiene sus limitaciones. La experiencia demuestra que si los padres comienzan a advertir las dificultades asociadas con el castigo físico, lo más probable es que intenten nuevas formas de cambiar patrones disciplinarios. Los padres admiten con facilidad que el castigo físico en ninguna forma es divertido, la cólera hace acto de presencia, prorrumpen llantos y gritos, y el acto de castigar comúnmente provoca resentimiento tanto en el padre como en el hijo. La aplicación de un castigo físico se vuelve más difícil a medida que el niño crece, y entonces ambos prefieren evitar estas consecuencias desagradables. Además el control que los padres obtienen por medio de esta forma de — disciplina sólo existe en presencia del padre que administra el castigo.

El castigo suele aplicarse por razones equivocadas. Si las técnicas punitivas son necesarias, deben restringirse sólo a la enseñanza de las diferencias entre los comportamientos — aceptables en los niños. Por desgracia, muchos padres de — familia utilizan el castigo físico como válvula de escape para su irritación, lo que puede aumentar hasta convertirse en castigo severo o incluso abusivo.

Entonces a la luz de todas estas razones contra el uso — del castigo físico ¿por qué es tan común?. Un argumento posible es lo simple de su aplicación y su amplia aceptación.

Sin embargo es más probable el descubrimiento de que la mayoría de los padres recibieron este tipo de castigo; por lo tanto, piensan que es apropiado y efectivo para sus hijos. Tal vez no fueron sometidos a otras formas de disciplina o simplemente prefieren quedarse con "lo más fácil", perpetuando muchos de los mitos que hemos discutido. Una tercera explicación posible para justificar el uso del castigo físico, es el principio de reforzamiento: debido a que el comportamiento indeseable del niño por lo regular se detiene inmediatamente como resultado de un golpe o un puñetazo, el padre ha sido recompensado por este acto, sin advertir las fallas de largo plazo que conlleva éste método (Wolfe; Kaufman; Aragona; Sandler; 1991).

La conducta del abuso del niño se manifiesta de diversas formas y en diferentes grados que van desde ataques físicos y emocionales hasta el abuso sexual.

Así pues, en la última década el maltrato del niño, en México y en muchos países han llegado a considerarse como un problema social de grandes dimensiones que parece propagarse con gran rapidez afectando al individuo, al núcleo familiar y como consecuencia a la sociedad. En la actualidad es motivo de preocupación en muchos profesionistas e instituciones ya que han dedicado esfuerzos a la realización de una serie de investigaciones sobre los casos de maltrato infantil valiéndose de los antecedentes históricos recabados hasta el momento y de los casos que sirven de ejemplo

actualmente.

El maltrato comúnmente se ha abordado, analizando dos -- factores primordiales; las características del padre abusivo -- y las del niño maltratado. Estos dos factores están relacio -- nados con la historia del individuo, ya que, no es posible -- analizar aisladamente la conducta de un padre maltratador, -- sin antes tomar consideración que su comportamiento es el re -- sultado de experiencias que ha acumulado a través de su vida -- y que son éstas últimas las que han influenciado directamen -- te la conducta que ahora se observa.

Consideramos que el hecho de observar que el maltrato al -- menor no es solo un daño físico, sino físico y emocional o -- sólo emocional, marca la importancia del trabajo de la -- -- Psicología en el estudio y solución del problema; pues con -- su estudio del comportamiento del hombre, puede contribuir -- en todas las facetas del maltrato.

Sabemos que uno de los problemas centrales en la posibili -- dad de poder prevenir el maltrato al menor estriba, en que -- seamos capaces de observar los rasgos conductuales y de -- personalidad en las personas que van a tener hijos o en -- -- aquellos que ya los tienen, antes que desencadenen su agre -- sión. La solución a esta problemática está en el campo de la Psicología, y sobre eso ha estado trabajando; investigando -- diversos elementos involucrados en el episodio del maltrato; desde las características de los agresores; de los agredidos, de los familiares; así como de otros factores de tipo -- --

socioeconómico y sus efectos en la conducta de las personas, etc.

Austentando nuestro análisis en una recopilación interdisciplinaria¹, dada la información que se recopiló de las diferentes aportaciones de la Medicina, del Derecho y la Psicología en donde parte principalmente nuestro objetivo el cual es resaltar las características del niño maltratado, y así romper la cadena que se da de generación en generación en base al aprendizaje (que se da de padres a hijos) considerando algunos elementos para sustentar algunos puntos de rehabilitación.

Para el desarrollo del trabajo, en el Primer capítulo se dará un panorama acerca del concepto de niño y su relación con la Psicología del desarrollo infantil; ya que para poder entender el Síndrome del Niño Maltratado es necesario saber lo que es un niño, ya que anteriormente se le consideraba como un adulto pero en pequeño. Para lo cual se ve que los Derechos fueron creados por los adultos los cuales son rotos por ellos mismos para darnos el tema del capítulo siguiente.

1. Articulación de diferentes niveles para ser abordado el tema de interés a un tema determinado.

Lo fundamental es el manejo de conceptos que posibiliten abordar un solo nivel o su posible articulación para ir más allá de un anecdotario cronológico.

En el Segundo capítulo se revisará la Declaración de los Derechos del Niño, los cuales son para dar a conocer que es lo que se proclama dentro de esta declaración, ya que se menciona que el niño por su falta de madurez física y mental necesita protección legal tanto antes como después del nacimiento, con el fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar en su propio bien de la sociedad, de los derechos y libertades que le corresponden y que en ella se enuncian.

En el Tercer capítulo se darán a conocer las definiciones que hay acerca del maltrato infantil, para terminar enunciando la definición que se va a retomar para el desarrollo de este trabajo, lo cual es la de Osorio y Nieto (1992), la cual nos dice que : "Es la persona humana que se encuentra en el período de la vida, comprendiendo lo que es entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones intencionales que producen lesiones físicas y/o mentales, muerte o cualquier daño personal proveniente del sujeto que por cualquier motivo, tenga relación con ella".

Posteriormente en el Cuarto capítulo daremos un panorama histórico acerca del fenómeno del maltrato al menor.

En el Quinto capítulo se revisará lo que es la familia, ya que esta es la primera y principal fuente de aprendizaje para el menor.

En el Sexto capítulo se darán a conocer las diferentes formas de maltrato que pueden ser desde físicas hasta psicológicas.

En el Séptimo capítulo se conocerán las posibles causas -- que provocan el maltrato al menor y a su vez bajo que -- -- situaciones son generadas éstas.

Posteriormente en el Octavo capítulo se mencionarán las características del agresor, como son emocionalmente inmaduros, Neuróticos o Psicóticos, Mentalmente deficientes o ignorantes, Disciplinarios, Toxicómanos y por último Alcohólicos.

Más adelante en el Noveno capítulo se darán a conocer las características del agredido entre las que tenemos físicas -- tales como lesiones, equimosis, fracturas y hasta llegar a -- la parálisis de un signo vital. Las emocionales que son -- -- -- apatía, desconfianza, hasta problemas de conducta entre -- -- -- otros.

Posteriormente en el Décimo capítulo se dará una descripción acerca de las funciones que desempeñan las diversas instituciones con respecto al fenómeno del maltrato al menor, -- así como un diagnóstico de la detección de un posible maltrato.

En el Décimo Primer capítulo se revisará las -- -- -- -- consecuencias psicológicas que puede sufrir el niño maltratado por sus padres entre las cuales existe la del daño neurológico, agresividad, apatía, entre otras.

En el Décimo Segundo capítulo, se mencionarán las medidas implementadas para prevenir el fenómeno del maltrato al menor así como la ayuda a los padres de éstos niños.

En el capítulo Décimo Tercero, se darán a conocer algunas medidas que se han implementado para dar una solución al maltrato infantil, como son los aspectos en relación a las causas por las cuales los adultos llegan a maltratar al menor y como mediante diferentes programas dirigidos por profesionistas e instituciones encargadas de los aspectos familiares, y el uso adecuado de las técnicas, han logrado minimizar en su tiempo, el alto índice de maltrato por los padres al menor.

2. CONCEPTO DE NIÑO

Para iniciar nuestro tema creemos necesario señalar el concepto de niño para después pasar al concepto de niño maltratado, ya que esto es necesario para saber diferenciar ambos términos .

Entre las ideas pedagógicas de María Montessori y Decroly, que describen el sentido y el valor de la infancia como una etapa necesaria que se justifica por sí misma y que ambos consideran la más importante de la vida (Barragán, 1986). La infancia no se caracteriza solamente por la diferencia de la naturaleza con la edad adulta, sino por sus propias transformaciones. El niño es un ser en desarrollo y la nueva psicología describe y distingue las etapas de éste último.

María Montessori, concibe al niño como un ser en devenir, libre y destaca que el principal interés de la infancia se centra en el juego, el cual debe de considerarse como un estado de actividad propia del niño.

Se observa que la Psicología, empieza a tener una mayor influencia en la educación del niño a principios del siglo XX. Parte de la convicción de que para entender a la conducta del hombre es necesario estudiar la conducta del niño, éste se convierte en un centro de atención, lo cual tiene como resultado una influencia significativa en la educación. Así la Psicología Educativa es específica del siglo XX

y ha estado íntimamente ligada a la Psicología Infantil; ha éste se le llamó el siglo de la niñez, en donde uno de los — objetivos fundamentales de este movimiento es afirmar que — la niñez no es propiedad de los padres, sino que es una — — crianza portadora de derechos inviolables. Si los tiempos — antiguos medievales se caracterizaban por los derechos de — — los padres y los deberes de los hijos, pasan ahora a primer — término los deberes de los padres respecto a los hijos — — — (Alvarez, 1986).

Durante siglos, muchas de las concepciones del niño se — — originaron en la creencia de que este se hallaba en estado — de transición hacia el ser adulto. Se le vestía con las mis — mas ropas que al adulto, pero en pequeño y se le imponía — — también sus maneras y costumbres cuando estaba todavía co — menzando a dar sus primeros pasos vacilantes. Los primeros — biólogos mantenían, que en la cópula el varón transmitía a la hembra un ser humano adulto diminuto pero completamente for — mado (Watson, 1979).

El bebé humano u homúnculo, como se le llamaba, crecía — — en fuerza, estatura y en inteligencia; entre el bebé y el — — adulto en que luego aquel se convertía no había, según — — — ellos, sino una diferencia cuantitativa.

Se desconocía en gran parte las obvias desigualdades que existen entre las proporciones físicas de los niños y la de los adultos. No se tenía en cuenta que el proceso de creci — miento lleva consigo una readaptación de las relaciones que —

guardan las numerosas estructuras del organismo maduro. Si el niño se convirtiera en adulto en base meramente de un — aumento en estatura y en peso, se obtendría como resultado — una enorme cabeza un tronco largo y corpulento, con unas — piernas y brazos cortos, definitivamente el niño no es desde el punto de vista físico, un adulto en miniatura.

Con esta incapacidad de apreciar las diferencias — — — impuestas por la edad correría pareja una despreocupación — general por las diferencias entre unos niños y otros; se — contemplaba a los niños como si fuesen prácticamente todos — iguales. Se trataba a todos de la misma manera, se esperaba de ellos que se portasen de igual manera y no se les consentía distinguirse uno de otros en nada importante.

Entre los griegos, y más tarde con bastante frecuencia, — se apreciaba al niño como futuro ciudadano y miembro de un — grupo familiar. Con la llegada del cristianismo apareció un nuevo enfoque. Como resultado de la caída de Adán, toda la humanidad nace del pecado; surgiendo así una nueva concepción del niño como innatamente depravado, concepción que debía mantenerse durante muchos siglos. La creencia diametralmente opuesta de que el niño es bueno por naturaleza expresa la reacción que se produjo posteriormente contra aquel — punto de vista. Rousseau y otros más junto con él, cooperaron a que se difundiera la opinión de que el niño no se — — — echaba a perder hasta el contacto con los adultos y con la — sociedad. La relación entre esta opinión y el interés que —

se expone actualmente en la necesidad de mantener al niño — libre de influencias expresivas no es meramente accidental.

Sin embargo, son muchas las personas que se interesan — por la conducta y las experiencias de los niños, entre — — — ellas los padres ocupan un puesto importante: Aman a sus hi — jos y observan con interés y afecto mezclados con un toque — de temor reverencial las personalidades en su desarrollo — con las que íntimamente están ligados. Pero hay otras perso — nas también que participan de este interés. Se ocupan del — niño tanto científicos como profesionistas de diversas dis — ciplinas aunque todos giran en torno al tema del desarro — llo, cada uno estudia al niño según su propia especialidad.

Entre los diversos científicos, es el psicólogo infantil — el más relacionado con los distintos aspectos de la conduc — ta y experiencia del niño. Aunque la Psicología estudia al — niño con una modalidad propia utiliza los descubrimientos — hechos por científicos y profesionales de otros campos. Es — to se comprende si se tiene en cuenta la amplia gama de de — terminantes a que están sometidas las actividades y expe — riencias del niño. Hasta el advenimiento de la Psicología — Infantil como rama científica durante el último siglo, las — actitudes mantenidas hacia el niño tenían una — — — — característica en común: Se centraba el interés en lo que — el niño había sido o en lo que debía convertirse, y no en — lo que era. La preocupación por el niño en cuanto tal era — virtualmente inexistente. Se le enfocaba como producto del —

pecado original, como epítome de inocencia, como reflejo de la evolución o como futuro ciudadano. El interés primario — no era el niño en cuanto tal, sino que, se le miraba más — bien como si se encontrase en una transición para la edad — adulta con más exclusividad que los años adultos son para — la vejez o la misma muerte (Watson, 1979).

Desde el punto de vista psicológico se define al concepto de niño como: El niño es una persona inmadura. La infancia propiamente, comprende la vida humana desde el nacimiento hasta la adolescencia (Osorio y Nieto, 1992).

Francisco González de la Vega (1964), desde una perspectiva que analiza al maltrato al menor señala un concepto jurídico-penal del niño: Es la persona humana desde su nacimiento hasta la iniciación de la edad púber.

Por último en el Diccionario de la Real Academia (1970), — se le define como: Una persona que se haya en la — — — — niñez...Que tiene pocos años; y la niñez la define que es: El período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta la adolescencia; la adolescencia es: La edad — — que sucede a la niñez y que transcurre desde que aparecen — — los primeros indicios de la pubertad hasta la edad adulta.

Viendo estos conceptos del niño nos vemos obligados a — — preguntar ¿y este pequeño tiene derecho a ser protegido?.

Como ya se mencionó al Siglo XX se le llamó el Siglo de — la Niñez, en donde uno de los objetivos fundamentales de este movimiento es afirmar que la niñez no es de la propiedad —

de los padres, sino que es una criatura portadora de derechos inviolables y que en el siguiente capítulo se mencionarán dichos derechos.

3. DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

3.1 ANTECEDENTES

Desde los inicios de siglo; en 1900, Ellen Key (en Suecia), publicó un libro titulado "El siglo del niño" en éste se da paso a la creación del programa universal de la lucha por los derechos del niño (Suchdoski, 1979). En 1924 se proclamaron en Ginebra los llamados Derechos del Niño y para 1948 se consideraron dentro de la Declaración de los Derechos Universales del Hombre. Posteriormente el 20 de Noviembre de 1959, la asamblea general de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Declaración de los Derechos del Niño.

Esta declaración separada de los Derechos Universales del Hombre surge de las necesidades especiales del niño (ONU, 1979), puesto que el progreso de los conocimientos ha mostrado la enorme repercusión que el medio ambiente tiene en el desarrollo integral del niño y sus expectativas futuras del hombre.

3.2 DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La Declaración de los Derechos del Niño (Documentos realizados por la ONU), menciona que el niño por su falta de madurez física y mental, necesite protección legal, tanto antes-

como después del nacimiento, con el fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar en su propio bien de la sociedad, de los derechos y libertades que con ella se enuncia, — —

PRINCIPIO 1 : El niño disfrutará de todos los derechos — — enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, sin distinción — — o discriminación, por motivos de raza, color, sexo, idioma, — — religión, opiniones políticas o de otra índole, origen, — — nacionalidad o clase social, posición económica, nacimiento — — u otra condición ya sea del propio o de su familia.

PRINCIPIO 2 : El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo — — ello por la ley y por otros medios para que pueda — — — — desarrollarse física, moral, espiritual y socialmente, en — — forma saludable y normal así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgarse las leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

PRINCIPIO 3 : El niño tiene derecho desde el nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

PRINCIPIO 4 : El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social, tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud. Con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre cuidados especiales incluso atención — — — prenatal y postnatal.

El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, — — — —

vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

PRINCIPIO 5 : El niño física y mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social deberá recibir tratamiento, — así como la educación y el cuidado especial que requiera en — caso particular.

PRINCIPIO 6 : El niño para el pleno y armonioso desarro—
llo de su capacidad necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible deberá crecer al amparo y responsabilidad moral— y material salvo circunstancias excepcionales, no debiera se— pararse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar espe—
cialmente los niños sin familia o que carezcan de medios ade—
cuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos— de familia conviene conceder subsidios estatales o de otra —
indole.

PRINCIPIO 7 : El niño tiene derecho a recibir educación — que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas— elementales. Se dará una educación que favorezca su cultura— general y le permita en condiciones de igualdad de oportuni— dades desarrollar sus actitudes y su juicio individual, su — sentido de responsabilidad moral y social; y llegar a ser — miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño — debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabi— lidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad — incumben en primer término a sus padres. El niño debe de — disfrutar planamente de juegos y recreaciones, las cuales de

berán estar orientadas hacia fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán — por promover el goce de éste derecho.

PRINCIPIO 8 : El niño debe, en todas las circunstancias figurar entre los primeros que reciben protección y socorro.

PRINCIPIO 9 : El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad, explotación. No será objeto de ningún tipo de maltrato. No deberá permitirse al niño a trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se dedicará — ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo que — pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

PRINCIPIO 10 : El niño debe ser protegido contra prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y actitudes al servicio de sus semejantes (Mialaret, 1979).

Por otro lado Solá (1991), menciona sobre los Derechos del Niño los más esenciales para el cuidado y bienestar del menor y que son los siguientes :

- El niño debe ser puesto en condición de desenvolverse de — una manera material y espiritualmente normal.
- El niño hambriento debe ser alimentado; el desviado corregido y socorrido.

- El niño debe ser primero en recibir auxilio en tiempo de miseria.
- El niño debe ser educado en la idea de que sus mejores cualidades han de ser puestas al servicio de sus hermanos.
- El niño debe ser puesto en condición de ganarse la vida y protegido contra toda explotación.

La asamblea de la Sociedad de las Naciones, en 1924 le dio su adhesión unánime recomendando a los estados basar sus legislaciones en aquellos principios.

Como se ha visto, se han realizado una serie de derechos, los cuales implican a todo el mundo para dar una solución a la problemática que implica principalmente al menor y sus necesidades.

3.3 DECLARACION DE LA UNION INTERNACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

La unión internacional de protección a la infancia, en su Congreso efectuado en Estocolmo del 10 al 16 de Agosto de 1948, a petición de la ONU declaró estar dispuesta a considerar cualquier modificación del original de la Declaración de Ginebra pues reconocía la evolución de la protección de la infancia en el curso de los últimos años y se complacía con ella. He aquí el texto modificado a petición de la ONU :

"Por la presente declaración de los Derechos del Niño, —

llamada de Ginebra, los hombres y las mujeres de todas las naciones reconocen que la humanidad debe dar al niño lo que — — tiene mejor, y afirmar así sus deberes :

- El niño debe ser protegido por encima de toda consideración de raza, de nacionalidad o de creencia.
- El niño debe ser puesto en disposición de desarrollarse — — normalmente en el orden material, moral y espiritual.
- El niño debe ser protegido teniendo en cuenta su medio familiar y las exigencias de la seguridad; el niño hambriento ha de ser alimentado; el niño enfermo ha de ser ayudado; el — — descarrado ha de ser socorrido y acogido.
- El niño ha de ser el primero en recibir ayuda en las calamidades públicas "(83,84).

Desde el punto de vista de Marcovich (1981), la declaración está paradójicamente redactada por adultos y comprende diferentes aspectos unificados, siguiendo criterios de compromiso o — — quizás de comodidad. Además corre el riesgo de convertirse en una declaración más, puesto que en ésta época nadie respeta de claraciones, ni siquiera legislaciones.

Dicho lo anterior, podemos observar que estos derechos en su mayoría no son respetados y dan como consecuencia lo que es el maltrato al menor.

4. DEFINICION DE MALTRATO INFANTIL Y/O SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO

Una situación que es difícil negar a pesar de haber leído los derechos del niño es el no cumplirlos y extralimitarse y caer en lo que se llama maltrato infantil y/o síndrome del niño maltratado.

Sin embargo el maltrato infantil existe en la humanidad a pesar de los adelantos científicos y tecnológicos que hoy en ella resaltan. El Dr. Kempe (1971), director del Instituto Nacional del Niño Golpeado, en Denver Colorado, propuso durante el Simposio de la Academia de Pediatría Americana, el término de Síndrome del Niño Golpeado para connotar la agresión — física hacia el menor por parte de los padres o los adultos — encargados de su cuidado y lo define como: El uso de la — fuerza física en forma intencional, no accidental dirigida a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercida por parte de su padre o de otra persona responsable del cuidado del menor.

Por su parte el profesor Ruiz Travel (1979), del departamento de Psicología y Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UNAM, lo define como: El conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que se presentan en un menor de edad — en uso y abuso de su condición de superioridad física, psicológica y social.

Foncerrada (1979), lo define como: Un fenómeno de frecuen

cia desconocida que afecta a niños menores de 3 años, o sea la etapa de su vida de mayor importancia agredidos físicamente en forma brutal por los adultos encargados de su cuidado.

D. Langerberg (1981), sostiene que: Es una situación de maltrato que no sólo incluye heridas físicas, estancamiento del desarrollo normal, explotación sexual, sino que existe, además, un abuso emocional que trae consigo repercusiones psicológicas en la salud mental del niño. Este maltrato emocional deja mayores secuelas que el maltrato físico ya que — — afecta el desarrollo de una manera más desfavorable.

A su vez Parke en 1965, lo define como: Aquel niño que ha sufrido daños físicos por los padres o tutores en circunstancias en las cuales indica que, fue con la intención más que por accidente.

Sin embargo, no siempre son los padres la única fuente de maltrato, pueden ser tíos, hermanos, o algún adulto cercano al niño, de ahí que Benedict y Cols. (1985), prefieren definir el maltrato como: Cualquier daño sostenido como resultado de actos mal intencionados por cualquiera de sus padres, padres adoptivos, o cualquier persona que tiene a su cuidado — temporal o permanente a niños menores de 18 años.

Por otra parte Green y Green y Cols. (1980), lo conciben como: Un síndrome patológico de la interacción familiar, entendiendo al niño como la repetición de la imposición del daño físico sobre un niño por su padre y dentro del contexto de

una relación Padre-Hijo patológica, y relaciones familiares-patológicas.

El Dr. Ubaldo Riojas (1980), sostiene lo siguiente: El síndrome del niño golpeado es un cuadro clínico causado por una patología mental familiar que hace víctima al niño en la época de su vida en que se encuentra más indefenso para canalizar hacia él una agresión largamente reprimida.

Feigelson (1979), en su definición nos dice que: El abusar de un niño es la injuria deliberada o intencionada y voluntaria por parte de la persona que la toma a su cuidado esto varia desde pegar, golpear con un cinturón, cuerda u otro implemento, azotar contra los muros, quemar con cigarrillos, escaldar con agua caliente, encerrar en un sótano, amarrar, torturar y hasta matar. Por lo tanto, este autor también menciona el maltrato no físico que causan al niño alteraciones emocionales-resultantes de severas reprimendas, o de actitudes del adulto hacia el niño que no necesariamente tienen que ser maltratos físicos. A este maltrato Feigelson lo trata como tópico independiente llamado Abandono: "Abandono del niño, es un trata-miento pasivo y negativo que se caracteriza por la falta de interés o cuidados por parte del padre o tutor, lo que incluye no alimentar al niño, no vestirlo, no prestarle atención, no educarlo".

Una de las definiciones que se ha retomado y que ha sido-renovada a través de las nuevas informaciones sobre el tema-

es la de Marcovich (1978), quien consideraba en este año al maltrato como: A aquella situación de maltrato que incluye heridas graves, barreras al desarrollo normal, explotación sexual y abuso emocional. Posteriormente en 1981 es renovada esta definición como: El conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que se presentan en un menor de edad como consecuencia de la agresión directa no accidental de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física y social.

Las definiciones que anteriormente se mencionaron solamente contemplan acciones físicas negativas y se olvidan de algún otro tipo de maltrato que no implique agresión física directa observable. Por otro lado, cabe mencionar que también las amenazas dadas por los padres al niño son formas de maltrato, las cuales se presentan frecuentemente y gozan de aceptación social, a pesar de que estas causan angustia en el niño y en algunos casos le llegan a afectar en su desarrollo.

Por último se menciona a Osorio y Nieto (1992), el cual define al maltrato como: "Persona humana que se encuentra en el período de la vida comprendiendo lo que es entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas y/o emocionales, muerte o cualquier otro daño personal provenientes de sujetos que por cualquier otro motivo, tengan relación con ella.

De tal modo, analizar el problema del niño maltratado no —
es solo enfrentarse a un conflicto incipiente que se le — —
causa al niño sino que es enfrentarse a un problema que ya —
tiene el adulto y que va a repercutir indudablemente en la —
malformación de los futuros adultos debido a que es él como —
padre o responsable de un niño, quien establecerá las normas
de educación en el infante ya sea positivas o negativas y — —
servirá para su formación futura.

5. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MALTRATO INFANTIL

La agresión al ser humano por el propio humano es parte de la existencia, todos la sufren y todos la realizan; las causas aparentes o reales varían; la agresión no sólo involucra al agresor y agredido como individuos particulares, sino a la sociedad que la permite, condiciona, modifica o que la determina.

Cuando ésta es dada por el adulto hacia el niño se puede dar de manera sutil o de manera viciosa como la que acontece entre los mayores, tan frecuentemente que pasa desapercibida y se haya tan enfatizada en el modo de ser de las personas, -- tanto así que siempre ésta es justificada.

El hablar del maltrato hacia los niños en las diferentes culturas desde el punto de vista antropológico resulta peligroso ya que si no se saben los conceptos de cada cultura -- del mundo en que se desenvuelven éstos, o del orden de -- acción social, cultural o religiosa se puede llegar a situaciones confusas (De la Fuente, 1983).

Muchos casos de niños maltratados y/o asesinados, existen desde la aparición del hombre. Parece ser que golpear, explotar o matar a un niño son acciones bien aceptadas por los -- adultos de todas las épocas. El maltrato a los niños ha venido presentándose en distintas formas y en varias civilizaciones.

Así tenemos que entre las antiguas leyes estan las del -- Código Hammurabi, hechas en el año 2000 Antes de Cristo y -- las cuales mencionan que : Si una casa cae y mata al hijo -- del propietario debe castigarse con la muerte al hijo del -- arquitecto. Si alguien hiere a una mujer y le causa la muerte debe ser castigado matando a la hija del agresor. En esta época se regía bajo las bases del refran "ojo por -- ojo, diente por diente" (Illingworth, 1982).

Aristóteles expresaba que : Un hijo o esclavo son -- -- propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad no es in -- justo. Esto nos indica que el niño era objeto, del cual se -- podía disponer a antojo por quien lo cuidaba (Marcovich, -- 1978).

La eugenesis es otro argumento a favor del infanticidio, Séneca, Platón y Aristóteles, aprobaron el asesinato de los niños defectuosos, y con debilidades o deformaciones congénitas (Hartmann, 1980).

Los sacrificios de niños, también son descritos en la Biblia como una justificación para agradar a Dios. Basta recordar que Abraham por mandato divino, ató a su hijo Isaac para colocarlo sobre una pira y ser sacrificado, y cuando Dios se convenció de su fe ordenó a Abraham a sustituir al hijo por un carnero. Otro relato común es la historia de Moisés, en la que el faraón ordena el asesinato de todos los niños varones hebreos y Moisés se salva porque la madre consigue esconderlo en unos arbustos, en donde lo encuentra la hija del fa

raón. También Herodes en el Nuevo Testamento, quien manda la muerte de todos los niños menores de dos años, esto era con el fin de evitar la pérdida de su reino. Este asesinato de los inocentes como fue llamado y del cual Jesús se salva, — anuncia el principio de la Cristiandad (Paredes, 1985).

En Esparta todos los recién nacidos eran sometidos a juicio por la llamada asamblea de ancianos, los cuales juzgaban al niño y si lo consideraban útil lo dejaban vivir, si no — era enviado al Monte Taigetto, o servía como alimento a las fieras (Marcovich, 1978).

Por otro lado, el emparadamiento, práctica de poner a los niños en los cimientos de los muros o edificios, era una — forma especialmente macabra del infanticidio (Hartmann, — 1980).

Pero no sólo el maltrato ha obedecido a justificaciones — de tipo religioso, es palpable también que se sacrificaban — en muchas culturas a los pequeños que presentaban algún defecto físico o mental. En la mayor parte de las civilizaciones antiguas el infanticidio era el medio eficaz de eliminar a todo pequeño que presentará defectos físicos, se les azotaba continuamente por ser considerados instrumentos del diablo.

El infanticidio fue el rango característico de culturas — como la Esquimal, en Polinesia, Africana, y Australiana — (Marcovich, 1978).

Otra manera de castigar al menor es el uso del castigo fí

sico como método de enseñanza y disciplina. Kempe (1985), cita ejemplos como el siguiente : En escuelas de Sumeria hace 5.000 años, existía el hombre encargado del látigo que castigaba a los niños con el menor pretexto. Los antiguos filósofos golpeaban a sus discípulos. Los padres, maestros y sacerdotes han creído que la única cura de la insensatez de un niño era la represión con el palo, y la máxima de que la letra con sangre entra ha estado vigente hasta no hace mucho y — quizá actualmente (Rivera, 1986).

Osorio y Nieto (1992), describe que en el siglo XVII la pérdida de las tres cuartas partes de los niños de una familia numerosa era común y de hecho la mortalidad infantil no se consideraba como algo insólito. También entre la clase socioeconómica inferior el lisiar o deformar a los niños para causar lástima y posibilitar el ejercicio de la mendicidad en beneficio de sus padres y otros explotadores.

En el siglo XVIII los padres, algunas veces mutilaban a sus hijos, y así podían ser usados para mendigar o convertirlos en cirqueros. En esta época un gran número de niños eran asesinados en Inglaterra por el simple hecho de obtener dinero del funeral que un club benéfico les otorgaba.

Más recientemente, Hitler, en su afán belicista y de obtener una raza pura, realizó atrocidades como asesinar físicamente y emocionalmente a millares de niños. Se debe recordar también que durante la Revolución Industrial el niño tuvo una

gran participación, porque se aprovechaba su capacidad de — trabajo. Se les obligaba a trabajar desde la madrugada hasta — las 10 o 12 de la noche, a los niños que contaban con sólo 9— y 10 años se les trataba como esclavos y se les obligaba a — aumentar su fuerza de trabajo mediante golpes. Las cualida — des y actividades propias de la infancia desaparecían, inclu — so a los niños se les amputaba un miembro para convertirlos — en pordioseros. La explotación del trabajo de los menores es — tuvo, todavía muy generalizado en Europa durante el siglo — XIX, y por ejemplo en Inglaterra había por cada obrero — — adulto 10, 20 y hasta 25 niños (Rivera, 1986).

Sin embargo, así como es cierto que el maltrato infantil — siempre ha existido, también hubieron personas que han hecho — algunos intentos para frenar estas acciones. Así a través de — la historia han existido algunos períodos de protesta contra — el maltrato infantil, pero no fue sino a raíz de que en — Nueva York en el año de 1874 al suscitarse muchos casos de — abandono, se dió el caso de Mary Ellen que generó una preocu — pación más marcada. Este caso fue uno de los primeros detec — tados por su gravedad y porque sentó antecedentes. En 1874, — en la ciudad de Nueva York una niña de cuatro años de edad — constantemente recibía de sus padres golpes y maltratos — — brutales, tantos que los vecinos se vieron en la necesidad — de dar aviso a las autoridades, sin embargo, éstas no pudie — ron hacer nada, debido a que en esa época estos actos no — — eran considerados como delitos, pues se consideraba que el —

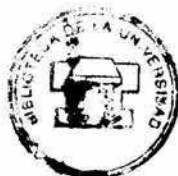
padre tenía derecho sobre el hijo. El problema no fue atendido hasta que se solicitó el apoyo de la Sociedad Protectora de Animales quien fundamentando que la niña era una criatura perteneciente a la escala zoológica animal, logrando validar sus argumentos, recibiendo los padres finalmente el castigo correspondiente (Marcovich, 1978).

La prevención de la crueldad con los animales había sido considerada más importante que la crueldad con los niños. Esto se debió, entre otros factores, a la falta de — — — instituciones y leyes que previnieran tal problema. Es así — que en 1975 se funda en Nueva York la primera Sociedad para la Prevención de la Crueldad en los niños. Siguiendo el ejemplo de la primera sociedad se fundan muchas otras similares — en diferentes partes de éste y otros países.

Como se puede observar el maltrato se viene dando desde — mucho tiempo atrás, a continuación se hará una revisión más — actualizada sobre que está pasando en algunos países del mundo sobre esta problemática.

5.1 PANORAMA DEL PROBLEMA A NIVEL MUNDIAL

Evidentemente se debe tener en cuenta que la importancia — del problema se halla íntimamente relacionada con la — — — historia del mismo a través del paso de los años en las diferentes civilizaciones. De esta manera es factible señalar sociedades que conocen muy bien este trastorno y otras que sa—



ben poco de él.

U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

Ello da cabida al pensamiento de Kempe : "Pocos países estudian esta problemática y la mayoría la ocultan" (1978). Este modo de actuar de algunos gobiernos impide tener una idea clara de la magnitud del problema en todo el mundo. Lo antes señalado y el enorme espectro del fenómeno obliga a pensar— que es muy probable que éste ocurra en todas las sociedades— aunque pueda predominar algunas de las características que— lo conforman en alguna sociedad específica. De acuerdo con— estas dos premisas se realizará una breve revisión del estado que guarda el fenómeno del maltrato en países denominados del Primer Mundo, así como en algunos de los que se — — — — encuentran en desarrollo.

IZT. 1001313

Al analizar el problema en los países industrializados, — obviamente ha de considerarse en primer lugar Estados — — — Unidos, país en el que se cuenta con un registro de casos notificados lo cual permite establecer cifras muy cercanas a— la realidad. Se señala que en 1987 ocurrieron alrededor de— 2.2 millones de episodios documentados sobre alguna forma de violencia en niños (Informe oficial del U.S. Department of Health and Human Services). Esta cifra representa un incremento de 225% a partir de lo descrito en 1976. La distribución que tuvieron los casos en dicho análisis fue el siguiente : Aproximadamente el 30% se debió al abuso físico, 20% co rrespondió a cualquier forma de abuso sexual y el 50% restan te a negligencia. Se considera que en la actualidad del 1 al



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

2% de los niños de ese país son víctimas de cualquier modalidad de abuso, aunque posteriormente se señalaran características específicas del problema, conviene saber que en dos--terceras partes de los casos la agresión ocurre dentro del--hogar (Loredo, 1994).

Ha de considerarse en especial a la población hispanoha--blante que ha ingresado de manera ilegal en Estados Unidos. Habitualmente estas personas tienen un trabajo y una vivienda muy por debajo de los niveles esperados para la población de ese país, lo cual es una consecuencia obvia de su situa--ción ilegal. Por lo tanto, las condiciones de estos niños en materia de salud, alimentación, higiene, vestido, escolarit--dad y otras son muy precarias. Si no se considera la ilegali--dad en que viven estas familias, es muy fácil malinterpre--tar como estado de maltrato al menor su situación general,--cuando ésta es en realidad una consecuencia de la pobreza,--el miedo y la ignorancia de los adultos. No debe confundirse pobreza con negligencia de los padres, ni tampoco intento de disciplina con abuso del menor.

En Inglaterra y País de Gales se ha hecho una enorme pro--paganda del problema en los últimos dos decenios, especialmente en el aspecto de abuso sexual. Quizás esto ha contribuido al desarrollo de un fenómeno sensacionalista--que, sin embargo ha permitido establecer que un período de--cuatro años (1983 a 1987) las cifras de niños maltratados os--cilaran entre 11300 y 23500 por año. El análisis particular--

que se puede hacer de estos datos es el siguiente : El número de niños con maltrato físico fue de 6800 a 8070 y el abuso sexual de 680 a 6060 en el lapso ya mencionado. Este incremento probablemente constituye una consecuencia de la extensa publicidad que se ha dado al síndrome; lo cual ha favorecido que haya un mayor número de informes, entre otros factores.

En Francia al parecer no existen cifras confiables en cuanto al número de niños maltratados por año. Sin embargo, se han comunicado datos que señalan que alrededor de 400 a 700 muertes por año y una cada 200 admisiones hospitalarias son consecuencia de agresión al menor. Un informe de 1987 refiere que diversas formas de abuso sexual ocurren con una frecuencia de 60,000 a 10,000 casos por año. Estas cifras señalan lo alarmante del problema en esta nación que forma parte de lo que se llama Primer Mundo (Loredo, 1994).

Suiza es el país que se ha preocupado por proteger a los niños en todos los sentidos. Cualquier persona que tenga el conocimiento de que un menor de 18 años sufre de algún tipo de maltrato en su hogar o en cualquier otro lugar, tiene la obligación de informarlo al Social Welfare Committee. A pesar de esta medida, en el informe internacional no se citan cifras exactas del número de maltrato atendidos en ese país.

En Dinamarca se sigue el mismo esquema que en Suiza, y la primera comunica una incidencia del problema 11 veces menor que en Estados Unidos, considerando las cifras relativas de

este país. Es muy probable que existan dos razones para — — — explicar esta frecuencia : La primera es el nivel socioeconómico a que pertenece la mayoría de esta población y que obviamente contrasta con el que existe en las naciones en desarrollo; la segunda razón corresponde a la eficaz actividad — del servicio de trabajo social, lo que permite establecer — programas preventivos en situaciones de incipiente de — — — maltrato.

En Japón, la historia del maltrato infantil se remonta al siglo VII. Sin embargo, en la época moderna el número de casos que se informa es muy bajo en comparación con otros — — — países. Un dato oficial del año de 1986 revela que — — — ocurrieron 228 casos. La posible explicación para este hecho es que en esta sociedad existen muy pocas familias de nivel socioeconómico bajo. Asimismo, el número de embarazos entre parejas jóvenes es muy reducido. No obstante, en los últimos años se ha establecido un incremento en la cifra de niños de la calle, en la criminalidad juvenil, drogadicción, ausentismo escolar, en la de divorcios, etc.; lo anterior seguramente puede favorecer el problema del maltrato al menor, si se acepta que ello quizá constituya una manifestación del — — — deterioro familiar y social.

En Hong Kong es característica la excesiva disciplina impuesta a los menores. En esa sociedad hay la idea de que el niño mayor debe obediencia absoluta al adulto y debe cuidar de él durante la vejez. Con esta manera de pensar es muy — —

difícil que los adultos maltraten a los menores ya que ellos— posteriormente han de cuidarles. Sin embargo, es probable— que la estricta disciplina impuesta a esos niños llegue a — los extremos del fenómeno de maltrato si se observa desde la— perspectiva de una sociedad occidental. Como puede verse en— esta sociedad se ha adquirido el aprendizaje de que aunque — su disciplina es muy estricta como ya se mencionó el adulto — no maltrata al menor porque éste último lo debe de cuidar en— años adelante y el niño aprende a que cuando sea él adulto— no debe maltratar a sus futuros hijos ya que se repetirá la— cadena de que lo deben cuidar cuando éste sea anciano.

Para analizar el fenómeno de maltrato en comunidades me— nos desarrolladas se revisarán como ejemplo tres de Africa,— dos de Asia y uno de Latinoamérica. En países africanos no — se ha efectuado un análisis completo que permita conocer la realidad del problema de maltrato a menores, y tampoco se ha vigilado de manera periódica a los niños agredidos. En Egip— to, por ejemplo, se tiene la idea de que probablemente exis— ta un nivel de maltrato inferior al de los países desarrolla— dos. Pero como ya se mencionó, no se cuenta con trabajos— prospectivos que permitan confirmar tal aseveración. Esta— misma impresión se tiene de Nigeria y de otras partes de — Africa. La explicación para tal fenómeno es el concepto so— ciológico de que en las familias de este continente los— — padres son muy amorosos con los niños y por lo tanto les — — brindan protección y seguridad. Sin embargo, aunque en algu—

nos trabajos recientes se sigue demostrando dicho proceso, — muy probablemente éste se ha modificado como una consecuencia del desarrollo industrial y económico que estas sociedades han provocado. Así es muy frecuente observar que la madre trabaje fuera del hogar y que el niño pequeño quede al cuidado de una hermana mayor; en general, estas niñas una edad entre 7 y 11 años. También es posible que el menor permanezca con alguna de las mujeres que pertenecen al tipo de familia poligenica aún existente en esas regiones. La migración continua de la población rural hacia la zona urbana favorece la existencia de un elevado número de madres solteras, quienes abandonan a sus niños recién nacidos en baños públicos o simplemente en la calle.

En 1979, Ghana determinó que ese año se denominara Año Internacional del Niño y el gobierno legalmente estableció la "Ghana National Commission on Children" con el propósito de tener un conocimiento exacto del problema en el país y legislar la protección al menor de acuerdo con los cánones aceptados mundialmente.

En Pakistán, como en otras naciones pobres, a partir de 1979 se han implementado programas relativos a este tema, ya que ese país no cuenta con cifras confiables acerca del número de niños que sufren maltrato. Sin embargo, entre 1985 y 1986 la población de 10 a 14 años constituía el 12.5% de la población total del país; de ese porcentaje, 3.72% formaba parte de la fuerza de trabajo. Esto quiere decir que —

tales niños no asisten a la escuela y que no han terminado la educación básica y por lo tanto, constituyen un grupo marginado muy propicio para ser agredido. En este año de 1994 en la revista Marie Claire en su número 3 el reportero hace una descripción acerca de lo que pasa en este país y como es que aún siendo especificados los derechos de los niños, estos no se lleven acabo hasta la fecha (Ver Anexo 1).

En Filipinas no se duda de que el problema exista pero como el resto de las naciones en desarrollo, no se cuenta con estadísticas al respecto. Los vaivienes políticos de esa nación son más importantes que determinar la suerte de sus niños (Loredo, 1994).

Probablemente Brasil sea uno de los países de esa parte del mundo que presenta mayor problema al respecto. La población mayoritaria de Brasil está compuesta por 62 millones de personas menores de 19 años y de ésta 58% (36 millones) proviene de familias cuyo ingreso mensual per capita es cuatro veces menor al considerado como mínimo, por lo que esta población es considerada pobre. De este grupo de edad, 20% (7 millones) ha sido abandonado o separado de las familias y viven en las calles. Además, cada año 4.3 millones de niños, cuyas edades se encuentran entre 7 y 14 años, se quedan sin escuela, y 17 % de menores que tienen entre 10 y 14 años es analfabeta; esta última cifra llega a ser incluso de 37% en el norte de Brasil.

A todo lo anterior, hay que agregar violencia política, --

prisión ilegal de ciudadanos, tortura permanente, amenaza de muerte y la muerte misma. En este marco general, obviamente es muy factible que florezca el fenómeno de maltrato en cualquiera de sus facetas. En el programa de Asistencia Legal para el Menor se ha registrado que entre 1988 y 1989 se atendieron 800 niños que fueron víctimas de violencia. No se ignora que en ese país existen escuadrones de la muerte cuyo objetivo fundamental es el de disminuir, hasta donde sea posible, el número de niños que mantener, aunque en un principio estos escuadrones fueron creados para limpiar o desaparecer a los mendigos que hacían fea la ciudad de Río de Janeiro (Loredo, 1994).

En algunos países centroamericanos como resultado de la guerra y la violencia política, han fallecido aproximadamente 160,000 adultos independientemente del estado de extrema pobreza en que ha quedado el 40% de 12 millones de personas, aproximadamente 1,600,000 individuos que constituyen el 10% de la población, de la cual la mitad está formada por niños. Desempleo, miseria, reducción de los niveles de vida, falta de asistencia social, disminución de programas educativos y de salud han causado que miles de estas familias busquen desesperadamente la supervivencia a cualquier precio. La migración permanente del campo a la ciudad, el hacinamiento en áreas marginadas (cinturones de miseria) son situaciones de todos los días. La consecuencia final es que uno de los mecanismos de supervivencia que se presentan es el abandono de los niños y

su expulsión del hogar. Esto conlleva al uso productivo de los menores para obtener recursos económicos que auxilien a la familia, lo que ocasiona desintegración familiar, prostitución, robo y delincuencia (Loredo, 1994).

Se han mencionado antecedentes, lo más actuales posibles -- fuera de México, pero no sólo allí se caracterizan por la -- crueldad; a continuación describiremos lo que ha acontecido en nuestro país.

5.2 ANTECEDENTES HISTORICOS EN MEXICO DEL MALTRATO INFANTIL

Con respecto a nuestro país, existen algunas creencias con respecto a la educación de los niños; en como lo fue la época precolombina donde se consideraba a la cosecha de maíz de una forma simbólica, recibían al maíz como un ser viviente que -- atravesaba el ciclo de vida desde la concepción hasta la -- muerte, y utilizaban al hombre con propósito de sacrificio con el fin de promover el crecimiento de la cosecha. De este modo los recién nacidos eran sacrificados cuando se sembraba el -- maíz; a los niños un poco mayores cuando la planta crecía y a un anciano cuando se levantaba la cosecha (Fontana, 1984).

Marcovich (1978), señala el caso de los grupos Mazahuas, -- los cuales obligaban a los niños a inclinar la cabeza sobre el humo de chiles tostados cuando desobedecían; a los niños que -- no sabían la lectura se les hincaba sobre piedras con los -- brazos en cruz abandonándoles luego en un sótano durante la --

noche; en otro grupo, de la misma comunidad cultural por las mismas razones se les colgaba de los cabellos de las sienas. — mientras se les golpeaba con varas o se les hincaba sobre — — grava, sosteniendo una gran piedra sobre la cabeza.

De acuerdo a las leyes mexicas, los menores de 7 a 10 años eran sometidos a menudo a castigos corporales rigurosos (como clavarles espinas de maguey en las manos o exponerlos al sol — durante todo el día atados y desnudos), por actos — — — — antisociales. Por otro lado las leyes penales de los tlaxcaltecas aplicaban la pena de muerte por ahorca, lapidación, — — — decapitación y descuartizamiento. En casos como al que injuriaba o amenazaba al padre o a la madre. En el siglo XVII era — — usual que un niño no deseado fuese abandonado por los padres — sin que ninguna legislación prohibiera esos actos (Fontana, — — 1979). En esa época no había leyes que protegieran a los infantes de las agresiones que sus padres les infligían. Así la — — protección a la infancia comienza a | surgir consumada la conquista y establecida la Colonia; se promueve el establecimiento de hospitales, casa cuna, hospicios y colegios. Sin — — — embargo, no obstante que la Colonia dió protección al niño, — fue insuficiente para compensar la destrucción que causó. Fue con la promulgación de las leyes de Reforma durante el — — — gobierno del Presidente Juárez, cuando aparece la primera medida con carácter jurídico sobre la protección legal hacia los — hijos, que es la inscripción al Registro Civil (Heredia, 1973) Así durante el gobierno de Porfirio Díaz, a iniciativa de su —

esposa Carmen Romero. se establece la Casa Amiga de la Obrera para dar asistencia y educación a los hijos de las mujeres— que trabajan. Siendo Presidente Portes Gil se funda en el año de 1929 la Asociación Nacional de Protección a la Infancia y en 1961 por decreto del Presidente Adolfo López Mateos se— crea el Instituto Nacional de Protección a la Infancia. En— 1968, el Presidente Gustavo Díaz Ordaz crea la Institución — Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), organismo del que — depende una casa cuna, la casa hogar para niños y un hospital infantil (Heredía, 1973).

En lo que respecta al maltrato del menor, éste ha sido— abordado en reuniones científicas desde la segunda mitad de— la década de los 60's. En 1970 se publica la literatura sobre el tema y se observa un mayor interés de los profesionalistas del área de la salud y del campo jurídico. Sin embargo, el— volúmen de trabajo ha aumentado considerando la gravedad del— problema y el retraso en la investigación sobre el tema en— comparación con otros países.

En México, se registró el primer informe formal del Síndro me del Niño Golpeado en 1966 por el servicio de urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y fue presentado— en una sesión clínica. Al presentarse ese primer caso, se— formuló la denuncia penal por el delito de lesiones y se — obtuvo la evidencia de la prueba correspondiente. El responsa ble de este acto resultó ser el padre de la niña, el cual le— infligió lesiones que le produjeron el estallamiento del—

duodeno; aunque fue salvada gracias a una intervención quirúrgica del hospital de traumatología, no se vislumbraron en — aquel momento todos los ángulos del problema. Preso el responsable; se confrontó una situación, el padre era el único sostén económico de toda la familia y al ser condenado a prisión la dejó en desamparo económico, por lo que fue preciso fijarse una fianza mínima para que alcanzará la libertad y — reanudara su trabajo. Al abandonar la prisión se le exhortó — para que no golpease a la niña, en el transcurso de los años siguientes, no se supó nada de la niña (Paredes, 1985).

En nuestro país la Sociedad Mexicana de Pediatría organizó un Simposium sobre el niño golpeado en 1977, y se publicó — posteriormente una recopilación del artículo para formar un libro : El Maltrato a los Hijos (Marcovich, 1978).

Para responder a las urgentes necesidades de la creciente población de niños maltratados, se crea el 11 de Enero de — 1982 el Centro de Prevención del Maltrato a la Niñez (PREMAN) respaldado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y presidido por el Dr. Jaime Marcovich. En la actualidad el — PREMAN constituye una parte del Sistema Nacional para el — — Desarrollo Integral de la Familia (DIF), teniendo a — — — disposición el teléfono : 601-22-22, en dicha institución — — donde actualmente se puede acudir cuando exista maltrato al — menor, incluso puede darse el aviso de este acto por medio de una llamada telefónica cualquier día del año y durante las 24 horas del día también en los teléfonos : 688-50-00 etx. 178, —

258, 267 y 295 (Salas, 1988).

Se ha observado que en la actualidad aunque hay instituciones que dan servicio para la prevención del maltrato, actualmente la mayoría de los casos no son reportados y se dan a conocer en los periódicos hasta que hay un desenlace de muerte. Podemos citar algunos ejemplos de maltrato que han sido publicados por periódicos como el día Lunes 23 de Mayo de 1994 por LA PRENSA y el Jueves 12 de Mayo de 1994 por OVACIONES (Ver-- Anexos 2 y 3).

Esto nos da pie a saber como esta estructurada la familia-- ya que la mayoría de los casos de maltrato ésta es la más-- involucrada por ser el niño un integrante de la situación que se presenta en ella. Así pues en el capítulo posterior se -- dará a conocer algunos puntos con respecto a la familia como-- son etimología, concepto, tipos, funciones, etc.

6. LA FAMILIA

El papel fundamental de la familia es educar y a través de la experiencia de cada uno de sus miembros. Esto es lo que — le proporciona seguridad al menor ya que por medio de estos — se darán las bases o patrones de crianza principales para que se de un aprendizaje para transmitirlo a otra generación posterior y así sucesivamente.

A continuación se mencionará tanto el término familia, — tipos, funciones y como está organizada dentro de su estructura.

El concepto de "Familia" es variable, en un sentido de — unidad nuclear consiste de una pareja (esposo-esposa) y de niños (hijos) hacia los cuales se va a sumir el rol de padres. — En otro sentido, es una unidad extensa o consanguínea compuesta por individuos unidos por algún lazo sanguíneo y los — integrantes de sus familias nucleares.

La familia, institución considerada como pilar principal — de la sociedad ha estado ligada desde siempre con las instituciones. La primera es la religión; como lo menciona acertadamente Ibarrola (1980) al manifestar que el nacimiento de la — familia lo podemos encontrar en el libro del Génesis (de la — Biblia), indicando que en un principio Dios crea al hombre y — cuanto existe en la Tierra; sin embargo ve que el hombre se — encuentra solo y le crea una compañera; semejante a él para —

que la unidad de ambos se genere más hombres y mujeres.

La familia es la unidad básica de subsistencia y de la relación en la sociedad en la cual se imparte la cultura, así como la conducta esperada y aprobada; la familia está basada en una división de funciones marcadas claramente por las obligaciones y los deberes, en la cual sus miembros ocupan un conjunto definido de status (Ibarrola, 1980).

Según Rafael de Pina, la familia es un agregado social constituido por personas ligadas por un vínculo de parentesco.

Laing, (1979), menciona que es un grupo de personas que viven juntas durante determinado tiempo y se hallan vinculados entre sí por el matrimonio o parentesco sanguíneo.

Ackerman (1976), señala que es una organización única, es la unidad básica de la sociedad, la cual tiene como fin promover las condiciones para la unión de una pareja, establecer los mecanismos para la procreación así como el porvenir de la descendencia.

Mc Iver (Ibarrola, 1980), menciona que la familia es un grupo definido por una relación sexual lo suficientemente precisa y madura como para proveer la procreación y la crianza de los hijos.

Raymund y Macías (1984), señala a la familia, como un todo integral, que sirve para mantener un balance en las relaciones del individuo con su mundo, al mismo tiempo que se mantiene un balance entre el grupo familiar y la sociedad en-

la que ésta vive.

Por su parte Sara Montero considera que la familia es un grupo primario, natural e irreductible que se forma por la unión de la pareja hombre-mujer.

A continuación se mencionará una definición global del término Familia retomada de los conceptos anteriormente mencionados :

La familia es un grupo primario, natural e irreductible que se forma por la unión de la pareja hombre-mujer, la cual tiene como fin promover las condiciones para la unión de una pareja y de establecer los mecanismos para la procreación así como el porvenir de la descendencia; siendo ésta una unidad básica para la sociedad, ya que es considerada como el pilar principal de esta misma sociedad y que ha estado ligada desde siempre con instituciones como lo es la religión.

Por lo tanto, la familia es la unidad básica de subsistencia y de la relación con la sociedad en la cual se imparte la cultura, así como la conducta es esperada y aprobada.

La familia tiene funciones marcadas claramente por las obligaciones y los deberes, en la que sus miembros ocupan un conjunto definido de status.

Siendo la familia un sistema funcional, integral abierto, en interjuego constante, que permite al hombre desarrollar sus potenciales básicos y transmitir de generación en generación los valores, las normas de integridad, la identidad y la

seguridad en sí mismo como ser humano.

La ley reconoce tres clases de parentesco :

1. PARENTESCO CONSANGUINEO : Es el que existe entre personas que descienden de un mismo progenitor. Tiene como fuente la paternidad y la maternidad.

2. PARENTESCO POR AFINIDAD : Es el que se contrae por el matrimonio, entre el varón y los parientes de la mujer, y entre la mujer y los parientes del varón.

El parentesco por afinidad, hace entrar a uno de los cónyuges en la familia del otro cónyuge, a semejanza de parientes consanguíneos, pero sin producir los efectos de éste último ya que la afinidad no origina obligación alimenticia ni el derecho de heredar.

3. PARENTESCO CIVIL : Es el que nace de la adopción y sólo existe entre el adoptado y adoptante.

El parentesco por adopción del acto jurídico que lleva ese nombre y que para algunos autores constituye un contrato por virtud del cual se establecen entre el adoptante y el adoptado los mismos derechos y obligaciones que origina la filiación (Aquino, 1992).

La familia ha sido motivo de preocupación para los estudiosos de las ciencias sociales. En el curso de los últimos años, las disciplinas como la Sociología, la Antropología, la Psicología, y el Psicoanálisis han enfocado sus investigaciones al estudio de la familia ya que ésta constituye la unidad representativa de la sociedad, jugando

un papel importantísimo en la formación emocional, moral y cívica que fortalecen el buen desarrollo de la sociedad.

La familia es un factor fundamental en cuanto a su importancia y participación en la sociedad, que tienen en sus manos no sólo la alimentación y la educación del individuo, sino también el entrenamiento adecuado de éste, condición que le dará capacidad para adaptarse y desarrollarse dentro de un núcleo familiar y fuera de éste. La familia es la responsable de la integración óptima del niño a los valores, acciones y procesos sociales de su tiempo. La familia es una agrupación de dos o más individuos unidos por vínculos consanguíneos que viven en el mismo techo o dentro de una comunidad de servicios, donde los vínculos consanguíneos pueden estar determinados con referencia a dos padres lo que se llamaría familia patriarcal o tomando como referencia a la madre, la familia matriarcal.

La familia como la conocemos actualmente en nuestro país ha cambiado y sufrido una serie de modificaciones a través de un proceso histórico natural. Partiendo de los antecedentes de la familia Patriarcal monogámica, se ha ido modificando convirtiéndose en una familia conyugal restringida. Dentro de sus finalidades la legitimación de las relaciones sexuales entre los padres, a través de un proceso de selección y unión de individuos que han madurado física, social y económicamente (Malpass y Cols., 1979).

La familia resulta ser una organización natural del

hombre. La familia no sólo es responsable del cuidado de los hijos, sino que es el núcleo que proporciona a todos los miembros alimento, abrigo, un lugar donde descansar, ofrece seguridad afectiva y emocional. Teóricamente sus integrantes pueden encontrar la comprensión y solución de todos sus problemas. La familia es el lugar donde el individuo puede enriquecerse de las opiniones honestas de sus familiares, pudiéndose auxiliar para tomar mejores decisiones sobre sus acciones. Tal vez ésta sea la razón por la que la familia constituye la forma más común de convivencia humana aún cuando en cada país o región tenga sus propias características.

En México y Latinoamérica, según Castellanos (1985), se encuentran funcionando dos modelos de familia correspondientes a una doble separación de étnias y de clases sociales; el modelo Ibérico y el Indio.

El modelo Ibérico es un modelo histórico-portugués para Brasil y españoles para México y Argentina, esta rige en las familias de clases sociales medias y acomodadas sobre todo en esta última. En ellas rige el modelo antiguo monogámico, como toda cristiandad, patriarcal y patrilineal con grandes casas de concentración, muy frecuente de las familias de los hijos varones en torno de la pareja parental, incluso si esta ha envejecido. Tal vez esto es consecuencia de que en otros tiempos el padre era la única autoridad, soberana, poseedora de los bienes y hasta impartidora de justicia; en la actualidad la legislación como una forma de protección a

la libertad individual, ha liberado a los hijos de los padres y a las mujeres de los maridos.

El tipo Indio se da entre el proletario de las grandes ciudades. Ahí encontramos una gran libertad sexual del hombre,— como de la mujer, con matrimonios escasos. Los hombres aunque no este legislado, mantienen comportamiento polígamo, visitan frecuentemente a diferentes concubinas de un día o de años,— en algunas ocasiones estas relaciones se practican en habitaciones colectivas. En este tipo de relación es muy débil el compromiso del hombre como padre o esposo. Las madres con — muchas limitaciones económicas, crían a sus hijos en la indigencia y para lograrlo trabajan donde pueden desempeñando subempleos. Tan pronto como es posible unen a los hijos al mercado de trabajo para que ayuden en los gastos de la casa.

En la familia actual son observables aún una serie de funciones esenciales como son la legitimación de las relaciones sexuales entre los padres, el vínculo generacional que permite el proceso de crecimiento y educación de los hijos y la participación de los cónyuges en su hogar. Así mismo también se observa la competencia económica permanente, la aspiración de obtener en forma creciente mejores niveles de vida, la — gran movilidad social, el acentado individualismo, lo cual ha logrado que el ser humano tienda a tomar el grupo familiar como el centro primario de satisfacción de sus necesidades emocionales.

La familia moderna se caracteriza por ser una institución-

socio-jurídica llamada matrimonio, una relación sexual legítima permanente, un conjunto de normas que regulan la relación entre los padres y de estos con los hijos; normas que pueden ser jurídicas, religiosas y morales, una regulación de las actividades económicas y un lugar físico para vivir (González, 1986).

En las familias conflictivas predomina cierta frialdad, el ambiente es en extremo descortes y cada quien obviamente está aburrido, falta equilibrio y una atmósfera de tensión. El ambiente está lleno de secretos. Los miembros de la familia presentan somatizaciones como dolor de hombros, espalda, cabeza, etc. En las familias problemáticas, los cuerpos y rostros son una muestra viviente del conflicto existente, los cuerpos — están tensos y rígidos, o bien desmañados, los rostros de aspecto hurano o triste, son inexpresivos como máscaras, los ojos bajos, la mirada esquivada, los oídos obviamente no — — — escuchan y las voces son duras, estridentes, o apenas audibles. Actitud poca amistosa en sus miembros, no hay alegría, la familia parece estar unida por el deber y sus integrantes apenas se toleran mutuamente. De vez en cuando alguien hace un intento para suavizar las cosas, pero sus palabras caen en el vacío. Con frecuencia el sentido del humor es amargo, — — sarcástico, aún cruel. Los adultos están ocupados diciéndoles a sus hijos lo que deben y no de hacer, a pesar de esto nunca llegan a conocerlos en realidad, ni jamás disfrutan su compañía.

En este tipo de familia, que muy bien puede ser en donde se genera el maltrato, los integrantes se evitan entre sí, se dedican al trabajo y demás actividades fuera del hogar. Se ve la desesperanza, la desolación y la soledad. La familia conflictiva invierte toda su energía en esfuerzos inútiles para evitar que aparezcan dificultades. Las familias conflictivas forman personas conflictivas, y contribuyen así al crimen, a la enfermedad mental, al alcoholismo, abuso de drogas, pobreza, juventud enajenada, extremismo político y muchos otros-- problemas sociales.

Los miembros de baja autoestima esperan ser regañados, -- pisoteados y menospreciados por los demás. Como ellos se anticipan a lo peor o generalmente esto les ocurre. Como defensa, se ocultan tras un muro de desconfianza y se hunden en un-- terrible estado de soledad y aislamiento.

En las familias "nutritivas" existe una buena comunicación entre sus miembros, existe sinceridad, honestidad y amor. Existe consideración a los demás, se valora a cada persona que rida se toman en cuenta a los miembros. se tienen cuerpos ágiles, expresión tranquila, las personas ven a la cara, de voz clara y sonora, hay armonía fluidez en sus relaciones. Los hijos parecen espontáneos y amables y el resto de la familia-- los toma en cuenta. Hay demostración de afecto, se puede hablar de todo tema con los padres, los cuales saben que sus hijos no son intencionalmente malos. Estos padres saben escuchar, acariciar, comprender, buscar el momento propicio, tie

nen conciencia de los sentimientos, del niño y de su deseo— natural de aprender y comprender.

La familia desempeña también la función psicológica muy — importante en cuanto a las experiencias que tiene un niño en sus relaciones familiares durante su desarrollo en su personalidad. Las circunstancias en las cuales se educa a un niño, — son decisivas en la formación de su identidad y de su autoestima (Flores, 1988).

Horrocks (1980), advierte que el brindar apoyo es importante. Los padres deben tener cuidado de ofrecerlo con sutileza y oportunidad, además de mencionar que hay dos factores importantes de la vida familiar y social en la familia que afectan al desarrollo de la personalidad en el niño; las normas hogareñas de discordia y afecto, además de la camadería y de aceptación.

Magaña (1988), menciona que la familia proporciona una — estructura dentro de la cual el niño puede encontrar raíces, continuidad y un sentido de pertenencia.

Por su parte Hurlock (1984), señala que la atmósfera psicológica en que crece el niño tiene un efecto notable en su — adaptación en lo personal y social. Si el clima hogareño es feliz, reacciona frente a otras personas y cosas de una — manera positiva, si por el contrario es conflictivo, reacciona negativamente en cualquier ambiente, dentro y fuera de su hogar.

Mack (1980), menciona que la familia ha sido una unidad—

autosuficiente que proporciona educación, enseñanza, recreación protección y posición social. Es una unidad productora : produce alimentos, provee vestido y satisface las necesidades sociales de sus miembros.

Además opina que dentro de ella existen dos tipos de responsabilidades principales en lo que se refiere a la educación de los hijos. Por una parte ofrece afecto a sus miembros, y por otra, ayuda a ser sociales a los hijos. Durante este proceso el niño adquiere un conjunto de valores, normas, actitudes, creencias y expectativas de su conducta.

Se sabe que en la actualidad México no es la excepción y que en las familias donde se presentan casos de maltrato — existe gran desintegración, son familias como lo define Virginia Satir (1978), conflictivas, donde por costumbre se manejan con agresión. Son familias frustradas por encontrarse en situaciones económicas o emocionales precarias.

Cuando en un hogar impera la ignorancia, la miseria y el vicio, afecto, se deforma la manera de ser del niño, se le llena de amargura y se le convierte en tímido e inhibido, profundamente nervioso o por el contrario, es resentido, rebelde e insensible a la cooperación y a la comprensión social — (Rodríguez, 1981).

Uno de los principales elementos que interfieren dentro de una adecuada formación infantil es el manejo que al castigo se le da (como usar medios físicos para hacer obedecer; — golpes). Gelles (1979) opina que el abuso se da cuando los pa

dres aplican castigos con más frecuencia de lo que podría— — esperarse de acuerdo con la edad del niño. Este tipo de— — — padres esperan que sus hijos sean más obedientes de lo nor— — mal. De esta forma las experiencias recibidas durante la in— — — fancia, como el trato compulsivo de los padres, pueden— — — conducir a trastornos o desajustes emocionales con el ambien— — — te que pueden manifestarse, nuevamente, cuando éstos niños— — — llegan a convertirse en padres.

Macías (en SISNM, 1979), menciona que la familia como orga— — — nización elemental de la sociedad provee de las oportunidades básicas de relación y unión para la mujer y el hombre que pue— — — den crearse nuevos seres en su seno dando idealmente lo necesá— — — rio para su desarrollo; pero la forma en que los cónyuges mues— — — tran sus emociones entre ellos y hacia sus hijos determina el— — — clima emocional de la familia. Si hay conflictos, tensión am— — — biente hostil, se amenaza la integración, la unidad familiar— — — y por ende surge el maltrato al menor.

La agresión familiar a la que se ha legado por exceso de — — — golpes del infante o a sus formas atenuadas en todas sus va — — — riantes; negligencia, maltrato, denigración, mutilación, aban— — — dono, va en aumento en el mundo contemporáneo conforme al cre— — — ciente desarrollo del proceso sociocultural.

Desde la propiedad absoluta del hijo, con derechos a corre— — — gir, venderlo, sacrificarlo, hasta la Patria Potestad se ha— — — ensañado con los vástagos en repetir una conducta aprendida— — — que se convierte en un siniestro atavismo. Así aún en los— — —

niveles socioeconómicos de alto nivel intelectual, existen padres golpeadores, los cuales no llevarían a sus hijos lesionados a hospitales públicos, sino que, asistirán al médico o sanatorio privado donde su conducta será más fácil de ocultar. Dentro de los intentos por lograr una estructuración social— más familiar se encuentran los hogares sustitutos los cuales— tampoco han tenido un buen funcionamiento, y no lo han— — — alcanzado debido a una mala organización y a un viciado sistema, pues dichos hogares les interesa más el aspecto económico que el que les reporta el tener en custodia a un niño por que los aspectos afectivos y educativos como factores primordiales para reintegrar al menor maltratado o abandonado a la — — — sociedad.

Por lo tanto, ante el problema del maltrato infantil, se deberá entonces recurrir a la integración del hogar, de no poderse llevar a cabo esto, deberá estudiarse la posibilidad de— — adopción temprana, previa selección de los adoptantes, pero no deberá optarse por la institucionalización.

Los malos tratos del niño requieren la presencia de cuatro factores :

- Los padres tienen el transfondo de privación emocional o física y quizá malos tratos.
- El niño ha de ser considerado digno de ser amado o desagradable.
- Tiene que existir una crisis.
- En el momento conflictivo, no existe ninguna línea de comuni

cación con las fuentes de las que podría recibirse apoyo.

Como proposición a los padres que maltratan a sus hijos— — esta la psicoterapia a largo plazo, destinada a ayudarles a — superar su propia historia anterior, deprimente o — — — — — devastadora, a fin de que sean capaces de amar y cuidar a sus— hijos. Esta es factible a pesar de las múltiples razones para— no hacerlo, pero es más la intensidad de desear ser buenos pa— dres y su buena disposición para hacer cualquier cosa para— — que sus hijos vuelvan al hogar y mantenerse junto a ellos.

Por otra parte está la terapia individual, la cual es bené— fica para el niño maltratado. Es trágico que tan sólo se pue— da aplicar a una pequeña porción de los que la necesitan, por— que se sabe que todos los niños maltratados y no solamente— — aquellos que denuncian, tienen dificultades que afectan a su— rendimiento escolar, así como a sus relaciones con adultos y— otros niños.

Las sorprendentes informaciones proporcionadas por diver— sas disciplinas, revelan la magnitud alcanzada del fenómeno— — en nuestros días. Datos importantes son proporcionados por la criminología, datos de gran interés que nos revelan la gran — frecuencia de muerte de pequeños provocadas por sus padres.

Baezley (De la Fuente, 1983), llega a las siguientes con— clusiones en relación con el estudio del niño maltratado :

Son niños que crecen en un mundo de apatía y desconfianza, con problemas de aprendizaje en la escuela, con defectos per— ceptuales como consecuencia del daño cerebral, con un — — — —

concepto de infravaloración que les hace pensar que no son -- aceptados que no se les quiere, con un concepto además muy -- pobre de ellos mismos, lo cual genera una actitud de -- -- -- desconfianza y hostilidad ante la sociedad, estando incapacitado para establecer relaciones interpersonales, además de la poca capacidad para disfrutar de la vida. Entre los síntomas psicológicos se encontró, en una gran mayoría, enuresis, -- hiperactividad, tartamudeo, con un coeficiente intelectual -- disminuido, que probablemente era debido por las lesiones -- neurológicas secundarias al daño físico y emocional dentro de la familia.

Sin embargo, se debe de tomar en cuenta las múltiples causas que provocan estos déficits. Cabría mencionar dentro del daño físico a la Medicina como primera aportación, porque -- dentro de los inicios que se han dado y que en el siguiente -- capítulo se darán a conocer dentro del maltrato infantil y -- que fueron los principales en destacar por el amplio campo de lesiones y contusiones que presentaba el menor en ese entonces, y que no se sabía con exactitud el porque de las mismas; dándose así una serie de pasos para su investigación y detección en casos de maltrato en el menor y que se mencionarán a continuación.

7. FORMAS DE MALTRATO HACIA EL MENOR

El niño es uno de los seres más vulnerables de nuestras sociedades. Esta indefensión hace que se enfrente a graves problemas tales como la desnutrición, las enfermedades, los malos tratos y principalmente el abuso y el abandono. Esta situación hace de suma importancia el promover acciones encaminadas a la prevención de tal problemática. Para tal efecto nuestro interés es el estudiar y analizar las formas en que el niño es maltratado (Ver Anexo 4).

Kempe (1979), utiliza 4 categorías para clasificar el maltrato :

- Abandono Físico.
- Abuso Físico.
- Abuso Emocional.
- Abuso Sexual.

Anteriormente se pensaba que el castigo corporal aunque aceptado hasta ciertos límites por la mayoría de las culturas como medio de control de las mismas iba cayendo en desuso.

Mediante diversos estudios, Montiel (1982), encuentra que las lesiones no son generalmente causadas por golpes con varias clases de artefactos o por quemaduras, sino también por

estrangulaciones, apuñalados, baleados, sometidos a choques-- eléctricos o arrojados violentamente, también se encuentran-- lesiones por hundimientos craneales producidos por coscorro-- nes o golpes en la cabeza, con daño cerebral, o bien fracturas múltiples de huesos que han provocado inclusive la amputación de las manos, lesiones en las partes blandas de vísceras que-- revelan un sadismo incontenible.

Sin embargo, se han encontrado más posibles maneras de-- maltratar a un menor, como lo son el de ser quemados con cigarrillos o brasas ardientes, encerrados en refrigeradores o-- cuando después de muertos son arrojados a ríos o descuartiza-- dos, magulladuras, laceraciones mediante el incesto, barreras al desarrollo normal llegando así a la violación y/o prostitu-- ción. A continuación se describirán las diversas formas de-- maltrato que se dan de manera más común en el niño, retomando el orden anterior :

7.1 ABANDONO FISICO

Consiste en ubicar al sujeto pasivo, es decir, al menor de edad, en situación de desamparo, lo cual implica la privación momentánea o definitiva de los cuidados que le son necesarios y que conforme a derecho le son debidos en la salvaguarda de su integridad, ya que como lo hemos mencionado en el capítulo que corresponde a la familia se daban diferentes factores que implicaban esta situación como lo era el rechazo al menor por

por problemas económicos, rechazo del embarazo, etc.

El abandono se divide en las siguientes categorías :

- | | |
|----------|--|
| Abandono | <ul style="list-style-type: none"> - Negligencia y Negligencia física. - Abandono del recién nacido. - Causas sociales. |
|----------|--|

Tanto el abandono físico como la negligencia, no solamente tipifican al menor cuando es separado físicamente de la persona(s) que tiene(n) la obligación de atenderlo, sino aún cuando estando al lado deben de cumplir con la obligación de protegerlo debidamente. El abandono es un término amplio y complicado que comprende también la exposición voluntaria ya que se evidencia el deseo de cumplir o no con las obligaciones o deberes provenientes de la Patria Potestad (Marcovich, 1978).

NEGLIGENCIA : Constituye una de las formas más frecuentes del maltrato y gozan de gran aceptación dentro de la sociedad— — (González, 1989). La negligencia, según Kempe (1981), implica un fallo del progenitor en cuanto a actuar debidamente para— — salvaguardar la salud, la seguridad y el bienestar del niño.

NEGLIGENCIA FISICA : Incluye el abandono alimenticio, la— — falta de cuidado médico, o bien la ausencia de una suficiente protección del niño contra riesgos físicos y sociales. Por — — otra parte la negligencia alimenticia consistirá en el — — descuido de la buena alimentación del niño, es decir, no se—

cuida de proporcionar al niño las suficientes calorías, proteínas y nutrimentos en general, o bien esta alimentación es escasa o extremadamente abundante.

El niño abandonado es una realidad en todo el mundo, su definición no es fácil porque ésta puede ser estudiada en diversos puntos de vista y cobra alcances diferentes.

Esta es ante todo un problema social, teniendo sus raíces en la familia, es en ésta donde se desarrolla mediante el ambiente económico, social y cultural en que se desenvuelve y en la atmósfera social donde es contemplada. Sin embargo, el abandono no se produce como el resultado de que el menor pierda a su familia o bien ésta se desintegre.

ABANDONO DEL RECIEN NACIDO : Es un mal social evidentemente delictuoso. A veces se hace en el secreto más absoluto. Los niños son abandonados en la vía pública, en iglesias, en parques, etc.. En vista de que éste es un ser indefenso en el más amplio sentido, se suma al hecho criminal del abandono y la posibilidad de suerte de muerte del abandono.

Otra modalidad en el caso de los recién nacidos es cuando es dejado en donde la madre dio a luz (Centros hospitalarios o Centros de atención infantil), lo cual desde el marco jurídico no encuadra dentro de los delitos del abandono del infante, en virtud de que el menor fue dejado a cargo de personas que velarían por su adecuado crecimiento y desarrollo.

El abandono del recién nacido implica el rompimiento de la interacción Madre-Hijo, ya que desde los primeros días,

la mente humana rechaza la justificación a una madre que procedió en una forma tan agresiva y contraria al interés del niño, al sentimiento natural de cariño que todos los seres manifiestan por una criatura, esto es como de un hijo propio. Sin embargo, nunca será posible impedir la tragedia de un niño-- abandonado que vino al mundo.

Esto se ha visto cuando la madre frecuentemente expone o "regala" a su hijo menor a terceras personas o a las instituciones lo que jurídicamente se denomina "exposición voluntaria". Es así como las casas de cuna reciben a estos recién nacidos para ser protegidos y entregados en adopción o depósito a matrimonios previamente estudiados.

El abandono se acrecenta cada vez más y es más frecuente dentro de las zonas de población urbana como el D.F.. Esto está testificado mediante innumerables noticias periodísticas, en donde un 75% de los casos de abandono, pertenece al abandono en vía pública y donde éste porcentaje llega a las casas-cuna y el otro 25% restante fallece por causas naturales ambientales y otras causas que son totalmente desconocidas-- (Marcovich, 1978).

CAUSAS SOCIALES : Son las que determinan el abandono --- proviniendo directamente de la falta de seguridad económica, cultural y familiar, y el abandono es secuencia de que los padres del niño maltratado carezcan de medios económicos para su subsistencia y que está en relación con la evidente falta de educación y de cultura dentro del núcleo familiar.

En otras ocasiones, como es el caso de las madres solteras que tienen la necesidad de trabajar y debido a la imposibilidad de encontrar trabajo en compañía de su pequeño y poder subsistir, deciden abandonarlo. También se encuentra la situación de las madres solteras que aún gozando del estado de hijas de familia (esto es, que conciben y dan a luz sin haber contraído matrimonio y que a merced de los prejuicios sociales) se ven obligadas por los padres a ocultar el advenimiento de su hijo y posteriormente a borrar vestigio de él — — — (Marcovich, 1978).

7.2 ABUSO FISICO

La violencia física implica la existencia de actos físicamente nocivos contra el niño, habitualmente queda definida por cualquier lesión infligida como lo son los hematomas, quemaduras, lesiones en la cabeza, fracturas, daños abdominales o envenenamiento.

Algunas formas de maltrato que menciona Osorio y Nieto — — (1992), son todas aquellas las cuales implican lesiones, homicidio o cualquier tipo de daño, sin importar que estas se realicen mediante la propia actividad corporal del sujeto activo o mediante otro tipo de instrumentos. Sin embargo, la gran variedad de formas de maltrato se encabezan por :

- Escoriación
- Contusiones con derrame
- Profundas sin herida
- Heridas contusas

Quemaduras

- Sofocación
- Estrangulación
- Ahorcadura
- Por sumerción

- Cortantes
- Punzocortantes
- Contuso cortantes

Armas de Fuego

CONTUSIONES : Se entiende que son todas aquellas lesiones producidas por choques o aplastamientos contra un cuerpo duro no cortante. El mecanismo que se utiliza es de forma variable— contra la presión de un cuerpo pesado (techos, muros, etc.),— presión de dos cuerpos duros en movimiento, daño causado por un golpe de un objeto impulsado intencionalmente, el daño por

el mismo cuerpo del sujeto al caer o al proyectarse contra — una pared o el suelo mediante engranes o rodillos.

El objeto de esta contusión también puede ser variable y — puede ser cualquier parte del cuerpo humano u objeto cualquiera (piedra, palo, macana, etc.). En algunos de los casos no — son objetos simples o naturales, sino que, son máquinas, automóviles, tranvías, autobuses, etc., lo más importante, dentro de éstas, es que el objeto productor de la lesión sea un — — cuerpo duro y que no sea cortante.

Las contusiones se dividen en base a sus características:

La Escoriación : Es aquella que destruye la epidermis y algunas veces la capa superficial de la dermis, ésta se distingue por presentar un ligero derrame seroso, o seroso sanguinoliento.

Las Contusiones con Derrame : Puede ser serosa o sanguínea, — en la primera se presenta por la provocación de un choque y a su vez presenta la rotura de los vasos cútaneos y del tejido celular, presentando también infiltración de tejidos vecinos. El segundo, el hematoma, es un derrame sanguíneo que afecta — los planos subcutáneos y produce coagulaciones. El derrame — sanguíneo con bordes y proyección al exterior es lo que se denomina bolsa sanguínea. La quimosis puede determinarse mediante el objeto que originó la contusión y el tiempo — — — — transcurrido desde el traumatismo.

Contusiones Profundas y sin Herida : Son aquellas en las — —

cuales la piel por razones de elasticidad o por el mecanismo de impacto, no presentan heridas visibles, pero producen — — lesiones internas, profundas, graves y frecuentemente son mortales (roturas viscerales, estallamientos, desgarrres, fracturas, etc.).

Heridas Contusas : Son caracterizadas por presentar una — — — secuencia de continuidad en la piel. Algunas son lesiones profundas y otras no; su mecanismo es diverso, desprendimiento, mordedura, golpes, etc. Son caracterizadas de igual manera — — por ser irregulares, sus bordes contusos no tienen sección — — completa ni pareja en los diversos planos y presentan puentes conjuntivos o dérmicos en ciertas partes. Cuando la violencia del impacto es muy intensa o reiterada se producen todo tipo de contusiones y no solamente una de ellas.

LAS QUEMADURAS : Son otras formas frecuentes que causan lesiones a los niños, éstas se pueden definir como "Un conjunto de lesiones determinadas por la acción de agentes físicos, químicos o de reacción locales y generales, cuya gravedad guarda relación con su extensión o profundidad" (Osorio y Nieto, — — 1992). El origen de éstas es diverso, ya que, pueden ser provocadas por agentes físicos, químicos o biológicos. En los — — — casos de maltrato las más frecuentes son las producidas por calor. Estos pueden ser aquellos producidos por poner al niño en contacto con la llama, con líquidos hirvientes, con — — cuerpos calientes o con elementos gaseosos. Los signos típicos son las erictenas o flictenas. La primera es una — — —

congestión edematosa de la dermis que reproduce la forma del objeto si es sólido, si en su caso es líquido se presenta mediante líneas serpenteantes. La segunda es la acumulación de serosidad entre la dermis y la epidermis.

LA ASFIXIA : Es una de las formas frecuentes de privar al niño definiéndose como : "La muerte, violenta o no, aparente o real, resultante de la interrupción transitoria o definitiva de los intercambios respiratorios" (Osorio y Nieto, 1992).

La muerte por asfixia se presenta mediante las siguientes formas que a continuación se describen :

La Sofocación : Es la forma de asfixia originada por un obstáculo en las vías respiratorias o el impedimento de la función pulmonar, distinto de la contricción del cuello o de la misma penetración de líquido en las mismas vías. ante esto, hay formas frecuentes de sofocación que son : Obstrucción de los orificios respiratorios, introducción de cuerpos extraños, comprensión torácico-abdominal, enterramiento y aire confinado.

Los signos propios de la muerte provocada por sofocación son :

La denominada cianosis craneofacial, el punteado equimótico cutáneo, presencia de equimosis en conjuntivas y ligero edema facial.

La Estrangulación : Esta es definida como "Un acto de violencia que consiste en una contricción ejercida directamente alrededor o delante del cuello y que tiene por efecto, opo

niéndose al pasaje del aire, la suspensión brusca de la — — — respiración y de la propia vida" (Osorio y Nieto, 1992). Los mecanismos con las que se ejecuta ésta puede ser con las — — — propias manos del sujeto activo, un lazo, una cuerda u objeto análogo. Cuando se llegan a emplear las manos, las acciones — típicas son las escoriaciones producidas por las uñas (llamadas estigmas, encontrándose en número y ubicación variable), — según se haya utilizado la mano derecha o izquierda, o ambas. Si la estrangulación fue provocada con lazos o cuerdas se — — — presentará una lesión llamada surco que generalmente es horizontal presentando un círculo más o menos completo a la — — — altura de la laringe con un fondo pálido que presenta líneas — — — equimóticas cuyos bordes son violáceos; la cara del agredido aparece tumefacta, cianótica y con puntos equimóticos.

La Ahorcadura : Es también definida como "Un acto de — — — violencia en el cual el cuerpo tomado por el cuello con un — — — lazo atado a un punto fijo y abandonado a su propio peso, — — — ejerce sobre el lazo suspensor una tracción bastante fuerte — — — para producir bruscamente la pérdida del conocimiento, la detección de las funciones vitales y la muerte" (Osorio y — — — Nieto, 1992).

Las lesiones más típicas son en el cuello donde aparece el surco, y el cual tiene una dirección oblicua, es más profundo y presenta bordes más marcados que la anterior, además de no formar un círculo totalmente completo, el surco reproduce la forma y el ancho del instrumento utilizado y se localiza — —

arriba de la laringe.

Por Sumerción : Se entiende "El estar los orificios de las vías aéreas, boca y nariz, sumergidos en un líquido cualquiera, penetrando éste en los pulmones, en lugar de aire; la asfixia que se sobreviene se denomina como sumerción" (Osorio y Nieto, 1992).

El líquido que con mayor frecuencia provoca la muerte es el agua y su signo característico es el llamado hongo, que es un tapón de espuma ligeramente rosado, éste es de especial interés ya que cuando el sujeto muere por otra causa y el cadáver es arrojado al agua, el hongo no aparece. También aparece en los asfixiados por sumerción una mancha torácica verde.

LAS ARMAS BLANCAS : Se dividen en :

Estas lesiones se distinguen por presentar heridas — — — incisivas con bordes lisos y regulares que se corresponden — — exactamente entre sí, pero que se encuentran separados por la elasticidad propia de la piel y de los tejidos superficiales. Las características señaladas están en función del arma empleada (cuchillo, navaja, etc.) y de la forma en que se — — — aplique con presión ó con presión y movimiento; las heridas — resultantes son hemorragias externas sin equimosis.

Punzantes : Son aquellas que se distinguen por el arma, ya — — que ésta no secciona los tejidos, sino los separa perforando la piel y lesionando los tejidos y órganos, según su profundidad. Los objetos con los que se puede producir la lesión — — — pueden tener únicamente punta y no filo (clavos, lanzas, pica



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

79

hielos, verduguillos). En razón al objeto utilizado y su mecanismo, no presenta bordes ni ángulos seccionados, sino romos, ya que la piel es separada por el arma y al retirarse ésta,—aquella se retrae, en este tipo de lesiones la herida no reproduce la forma del arma, ya que el diámetro de la lesión es siempre menor que el del arma, al igual que en la profundidad de la herida, siempre es mayor que el largo del arma— — — empleada, porque al penetrar ésta, comprime las partes blandas y da lugar a lo que se conoce como "herida en acordeón".

Punzocortantes : Estos objetos son con punta y filo sea uno o dos (como el puñal o la navaja). El efecto que producen— — estas lesiones es de manera mixta : El arma perfora con su— — parte aguda, y conforme penetra, secciona con el filo por lo que la herida aparece como un orificio alargado con bordes— — rectos y con uno o dos ángulos y regulares. El orificio de entrada es generalmente más ancho que el objeto empleado, debido a la desviación que puede existir al penetrar o al salir,— o a la trayectoria oblicua; la profundidad es más larga que el arma, ya que se presenta también la ya mencionada "herida de acordeón".

IZT.

1001313

Contuso Cortantes : Estas se agrupan, a veces, dentro de las que corresponden a las armas cortantes; sin embargo, se considera que las heridas producidas por estas armas poseen características propias que permiten incluirlas en un grupo especial. El tipo de lesión que causan es de forma mixta : Las— — heridas muestran una incisión provocada por el contacto del—



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

filo con la piel y una contusión provocada por el peso del—
arma y por la fuerza empleada.

En los planos profundos se presentan los signos de la contu—
sión, mientras que en las capas superficiales, se produce la—
herida incisiva. El objeto que es empleado son las hachas, ma
chetes, o cualquier otra semejante a éstas. Las heridas causa—
das son graves y frecuentemente son mortales, produciendo—
fracturas, hemorragias fuertes y lesiones en órganos — — — —
internos.

El Empleo de Armas de Fuego : Dentro del maltrato infantil es
poco común esta práctica. Por lo que respecta a la lesión es
importante conocer principalmente el orificio de entrada, la
trayectoria y el orificio de salida.

Por lo general, el Ministerio Público puede detectar los —
casos de malos tratos determinando el tipo de lesiones que —
presenta el niño, para que surja tal efecto deberá proceder a
la ubicación de éstas (si el agresor es diestro, las huellas
de los golpes se encontrarán en el lado izquierdo de la victii
ma y viceversa), enterarse del aspecto general y nutricional—
del niño, para que en un caso de hospitalización, no — — — —
aparezcan lesiones, y deberá observar de igual manera, las —
lesiones y reacciones cuando el Agente del Ministerio Público
se acerque a él. De importancia también es el examen radioló—
gico del niño, que mediante la explicación del perito puede—
proporcionar información útil al órgano que se encarga de — —
investigar las particularidades del adulto que probablemente

haya causado los malos tratos. Deberá tenerse especial cuidado en advertir las reacciones del probable agresor y observar si sus explicaciones son confusas, imprecisas, poco creíbles — o por el contrario, si son claras, categóricas y verosímiles — (Osorio y Nieto, 1992) (Ver Anexo 5).

EL maltrato físico no es la única modalidad que existe, — hay otras que, tal vez no presentan ningún rasgo físico pero — que producen un daño igual o mayor; tal es el caso de los niños que carecen de amor y comprensión, o cuando no disponen — de alimentos, o se les da alimentos inadecuados.

Es importante saber las distintas formas de maltrato así — como su clasificación para una diagnosticación, es decir, emplearlo adecuadamente así como también las técnicas que serán empleadas tanto para el niño como para los padres, sabiendo — integrar la diagnosticación final correctamente y en base a — las valorizaciones dadas, esto es, sin olvidar la declaración que tanto el perito como el Ministerio Público.

En lo que se refiere a la función que tienen estos — — — aspectos para el psicólogo, es para no llegar a tener una confusión dentro de la diagnosticación final o a malinterpretar — en el momento en que se de la valorización final del diagnóstico de la situación a averiguar, y en relación con el — — — Ministerio Público.

7.3 ABUSO EMOCIONAL

Es otro mecanismo muy aceptado entre los padres. Continuamente los adultos critican, ridiculizando públicamente al niño, humillándolo o reprobando la intervención de éste en alguna plática, nulificándolo en toda participación social y — — — causándole un daño irreparable en su personalidad.

Los actos de este tipo son generalmente verbalizaciones, tales como : Eres celoso, feo antipático, estúpido, inepto, uncretino, bestia, etc., o bien se les considera un estorbo o — — — una carga a través de verbalizaciones como : No sirves para nada, solo sabes tragar, ya me canse de mantenerte, nunca ayudas a nada, solo me das problemas, etc.. En algunas ocasiones al niño nunca se le dice por su nombre cuando se dirigen a él sino se le dice : TÚ, chamaco, mocoso, idiota, etc., considerándolo así poco más que una cosa.

Debe notarse que las verbalizaciones negativas afectan al niño de manera importante, provocándole problemas en la formación de su personalidad, pues continuamente se le regaña, — — — creándole una incertidumbre, poca decisión y baja autoestima (González, 1986).

Este tipo de abuso siempre acompaña el abuso físico, pero también puede implicar que los cuidados físicos sean buenos, — — — ocasionándose entonces, el mismo tipo de daño a la — — — personalidad en vías de desarrollo.

Por otra parte, Camps (1985), menciona que el niño puede ser maltratado en diversas formas, de lo cual propone 4 subdivisiones en la clasificación del tipo de maltrato :

Infanticidio Real : Es en donde la muerte del niño es causada dentro de un tiempo después del nacimiento, usando varios métodos que se tienen a la mano con facilidad.

El Niño Rechazado, Desatendido, Abandonado : Son niños con un extremo de bajo peso, presentan desnutrición en algún grado. Sus madres son exageradamente inadecuadas y sus casas están totalmente descuidadas.

Crueldad Deliberada : Los niños son golpeados con palos, cinturones ó quemados con cigarrillos u objetos calientes, — — — deliberadamente privados de estímulos y encerrados en — — — muebles, puede tratarse de un solo niño en la familia que es rechazado por alguno de los 2 padres.

Niño Maltratado : Estos son niños adecuadamente atendidos en relación a la comida, ropa y juguetes. Sin embargo, hay — — evidencia de fracturas, heridas respectivas. Una tercera parte de estos niños han sido concebidos premaritalmente y pueden haber sido no deseados por sus padres. Lo más frecuente es cuando se aterroriza o se le rechaza definitivamente al niño.

Sobre la forma de maltrato también se encuentra la siguiente clasificación :

Descuido Nutricional : Representada en un 5% de los casos, en éste sólo se incluyen a los padres que a pesar de tener una —

posición económica y contar con los medios suficientes, no les dan a sus hijos los aportes calóricos necesarios.

Envenenar o Drogar : Incluye el suministrar al niño alcohol, narcóticos y sedantes. Este tipo de maltrato es poco — — — frecuente.

El Dr. Langerberg (1981), expresa en relación al problema del maltrato que no es solamente obra de injurias físicas, — sino también a aquellas que pueden ser mentales o psicológicas. Siendo que la violencia en contra de los niños puede — — tomar una forma activa o pasiva.

Violencia Pasiva : Es cuando el niño de alguna manera se encuentra insuficientemente desprotegido del daño, ya que no — existe intervención alguna, por parte de los padres o guardianes de causar daño físico al niño.

Otro tipo de injurias son las pasivas mentales en donde se corre el riesgo dentro del desarrollo y que son desfavorables debido a los factores de la casa, crisis mentales, desempleo, adicción al alcohol, drogas, etc.

Violencia Activa : Esta ocurre cuando los padres o guardianes de sus acciones abusan o descuidan del niño tanto física como mentalmente.

El abuso emocional puede caracterizarse como : La — — — indiferencia, humillación, agresión verbal, sobreprotección, negligencia en la atención médica y el fomento a los miedos — absurdos.

De alguna manera se observará que los efectos del maltrato son visibles en el niño, pero se da más la existencia de otro tipo de maltrato de manera más sutil, como lo menciona Macías (en SISNM, 1979), que es mediante actitudes paternas como la indiferencia, ausencia de normas, exceso de disciplinas o la falta de las mismas el desprecio verbal, lenguaje hiriente, in capacidad de reconocer al niño, dejando heridas en el mismo y que no son observables a simple vista.

La simple falta de sentimientos paternales, como lo — — — menciona Fontana (1984), de proteger y apoyar al niño, tocarlo con amor, constituye una grave forma de maltrato, que por lo general no se llega a reconocer. Tanto el crecimiento y la salud del niño dependen en su mayoría de las actitudes de los padres hacia él y del comportamiento resultante de las mismas. Las actitudes saludables de los padres deberán incluir el efecto paterno, la aceptación y aprobación de alguna manera — — — continúa.

7.4 ABUSO SEXUAL

Este tipo de abuso ocurre dentro del seno familiar al igual que la gran mayoría de los casos de maltrato. La explotación sexual, la define Marcovich (1978), como : El involucramiento de niños y adolescentes en actividades sexuales que no — — — alcanzan a comprender plenamente y ante los cuales están capacitados para dar o no sus sentimientos. También incluye el — —

involucrar a esos niños y adolescentes dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividad sexual, que no alcanzan a comprender plenamente y ante los cuales no están capacitados para dar o no su consentimiento; o el involucrar a esos niños y adolescentes inmaduros en cuanto a su desarrollo en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para las cuales son incapaces de dar un consentimiento informado; o que violan los tabúes sociales o los papeles familiares.

En muchos casos las relaciones sexuales incestuosas son mantenidas por largo tiempo, pues por lo general los integrantes de la familia por lo menos la madre tiene conocimiento de ello, pero ninguno es capaz de denunciarlo, hasta que esta relación normal provoca grandes angustias, sentimientos de culpa, volviéndose insostenible para el que lo sufre. Dentro de los abusos sexuales encontramos la paidofilia que es la preferencia del adulto por relacionarse sexualmente con niños, la cual involucra el contacto sexual no violento de un adulto a un niño.

Curiosamente cuando se da un abuso sexual a un infante por alguien ajeno al grupo familiar, el delito se descubre inmediatamente porque es notificado por los padres o familiares, dándole apoyo a la víctima. No sucede lo mismo cuando el incesto es cometido por el padre o personas muy cercanas a la familia como es el caso del padre incestuoso donde en muchos casos son las mismas madres quienes lo fomentan, ya que fingen ignorancia a la situación y presionan al infante para que continúe soportando la explotación sexual por bien de la unión

familiar (González, 1986).

La edad de la víctima de abuso sexual puede oscilar entre los 4 años de edad y el comienzo de la adolescencia, mientras que las relaciones incestuosas pueden iniciarse cuando el niño apenas comienza a andar y continuar hasta la vida adulta.

Dentro de los diversos casos que se presentan a diario, se ha presentado un porcentaje a las diversas acciones que cometen los agresores y estos son los siguientes :

En las lesiones causadas a los niños que no resultaron muertos la más común es el 33% de los casos que se refiere a — quemaduras con cigarros, hierros calientes u otros objetos. Por lo consiguiente en un 27% lo representan los azotes y que son propinados por usar reatas mojadas, cuerdas o cinturones. Le sigue el grupo de lesiones que la Clasificación Internacional no contempla porque expertos internacionales no pudieron imaginar el tipo de aberraciones en el momento de confeccionar una clasificación.

Se ha denominado como miscelánea a éstas y se representan en un 21% de los casos, en este grupo se incluye : Dejar a los niños hincados sobre corcholatas, bañarlos con agua helada, en cierro y amarre en cuartos o letrinas, intoxicaciones con — barbitúricos y yerbas.

Es importante que un castigo común en nuestro medio es la inanición o ayuno prolongado, aplicado en un 18.2% de los casos.

De las lesiones que causaron la muerte las más comunes son

El ahorcamiento con corbatas o cuerdas en un 42% y en el que fue posible reconocer la lesión; las causadas por objetos — punzocortantes en un 19% las producidas por armas de fuego — representadas en un 5.4%.

Las lesiones Misceláneas representan un 33% de los casos y estas tienen que ver con la asfixia con bolsas de plástico, — colgadura de las manos, encierro en un congelador o veliz, arrojarlo a los animales o el de haberse interpuesto en riñas o discusiones de los padres (Romero, 1989).

Sin embargo, se ha visto que estas 4 categorías desembocan a situaciones mas graves por varios factores que estan — — — involucrados desde antes de que nazca el niño, como lo es la problemática social, económica, moral e ideológica de la pareja. A continuación en el siguiente capítulo se describirán — — ampliamente éstas y el porque se dan a cabo.

8. POSIBLES CAUSAS QUE PROVOCAN EL MALTRATO INFANTIL

Todos los adultos tienen cierta potencialidad para maltratar o abusar de los hijos, esta está en relación con el espectro de la agresión de cada persona y éste depende de tres factores fundamentales : Control de impulsos, grado de frustración y la capacidad para afrontar y resolver los problemas— (Romero, 1989).

Cuando los padres se basan en tan sólo premisas llegan a tener una visión equivocada de lo que es su hijo, ya que, lo tratan y lo describen como el que trata de lastimarlos o hacerlos enojar ó simplemente ya no los quiere.

A continuación se mencionarán algunos antecedentes que pueden orillar a los padres a cometer el abuso o maltrato.— — —

1. EMBARAZO NO DESEADO, DIFÍCIL Y/O NEGACION DEL MISMO :

Algunos niños agredidos son comúnmente producto de un embarazo no deseado, o que comenzó antes o muy al principio del matrimonio, o en algún momento considerado como extremadamente inconveniente. Cuando el niño no es bienvenido y la interacción entre padre e hijo se torna difícil, la existencia— misma del niño impone a los padres una carga para la cual no están preparados, plantea exigencias que sólo pueden satisfacerse con gran dificultad, interfiere con la posibilidad de alcanzar objetivos y expectativas (Kadushin y Martin, 1985). El niño como es obvio, no es culpable de los inconvenientes y

castigos que un embarazo no deseado puede imponer, o de los sufrimientos físicos de un parto dificultoso, sin embargo, los padres deben de afrontar las responsabilidades del papel que les corresponden como tal, de modo que si bien es injusto, es comprensible que los progenitores atribuyen a la llegada de un hijo, la aparición de la secuencia de problemas. Cabe aclarar que no se puede hacer una generalización y decir que todos los niños que fueron deseados o que sus madres tuvieron un embarazo o parto difícil, van a ser maltratadores. A éstos se les puede clasificar de alto riesgo al maltrato.

Dentro del período de embarazo, Lynch (1984), encontró el surgimiento de factores estresantes para la madre, que se accionan con el bebé y posteriormente pueden ser factores de alto riesgo para que se produzca el maltrato al niño. Generalmente es la madre quien maltrata y mantiene un contacto más frecuente y en cualquier momento de frustración o stress tienden a canalizarlo agrediéndolo. Son más numerosas las madres que maltratan a sus hijos. Esto se observa en un 70% aproximadamente en madres adolescentes que agreden a sus hijos varones (Lynch, 1984). Cualquier tipo de stress o problemas (maritales, niños desobedientes, incapacidad para atender al niño de una forma adecuada, desempleo, insatisfacción laboral o malas condiciones de vivienda), puede hacer que el padre se sienta frustrado y contribuir a la probabilidad de que se maltrate al niño.

Cuando es viceversa, y los niños no son deseados constitu

yen también un factor de alto riesgo, ya que al ser concebidos sin haber sido deseados, sufren de antemano el rechazo y el abandono de la familia. Desde el nacimiento se les trata mal, rechazándoles sin procurarles la satisfacción de las necesidades básicas y propias de la etapa infantil y que son necesarias para un buen desarrollo tanto físico y psicológico en su crecimiento como ser humano (Romero, 1989).

2. DESACUERDO O INCONFORMIDAD CON EL SEXO DEL BEBE :

También se ha encontrado que hay progenitores que maltratan a su descendiente porque no corresponde al sexo, (rasgos físicos) que ellos esperaban. El sexo del niño puede constituir una desilusión para los padres que estimulará en ellos una respuesta agresiva. Es fácil de imaginar que la actitud de los padres hacia el niño está influenciado por su sexo, particularmente si los padres estaban ansiosos por tener un hijo de determinado sexo (Fontana, 1984).

3. RELACION HOSTIL AL MOMENTO DEL NACIMIENTO :

La conducta materna al principio de la relación con el bebé parece estar bajo el control de los estímulos, y las condiciones proporcionadas por el pequeño, de modo que al principio la madre es formada por el hijo, y éste último facilita su adaptación a la conducta del mismo (Lewis, 1978).

Sin embargo, puede existir una reacción hostil al momento del nacimiento por parte de la madre. La madre no desea tener contacto alguno con el bebé (o sólo en lo más elemental como es la alimentación) porque debido a él se originaron toda una se

rie de problemas, o bien porque no era del sexo que esperaba. Puede incluso no ocurrir un contacto visual, el cual parece alentar una conducta materna positiva. Cuando el contacto ocurre entre madre e hijo, parece que ambos se sienten recompensados puesto que la madre habrá de emitir conductas (como sonreírle, hablarle, etc.), que le hagan fortalecer tal respuesta al bebé. Al no presentarse conductas positivas por parte de la madre, puede existir una privación de estímulos para el pequeño, lo cual es muy importante en los primeros meses de vida del mismo y puede producir como resultado, un niño que no prospera y que parece detenerse en un nivel de retraso.

El maltrato infantil, es el resultado de un proceso interactivo, algunas conductas y características de los niños (mal comportamiento, resistencia a la disciplina y falta de atractivo físico) pueden ser especialmente molestas y frustrantes para los padres y el provocar los blancos frecuentes del maltrato, quizá porque lloran y se agitan por lo que requieren más cuidados que otros niños, puesto que éstos tengan quizá que ser hospitalizados y quedar separados de sus padres durante un periodo prolongado; inmediatamente después del nacimiento, no es probable que se establezcan fuertes vínculos Madre-Hijo por lo que comúnmente actúan como frenos de las conductas injuriosas (Montiel, 1982).

Aunado a lo anteriormente, Musen, Coger y Cagan (1991), agregan otros puntos de vista en relación a los padres abusi-

vos y es que éstos ejercen una disciplina inconsistente y — así, debido al fracaso del padre para establecer pautas firmes, el niño no desarrollará norma alguna para su propia conducta, lo que probablemente hará que se comporte mal. Aunque muchas de las veces es verdad que el niño se portó mal, la razón de su conducta se encuentra en la forma como lo trata — el padre, por lo que éste último es el total y absoluto responsable.

Otro factor que contribuye al abuso de los niños, es que, la víctima infantil de los malos tratos es propensa a convertirse en un individuo agresivo, ya que, el castigo físico a manos de los padres se asocia con la agresión en los niños. Por lo tanto, aparece el efecto de la escala : Los padres le pegan al niño de un modo agresivo — El niño aprende a responder con agresividad — Los padres castigan al niño por su conducta agresiva y así sucesivamente. También en relación a éstas expresiones, Montiel (SISNM, 1979), menciona que esta hostilidad o violencia hacia los niños está dada a nivel de conducta o acción (aspectos agresivos violentos), de actitudes (hostilidad, indiferencia, etc.,) o de sentimientos (cólera, odio). Esta agresión es expresada en forma directa y — en forma indirecta o desplazada y encubierta. Algunas veces se presentan ambas; las actitudes agresivas de la madre hacia su hijo sirven para descargar su ira contra su esposo, — de alguna forma pueden ser negativos, en otras ocasiones, al establecer alianza o formar parte de bando, provocando así a

la vez la agresión y es receptáculo de alguno de los padres.

4. AGRESIONES EN LA INFANCIA : El rasgo más frecuente en la historia de las familias que maltratan a los hijos es la repetición, de una generación a otra de una pauta de actos violentos, negligencias, y pérdida o privación de progenitores. En cada generación se encuentra una forma u otra un trastorno en la relación Padre-Hijo que priva al hijo de su debido desarrollo integral (Kempe, 1985).

La actitud de los padres, es la cristalización de las experiencias que han vivido. Su personalidad fue moldeada por su vida en el hogar y por sus experiencias subsiguientes. Un padre que recibió con frecuencia palizas y castigos de sus padres les dará el mismo tratamiento a sus hijos.

La suposición de que los padres maltratadores también sufrieron maltrato, ha alcanzado status de acciones y de ella se infiere una perpetuación del maltrato ingeneracional : El maltrato de una generación de niños es transferido a la siguiente, cuando las víctimas se convierten en padres. Las consecuencias de sufrir maltrato es que el niño maltratado aprende a emplear la violencia en interacción Padre-Hijo. Toma al padre como modelo y conforma según éste su propio comportamiento cuando es padre. Esto tiene coherencia en relación a la Teoría del Aprendizaje, ya que, los padres transfieren sus experiencias a la situación actual, repiten patrones de conducta que sus padres tenían ó, si vivieron frustrados e insatisfechos en su propia infancia, puede ser que to

men actitudes exactamente iguales a las que de pequeños observaron en sus padres y repitan en sus hijos los patrones de agresión que ellos experimentaron. También la imitación como es señalado por Bandura (1965), es un aprendizaje por asociación compleja basada en los procesos de representación de sustantivos, siendo las influencias de la misma vivas o mediadas pudiendo afectar claramente la conducta social de los niños y aún así la de los adultos.

5. INCAPACIDAD PARA SOLICITAR AYUDA : Este es otro factor importante en el maltrato a los hijos y se refiere a la incapacidad de los padres para solicitar ayuda. Son padres que se aíslan de la comunidad, incluso de la familia y desconocen el significado de la paternidad (Paredes, 1985).

Los padres que maltratan a sus hijos, experimentan dificultad para pedir ayuda a otras personas, para confiar en otros que les quieran ayudar. Tienden a aislarse, a no tener amigos ni personas de confianza. Cuando se hallan en crisis parecen sentir que deben luchar solos, ya que una petición de ayuda supone para ellos un fallo. Puede suceder muy bien que, al igual que cuando los niños aceptan las expectativas irreales de sus padres sobre ellos. Ahora que son adultos tienen esperanzas utópicas, no sólo con sus propios padres sobre la forma de criar y educar a sus hijos, sino que incluso de adultos, son incapaces de mostrarse en desacuerdo con dichas ideas de crianza y educación y de actuar independientemente. Reiner y Kaufman, junto con el Dr. Mooring (1983), refiere

también que el agresor es una persona deprimida, porque fue abandonada emocionalmente cuando pequeño y como resultado de la conducta violenta que llega a ser una forma de comunicación lo cual, establece una vida paterna de agresión y violencia, pues desean satisfacer sus deseos de ser queridos. Ellos no consideran al niño como un ser indefenso que requiere de sus cuidados y que tiene necesidades diferentes a las de ellos como adultos. Quizá lo más importante que se retomó como un factor de la producción de su conducta abusiva, sea su propia privación de cuidados maternos básicos, durante su infancia, esto es, la carencia de un sentimiento profundo de ser cuidado por alguien y de ser importante para alguien desde los primeros años de vida (Marcovich, 1981).

Se ha visto que algunos de los factores que pueden contribuir a un maltrato potencial en el niño por parte de los padres pueden ser como primer rasgo relevante el tener poca tolerancia con falta de calidez en sus relaciones interpersonales así como una gran carga de lo que es el stress crónico y casi siempre en su infancia de castigos y desamor.

Otras características observadas son las de tener retraso mental, farmacodependencia, alcoholismo, trastornos mentales, hormonales, estados psicóticos orgánicos, reminiscencias de éstos, dificultades para la búsqueda de satisfacciones, pobre autoestima, y heterocrítica baja y por lo que más se ve siempre son jóvenes (Fadar, 1980).

6. MATRIMONIO FORZADO, INESTABLE O DESTRUIDO :

- MATRIMONIO FORZADO: En algunos casos el matrimonio se lleva a cabo porque la mujer está embarazada. En estos casos ella , él o ambos se ven obligados a realizar un matrimonio forzado, por lo cual el niño no es aceptado. Este hijo no fué planeado e incluso deseado, lo cual puede ser motivo para futuras desaveniencias en la situación familiar, y por lo tanto en — — — relación con el hijo.

-MATRIMONIO INESTABLE: En las familias en las que hay niños — maltratados, existe desaveniencia conyugal, penuria — — — enfermedades, conductas antisociales, ausencia de cuidados, — — alimentación deficiente, etc., en si una desintegración del — núcleo familiar.

- MATRIMONIO DESTRUIDO: En este punto se habla de la separación de los cónyuges, que en muchos de los casos puede desencadenar un divorcio. Aquí se destaca el papel de la mujer, por ser ella la que la mayoría de las veces se hace cargo de la — responsabilidad y cuidado de los hijos. La madre se ve obligada a trabajar tanto fuera de la casa como en ella, teniendo — además la responsabilidad del cuidado y educación de los — — mismos. En algunos casos en que la madre no está capacitada — para desempeñar un trabajo remunerante, la tensión familiar — — aumenta más y es otro factor que determina el abuso o maltrato hacia los hijos.

7. INMADUREZ, INEXPERIENCIA E INSEGURIDAD : La capacidad — para comprender y educar al niño es un factor que interviene —

también en la etiología del maltrato a los niños. Muchas madres no están preparadas psicológica ni prácticamente para el cuidado del niño. Generalmente se trata de madres, e incluso padres, cuya conducta llama la atención por su inmadurez e inestabilidad. A menudo tiene antecedentes de haber crecido en un ambiente familiar muy agresivo, con grandes carencias o deficiencias afectivas, en el cual recibieron frecuentes y severos castigos corporales y vivieron intimidados e inseguros con una imagen muy devaluada de sí mismo convencidos de sus esfuerzos para complacer a los demás, y en particular a sus padres, eran siempre equivocados e inoportunos y por lo tanto contraproducentes (Foncerrada, 1987).

La inexperiencia e inseguridad de muchas madres y padres, y las reacciones de los niños a sus cuidados, son factores de importancia, sin embargo, la frecuencia de estos dos factores dentro de la población general, sugiere que hace falta algo más para explicar el fenómeno del maltrato al niño. El disparador de una violenta expresión de ira es a menudo una conducta al parecer trivial que el agresor interpreta como acto de un ser malicioso dispuesto a ridiculizar y exhibir sus deficiencias, lo cual resulta intolerable. Los padres que esperan del niño todo lo contrario. Estos padres están inseguros de ser merecedores del afecto de los demás y buscan en el hijo el reconocimiento y afecto de otros especialmente el de sus padres que lo negaron. A dicha situación se le denomina inversión de rol; la cual se define como : Un cambio de papel de —

dependencia, en el cual los padres recurren a sus hijos buscando nutrimentos y protección. Buscan en sus hijos el afecto como si éste fuera un adulto capaz de proveer comodidades y amor.

Cualquier tensión grave, disputa matrimonial, incapacidad de prestar los cuidados necesarios a los niños, etc., dan lugar a un profundo sentimiento de frustración en los padres, que los conducirá a maltratar a sus hijos. Estos padres — suelen ser aislados socialmente, no tienen amigos íntimos y no establecen relaciones sociales fuera de la familia inmediata, tendiendo a imponer ésta misma situación a sus hijos a quienes les prohíben participar dentro de actividades recreativas como la organización de fiestas dándose como resultado el retraimiento de los niños en sus relaciones sociales — (Musen, Conger y Cagan, 1991).

8. EXPECTATIVAS IRREALES : Con cierta frecuencia, las expectativas de los padres con respecto al comportamiento del niño no son del todo apropiadas para la edad de él; la frase más frecuente de ellos mismos es la de - Esperé tanto tiempo a que naciera mi hijo y él me defraudó - . En ocasiones los padres tienen una percepción distorsionada del niño, es decir, esperan reacciones no apropiadas a su edad. Son padres que piensan que el niño trata de hacerlos enojar o lastimarlos o, sobre todo, que no los quieren (Paredes, 1985).

En las familias con niños maltratados, desde muy temprana edad, los padres esperan del hijo una conducta ejemplar, sumi-

sa y respetuosa de su autoridad y exigen respuestas mucho más-
 alla de su nivel de madurez y comprensión, olvidándose de sus-
 propias necesidades (Marcovich, 1981).

El maltrato al niño se presenta cuando los padres exigen--
 de sus hijos actividades que no son de su agrado o que aún no-
 pueden desempeñar o esperar que el niño los supere cuando--
 llegue a la edad adulta, por lo que presionan y maltratan pa-
 ra que el comportamiento del niño sea óptimo.

9. DESEMPLEO : Parke y Collmer (1975), consideran que el --
 desempleo no se relaciona directamente con el maltrato del --
 niño, sin embargo, el desempleo del padre crea dentro de la --
 familia circunstancias que si pueden propiciar el abuso, ta-
 les como :

- Un padre desempleado está más tiempo en la casa, por lo --
 cual puede asumir un papel disciplinario mayor que antes.
- Al perder el trabajo el padre puede perder autoridad dentro
 de la familia y para restablecerla tiende a realizar --
 acciones agresivas.
- El desempleo puede estar asociado a otras circunstancias--
 frustrantes tales como la carencia de recursos monetarios.

10. PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS : Las condiciones sociales --
 adversas tales como la pobreza y los recursos limitados de la
 comunidad, hacen que se utilice la fuerza física en la disci-
 plina del niño, que muchas veces termina en el maltrato hacia
 éste. Se sabe desde hace mucho que las madres de los planos --
 socioeconómicos bajos, tienen complicaciones en embarazos y --

partos con mayor frecuencia, lo cual expone a los lactantes a un desarrollo deficiente (Lewis, 1978).

Por otro lado Loredo (1994), menciona que es muy claro— que el fenómeno de maltrato puede ocurrir en cualquier nivel socioeconómico. Sin embargo, en la mayoría de los estudios — siempre es más evidente en la población socioeconómica más — débil. Es muy probable que diversos factores sean los que — intervengan en la presentación de esta problemática entre la gente pobre.

Quizá lo más común sea que hospitales y agencias que — — informan este tipo de casos, primordialmente atiendan — — — personas de condición socioeconómica débil. Asimismo, es muy probable que los sujetos de clase media o alta enmascaran — — el cuadro solos o con pediatras privados y si éstos últimos — no tienen la suficiente suspicacia o no saben cómo manejar — este tipo de casos, generalmente fingen no darse cuenta y se desentienden del caso.

Por último, esencialmente el maltrato es un patrón de — — interacciones entre los padres y los niños, un estilo de — — crianza con ellos y que pueden existir con o sin los tipos — de enfermedad emocional (Bender, 1983).

Marcovich y Chagoya (1981), reconocen las principales cau sas responsables del abuso de los padres a sus hijos y estas son las siguientes :

- Negación del embarazo.
- La madre o el padre deseaban un aborto, sin embargo era de masiado tarde.
- La madre no quería subir de peso por temor a la deformación de su cuerpo.
- Depresión por el embarazo.
- Preocupación por el sexo del bebé.
- Falta de apoyo del marido o de la familia.
- Los padres habian considerado ceder al niño en adopción.
- El miedo a perder la autoridad sobre los hijos, es decir, una amenaza que los padres sienten hacia su propia dignidad y respeto.
- La sensación de frustración que los padres sufren cuando su hijo no corresponde a expectativas poco realistas. Estos padres no desean destruir el ideal.
- La agresividad o la destructividad pueden ser el resultado de la importancia. Las actitudes hacia los hijos son el resultado de un aprendizaje adquirido durante la infancia.
- Un grupo especial es el de los padres que agreden a sus hijos. Como a estos seres nadie les prodigó cuidados y — — ternura en su propia infancia, aparece en ellos un resentimiento intenso ante el bebé o el niño que exige o requiere lo que ellos nunca recibieron (Coppari, 1984).

Podemos decir, que estas formas pueden desencadenar maneras y estilos de abuso en el menor por parte de los padres, es así como el siguiente capítulo se darán a conocer las ca

racterísticas que lo provoca.

9. CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DEL AGRESOR

Steele (1978) y el Dr. Gutiérrez (SISNM, 1979), mencionan — que los padres que golpean a sus hijos piden demasiado de — ellos, ya que les exigen un buen comportamiento o bien, ciertas conductas que por su falta de madurez no pueden realizar, por lo tanto, mencionan una lista de las características de estos padres golpeadores :

- Se trata de informantes hostiles y poco cooperativos.
- Las versiones que ofrecen sobre el mecanismo de producción de las lesiones son contradictorias, cambiantes e incongruentes con la severidad, la extorsión y la naturaleza de las mismas. Frecuentemente hay antecedentes de abuso de alcohol o — drogas y se trata de personas aisladas con poco apoyo o ayuda de amistades o familiares.
- Se niegan a que el paciente sea hospitalizado o bien, durante la hospitalización del niño, desaparecen o no se interesan sobre el pronóstico de las lesiones.
- No hacen referencia durante el interrogatorio de estos problemas y es por esto, que llevan al niño a otro u otros hospitales.
- Niegan ser los autores de las lesiones, pero pueden admitir que en un momento dado, haber sido víctimas de explotaciones de furia y de tener controles deficientes de sus impulsos.
- Pobre autoestima.

- Dificultad para la búsqueda de satisfacciones.
- Creen en el valor del castigo como método correctivo.
- Incapacidad para responder a las necesidades del niño.
- No poseen quien les auxilie o apoye en caso de crisis.
- Tienen una visión irreal acerca de las capacidades del niño, es decir, esperan de él más de lo que pueden realizar dada su inmadurez.

Las condiciones de vida del padre agresor no son del todo satisfactorias : Matrimonio inestable o destruído, crisis económica (primordialmente por el auge de desempleo), pérdida o enfermedad de algún personaje significativo y mala salud.

Marcovich (1979), señala que el agresor presenta signos de alcoholismo o drogadicción con respecto a sus actividades, algunos estaban desocupados o desempleados. La gran mayoría tienen más de 4 hijos, aunado a esto un factor de hacinamiento donde la mayor parte reside en viviendas de menos de tres recámaras. Este autor agrega a la lista anterior los siguientes puntos : Planificación familiar, y espacio habitacional inadecuados.

Además es necesario agregar que en las familias con niños maltratados, desde muy temprana edad, los padres golpeadores esperan del hijo una conducta ejemplar, sumisa y respetuosa de su autoridad y exigen respuestas mucho más allá de su nivel de madurez y comprensión, olvidándose de sus propias necesidades.

El niño golpeado es objeto particular de una percepción--

distorsionada que otros habitualmente no experimentan a causa de la cual se atribuyen malas intenciones por no satisfacer — las expectativas depositadas en él. De tal forma que si el hijo no cumple con estas exigencias, merece ser castigado de manera severa.

En relación a lo que se refiere al sexo del agresor no hay gran diferencia significativa, pero si hay en cuanto a su condición : Madres solteras, madres abandonadas, productos de incestos, algunas madres incidían en la prostitución.

La investigación en nuestro país en relación a este problema se ha iniciado con el trabajo del Dr. Jaime Marcovich— — (1981), quien hizo un análisis de 686 casos de maltrato al niño, tomados de notas de periódicos, durante el período de 14 años.

Se señala que el 39% de los casos la madre es la agresora y en un 19% es el padre; el padrastro y la madrastra en un 11%, las tías en un 6% y los abuelos en un 2%; el resto de los— — casos que es el 7.3% es denominado como "otros", que son— — hermanos mayores, los cuales, quedan a cuidado de los más— — pequeños cuando los padres trabajan; profesores que agreden a los alumnos por desobediencia o el mal comportamiento en— — clase y servidumbre. La mayoría de las razones aducidas por— — el agresor el 23% es porque éste pedía comida, el 21% porque el niño no traía dinero a su casa, es decir, el 64.5% de las causas tienen relación con problemas de tipo socioeconómico, el 9% de los agresores justifica su actitud porque el niño— —

lloraba, el 8% por no obedecer, el 6% hacía travesuras, 15% no controlaba sus esfínteres (Marcovich, 1981).

En general, las particularidades del agresor o sujeto activo son las siguientes : Inteligencia poco desarrollada, — conducta delictiva, prostitución, falta de adaptación social inmadurez emocional, impulsividad inconciencia, falta de — dignidad, de metas positivas, problemas conyugales y familiares, aislamiento, soledad y fuertes sentimientos de impotencia y frustración (Osorio y Nieto, 1992).

En muchas ocasiones los agresores son perezosos, descuidados, desaliñados. En el caso de los varones aún cuando hagan vida marital con la madre del niño producto de unión — — — anterior, no se comportan como padres del niño y se violentan fácilmente cuando se ocupan del menor en ausencia de la madre, lo cual conduce a los malos tratos. Frecuentemente se presentan como personas incomprendidas y carentes de afecto. Pero es más frecuente que la mujer agrede al niño, dado que es ella la que pasa más tiempo con él que con el padre, también porque es objeto de malos tratos por parte del varón y este trato brutal genera violencia recayendo en el niño — — (Osorio y Nieto, 1992).

Aunque es muy factible pensar que los sujetos de — — — condición socioeconómica baja poseen un grado de escolaridad mínima, se ha mostrado que en México tiende a ser variable. Al igual que la pobreza, una deficiente preparación académica puede condicionar desconocimiento de cómo atender a un — —

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

lloraba, el 8% por no obedecer, el 6% hacía travesuras, 15% no controlaba sus esfínteres (Marcovich, 1981).

En general, las particularidades del agresor o sujeto activo son las siguientes : Inteligencia poco desarrollada, — conducta delictiva, prostitución, falta de adaptación social inmadurez emocional, impulsividad inconciencia, falta de — dignidad, de metas positivas, problemas conyugales y familiares, aislamiento, soledad y fuertes sentimientos de impotencia y frustración (Osorio y Nieto, 1992).

En muchas ocasiones los agresores son perezosos, descuidados, desaliñados. En el caso de los varones aún cuando hagan vida marital con la madre del niño producto de unión — — — anterior, no se comportan como padres del niño y se violentan fácilmente cuando se ocupan del menor en ausencia de la madre, lo cual conduce a los malos tratos. Frecuentemente se presentan como personas incomprensidas y carentes de afecto. Pero es más frecuente que la mujer agrede al niño, dado que es ella la que pasa más tiempo con él que con el padre, también porque es objeto de malos tratos por parte del varón y este trato brutal genera violencia recayendo en el niño — — (Osorio y Nieto, 1992).

Aunque es muy factible pensar que los sujetos de — — — condición socioeconómica baja poseen un grado de escolaridad mínima, se ha mostrado que en México tiende a ser variable. Al igual que la pobreza, una deficiente preparación académica puede condicionar desconocimiento de cómo atender a un — —

recién nacido o a cualquier niño, hacer caso de tabúes o brujerías para evitar ciertos actos habituales en niños sanos — como llanto continuo, salivación excesiva, cólicos, etc., o bien que sigan patrones de conducta aprendidos en la propia infancia para manejar ciertas situaciones, predominantemente las disciplinarias. Aunque es lógico y entendible todo lo anterior, el fenómeno de maltrato no sucede de manera exclusiva como consecuencia del analfabetismo (Loredo, 1994). Aunque en algunos de los casos los agresores pueden ser — — — inteligentes y con buena preparación (inclusive profesionales), y aparentemente adaptados y sin ningún problema, pero se conducen agresivamente con sus hijos, tal vez debido a — que sufrieron una infancia difícil o que piensan que la educación debe ser severa o debido a otras causas no enunciadas por ellos (Osorio y Nieto, 1992).

Loredo (1987), realizó un estudio de 128 casos, los — — hallazgos del autor en relación con este problema son los siguientes : 5 varones y 7 mujeres agresores eran analfabetos, poseían preparación básica (primaria) 22 mujeres y 19 varones, y solamente 15 mujeres y 8 varones habían tenido preparación superior o licenciatura. De 47 agresores (23 mujeres y 24 varones), no pudo establecerse el nivel de escolaridad. Estos datos no deben devaluar la imagen del agresor ni impedir que éste reciba tratamiento psicológico. Estas personas tienen la capacidad de cambiar su actitud mental si se les enseña la manera de actuar en el manejo de sus hijos. Por lo

que cabe señalar, en conclusión a este estudio, los adultos — sin escolaridad no son los únicos agresores, por lo tanto, — es necesario considerar que además del grado de escolaridad — existen otros factores que generan el maltrato.

Por otra parte Fontana (1984), menciona que los agresores fluctúan entre los 20 a 25 años de edad, los cuales cumplen — funciones maternas para el paciente, entre ellos se han — — mostrado alteraciones psicológicas importantes previamente — diagnósticadas, aunque la conducta de algunos de ellos llama la atención por su inmadurez e inestabilidad o bien, por su — explosión sugerente y más bien se le describe como de buen — carácter y de escasa o nula agresividad. Menciona también — — que todavía tenemos que descubrir todos los factores que con — tribuyen a la incapacidad paterna para cuidar a los hijos; todavía se tiene que trazar un cuadro mixto del padre cruel, trazar un perfil del comportamiento del que maltrata. Con el tiempo, sin duda se realizarán estudios de investigación — — sobre los padres descuidados, abusivos, con todos los factores contribuyentes, con los indicios previos que nos ayuden — a prevenir el maltrato. Sin embargo, no se puede dar un — — cuadro mixto del padre que maltrata.

No es un tipo de persona : Son muchos. Sus motivos no pueden asociarse con la pobreza, con la crueldad, con la ira con un concepto erróneo de la disciplina, con una filosofía de la — educación de los hijos o con la violencia en nuestra socie — dad. Tiene sus raíces en las características sociológicas y

aún biológicas del que castiga.

Estas características son las siguientes :

EMOCIONALMENTE INMADUROS : En este grupo encontramos a los — padres que tienen miedo a crecer, algunos de ellos son, literalmente poco más que niños, y se han casado antes de llegar a una edad conveniente para asumir las responsabilidades de — la paternidad y de la educación de los hijos. Muchos de — — ellos nunca crecieron, nunca alcanzaron la madurez emocional. Sus propias necesidades continúan siendo lo primero.

Esos individuos no son todos iguales, por supuesto. Entre ellos los hay que resisten la llegada del niño porque los — — obliga a asumir el papel de persona adulta sin serlo — — — todavía. Lo que quizás nunca lleguen a ser. El niño es un — recordatorio de su falsa madurez y de sus deberes de adulto, y se interpone en el camino de sus propios deseos — — — — infantiles. Otros padres, en su inmadurez son inseguros, — — intentan por consiguiente, tener un sentido de seguridad, en parte estableciendo la ley para los que dependen de ellos en el hogar. El niño que no se conforma con las normas de — — — comportamiento infantil deseable, que resiste a la autoridad paterna en alguna forma (es malo, no escucha, moja sus calzonnes, no deja de llorar, no quiere ir a acostarse, no quiere — comer), constituye una amenaza para ellos. Se sienten asustados... y atacados.

Así mismo hay padres que suponen que el niño llenará sus — propias necesidades de amor. Esperan que el hijo se comporte-

como adulto, que asuma el papel de padre. Por supuesto, — — — ningún niño puede hacer eso, aunque a veces trata patéticamente de servir de madre y conformar al padre emocionalmente infecundo. Sin embargo, el niño pequeño no puede empezar a desempeñar ese papel, él no da, pide; no sonríe ni gorgorita todo el tiempo reclama atención y derrama por el suelo la — — — comida. No puede alimentar a los padres y cuando fracasan en su desempeño, como es lógico que fracase, los padres piensan: No me da nada, el bebé no me quiere. Como resultado, hay una separación del niño hay descuido y hay, quizá, cólera que se — — — transforma en maltrato. En este grupo se encuentran también — — — los individuos aislados y suspicaces que tienen dificultad — — — para relacionarse con otros y muchos más para relacionarse — — — con sus hijos. Puede ser que para ellos, todas las personas — — — sean extrañas o que el niño sea una constante evocación de — — — un padre o un cónyuge odiados o incluso de un niño odiado. Ellos pueden pensar "Es exactamente como yo. Yo era una — — — criatura mala. Mi madre tenía que pegarme; yo tengo que — — — pegarle a este niño".

Parece que no existe un paso muy grande de la inmadurez — — — al desequilibrio, algunos padres maltratan a sus hijos — — — siendo emocionalmente inestables.

NEUROTICOS O PSICOTICOS : Son las personas con trastornos de personalidad que van de relativamente ligeros a severos. Muy pocos de los que se encuentran en esta categoría están — — — trastornados como para hallarse por completo fuera de la rea:

lidad. Requieren tratamiento intenso y a menudo prolongado. La gran mayoría del grupo de los alterados son padres cuyos antecedentes y educación han trastornado su personalidad, — sus actitudes y sus valores, dejándolos impreparados para la paternidad. En este sentido se parecen mucho a los — — — inmaduros. Son incapaces de sentir la maternidad (o la — — paternidad) porque no la experimentaron; sus propias emociones han sido deformadas, y no pueden compartir la vida con — otros. En su frustración por sentirse incapaces de cuidar o de compartir, golpean al ser vulnerable más cercano. Imputan a sus hijos características, motivos y actitudes que éstos — simplemente no tienen, cualidades que serían maliciosas o — calculadoras en un adulto, pero imposibles en un niño, — — — pueden pensar : "Ella intenta destruirme. Trata de destrozar mi matrimonio". Una criatura de un año es evidente que no — puede tener tales propósitos. Su existencia puede precipitar la destrucción del matrimonio de sus padres, pero — — — ciertamente no intenta alcanzar esta dudosa ventaja, procura crear dificultades; a los 2 años, un niño no crea deliberadamente dificultades, en especial si se sabe que va ser castigado — por ello. Mas tarde, tal vez ese niño puede convertirse en — un busca pleitos; a esta edad no puede ser ni un Maquiavelo — ni un sadomasoquista. Ellos pueden pensar : "Me odia, — — todavía no; con el tiempo podrá hacerlo". El niño a los 18 — meses aún no sabe lo que es el odio. También puede pensar — "Siempre esta procurando manejar las cosas". "Se cree que es

el jefe. le demostraré quien manda aquí". A los 9 meses, el niño en cuestión no podía considerarse como jefe ni tampoco su posible comportamiento como tal para haberse merecido la fuerte bofetada administrada por el padre. Una madre dijo : "Mírela; échele una ojeada; así es como pesca a los hombres, tiene mucho atractivo sexual". Esta niña de 3 años golpeada de manera salvaje por su madre puede haber estado buscando afecto de otra persona, pero de ningún modo tener necesidad de sexo ni aptitudes para arreglar una cita con nadie. Una de las principales características de los padres emocionalmente desnutridos o desequilibrados es que suponen que el niño o la niña tiene una capacidad de adulto para un comportamiento organizado y con propósito; comportamiento que no concuerda con las necesidades de los padres.

MENTALMENTE DEFICIENTES : Los individuos mentalmente retardados no son por fuerza padres poco amantes ni fracasados. Tienen la ventaja de que pueden haber sido capaces de aprender todo lo que necesitaban sobre la educación de los hijos o de desarrollar la capacidad para razonar en las crisis domésticas o en otras situaciones difíciles que se presentan en la vida. Sin embargo, la mayoría de ellos si logran esto — — — último, son perfectamente capaces de aprender cómo dar a sus hijos el cuidado apropiado y de poner sus enseñanzas en — — práctica con ellos. Por lo común, cuando no pueden alcanzar ese grado de instrucción y ayuda, se ven sobrepasados por — — sus incapacidades y por las terribles dificultades que — —

tienen que encarar y buscan la forma de huir por medio de -- una falta de atención, un abandono o un maltrato exagerado. Ellos no saben qué hacer ni cómo pensar. Su dificultad es -- comparable a la de las demás personas emocionalmente retardadas.

Unos pocos se encuentran tan seriamente retardados que ni -- con toda la ayuda y la enseñanza del mundo podría llegar a -- ser padres eficaces; no pueden proporcionar la organización, el cuidado e incluso el amor necesarios. Es posible que -- estos padres se encuentran en desventaja en las artes del -- hogar y de la paternidad, situación que hace que la más leve dificultad tradicional les parezca imposible de superar y -- descarguen su frustración en el niño, dado que ellos piensan que el niño está contribuyendo a sus dificultades. Estos -- padres no pueden controlar sus propios impulsos no sólo porque no saben la manera de hacerlo sino, porque no tienen, la idea de cuáles pueden ser. Son padres mal informados en -- grado máximo. La situación del hogar en tales casos nunca -- puede ser satisfactoria para los hijos.

Los casos de inteligencia casi marginal son, por definición -- menos definidos.

Es común, aunque no constante, en las situaciones de -- maltrato que sólo un niño, en una familia de varios, sea -- señalado como chivo expiatorio o víctima propiciatoria. Es -- el niño mal vestido y con llagas; el que se acurruca en los -- rincones y se quema con los radiadores; el que es invisible --

para su padre cuando se sirven las comidas; el que presenta infecciones que nunca son tratadas; el que se cae porque está demasiado débil para sostenerse sobre sus pies; el que es — — lento para aprender a hablar; el que no puede crecer, e — — — incidentalmente siempre parece cubierto de cardenales. A veces el padre o la madre (o ambos) estimularán a los — — — — — hermanitos para que se burlen y atormenten a la víctima expiatoria. Cuando se les pregunta la razón para semejante trato, es probable que los padres ofensores contesten que el niño es diferente, perverso, idiota, está loco, no es como cualquiera de nosotros y que procuran dar la impresión de que el niño es un estúpido o un imbécil, nacido por causa de algún hado — — maligno, en el seno de una familia impecable. Tal actitud — parece particularmente común entre padres golpeadores — — encontramos que a menudo un niño de índole especial es el que provoca el maltrato. Puede ser un niño difícil de querer (por que no es mono) caprichoso, irritable o remilgado para comer, tener un defecto de nacimiento ser niño en lugar de niña, o — al revés, ceñudo en vez de sonriente, llorar todo el tiempo o tener un llanto tan agudo y penetrante que lleve a sus padres al paroxismo. Sin embargo, entre los maltratadores de inteligencia casi marginal, es mucho más probable que escuchemos la excusa de que hay algo malo en este niño, no se parece a nosotros, no se de donde viene no es uno de nosotros, es diferente. Realmente, parecen creerlo así. Descuidan o golpean al niño amado, no deseado, diferente y se

alejan de él poco a poco.

DISCIPLINARIOS : Los padres estrictos o rigurosos pueden — — tener motivos diversos, pero su explicación del porqué hablan con rudeza a su hijo y lo maltratan por cualquier cosa, es la de que se encuentran en la edad en que no usar la vara equivale a mimar al pequeño. Es probable que estos padres expliquen sus actos punitivos diciendo que esta es la forma en que — — ellos fueron educados y la misma en que intentan educar a sus hijos. Y que ellos fueron enseñados así, golpeados y obligados a creer que el puño y la vara como medios necesarios de — — disciplina. Dichas personas están actuando de acuerdo a la — — creencia de que el castigo es un método legítimo capaz de — — educar a los niños y hacerlos obedecer.

En muchos casos, se trata de personas rígidas que no creen estar haciendo nada malo. Aun cuando el castigo, que ellos tienen a llevar al extremo resultara en la muerte o en una tara permanente, todavía se consideran con derecho a hacerlo.

Algunos no proceden así, pueden volver a la realidad debido a la impresión que les causó la tragedia a que dieron lugar.

Otros pueden lamentarlo, para acabar no dándole importancia.

Y otros más ni siquiera lo lamentarán.

TOXICOMANOS : A este grupo pertenecen las personas que — — — consumen algún tipo de droga. En caso de que el adicto a la droga sea el padre hará lo que sea (excepto trabajar) para — — conseguirla.

De esta manera, si él es el sostén económico, dejará en ruina

aqueel lugar, además de que no toma en cuenta el bienestar de los hijos y de la esposa. Cuando la madre es toxicómana, tenderá a descuidar sus funciones dentro del hogar así como a sus hijos. Ellos no contarán en su vida, únicamente el consumir la droga. Sin embargo, todavía queda alguna esperanza para los niños y el hogar cuando sólo el padre es toxicómano—pues alguno de los dos puede realizar actividades hogareñas y velar por la salud y bienestar de los hijos, aunque con muchos esfuerzos de su parte. Si ambos son aficionados a las drogas, el hogar resultará una calamidad y el maltrato y descuido sera en extremo. Situaciones de esta clase, a menudo acaban en homicidios impremeditados, ya sea por hambre, enfermedad, maltrato físico o por no atender al pequeño ante situaciones peligrosas. Si es que ellos no lo inician, el niño de dicha pareja tiene muchas probabilidades de convertirse en toxicómano a muy temprana edad.

ALCOHOLICOS : El alcohol ha estado en la sociedad desde hace mucho tiempo y existe el alcoholismo como una forma de toxicomanía. Sin embargo, parece estar en aumento, y con ello ha habido un ascenso en el maltrato al niño. Su influencia puede simplemente fluir en el hogar, afectando de manera sutil las relaciones familiares y distorcionando las actitudes de sus integrantes.

En algunos casos, los hijos de los alcohólicos controlados salen relativamente indemnes. En otras familias y en otros hogares, donde hay menos control, el daño puede ser evidente y

grave. Las personas que están preocupadas en beber hasta el grado de no poder actuar como empleados o amas de casa, no toman en cuenta las necesidades de sus hijos, únicamente quieren alimentar su vicio. Son padres descuidados, que dejan a sus hijos solos durante horas y días y no se ocupan de mandarlos a la escuela, así como tampoco se molestan de mantenerlos limpios o en llevarlos al médico. Pueden ser personas más amables cuando están sobrios pero el alcohol actúa en ellos como disipador del mismo modo que el llanto del niño o cualquier otra cosa o provocación, lo hace parecer otro tipo de padre, hasta ponerlo al borde del maltrato. Este puede ser un hecho habitual o producirse sólo ocasionalmente, pero aún cuando ocurra una vez, podría tener consecuencias graves.

Hasta aquí se han dado numerosos aspectos del agresor y -- mostrado entre los cuales se han destacado la edad, sexo, -- nivel socioeconómico y cultural, antecedente de haber sufrido maltrato cuando niño, existencia de autoestima devaluada, -- aislamiento social, desconfianza, tensión constante y pérdida de la inhibición para manifestar su agresión. También debe de considerarse que la probable falta de información y experiencias específicas sobre la crianza de los hijos, aunada a problemas económicos y de integración social (parejas ilegalmente constituidas) sean los factores más importantes.

Con respecto a la edad, del agresor, ésta en apariencia no constituye un factor de predicción en cuanto al comportamiento anormal. Cabe suponer que padres viejos o muy jóvenes son los que menos toleran a los hijos. La experiencia de los investigadores señala que en las mujeres, el promedio de edad se halla alrededor de los 26 años y en varones es de 30 años, y que el maltrato ocurre a pesar de que la mayoría de los progenitores agresores tiene una edad en la que la maduración biológica es ideal para procrear.

Por ello se insiste en que este dato de referencia por sí solo no es suficiente para explicar el problema del maltrato.

En la mayoría de los estudios en que se ha encontrado maltrato físico, el agresor predominantemente es del sexo femenino y de éste la madre constituye el principal agresor. Sin embargo, siempre es necesario considerar a otras personas como las tan temidas madrastras y menos frecuentemente, otros familiares como abuelas, tías, y a veces alguna hermana (o) mayor. Para tratar de explicar el porque una mujer, y en específico la madre, es la que con mayor frecuencia agrede al menor, se ha recurrido a la idea de que el problema se desencadena debido a que la madre pasa por mucho más tiempo con el niño que con otros adultos. Sin embargo, se ha visto que la madre no tiene suficiente capacidad para ver a su hijo como un ente separado, por lo que resulta incapaz de aceptar la individualidad de éste.

Dicho fenómeno parece ser más marcado cuando el niño se en-

cuentra alrededor del primer año de edad, etapa que se — — — caracteriza por inmadurez emocional, exclusiva demanda y — — reducida autoestima; estas características hacen que la — — — madre tema perder el control del niño y para ello lo — — — presiona constantemente para que realice tal o cual cosa, — — tratando siempre de mantenerlo ocupado.

Es muy probable que existan factores psicosociales que — — condicionan el que la madre se convierta en agresora.

Probablemente la inestabilidad ocupacional de los padres — agresores constituya un factor muy importante en la génesis — de la agresión al menor. La escasa remuneración de trabajo, — el horario de trabajo, el horario requerido, la aceptación — de la actividad, etc., son algunos de los factores que producen inseguridad, la cual repercute en el comportamiento general del maltratador. Dentro de este factor se abarca desde — la gente sin empleo hasta profesionistas. Sin embargo, se — destacan el subempleo (14.4%) y la imposibilidad de precisar alguna ocupación (24.2% de los casos). El que dos terceras — partes de las personas tengan ingreso económico eventual causa una enorme incertidumbre, la que quizá coadyuva a la génesis del maltrato en algunos casos (Loredo, 1994).

En cuanto a la ocupación del agresor femenino, un número — importante de mujeres, o sea 31 de 54 casos (57.4%), se ha — encontrado que se dedica a las labores del hogar. Muchas — mujeres consideran que esta es una actividad enajenante y — poco satisfactoria, y esto es probable que produzca en ellas

cierto grado de frustración puesto que no devengan por la misma, una gratificación económica. El resto tiene diversas ocupaciones, que incluyen trabajo doméstico asalariado, en 11 casos (20.3%), empleos secretariales o como obreras en 8 casos (14.8%), 2 mujeres dedicadas a la prostitución y 2 casos en que no se pudo precisar la ocupación (Loredo, 1994).

El que aproximadamente la mitad de las mujeres agresoras se dedique a las labores del hogar, permite suponer la existencia de una dependencia económica, con todo lo que esta puede implicar.

El alcoholismo, la drogadicción y la farmacodependencia entre los progenitores maltratados, es decir, los niños, son más evidentes en los países industrializados el hecho de que entre los casos estudiados se presentarán en un 39.8%, se obliga a los médicos tratantes a considerar este fenómeno en el análisis del problema. Atención especial debe prestarse a este hecho cuando ocurre maltrato en la variedad de abuso sexual, con alguna modalidad de adicción por parte del atacante, es por eso, que tales hallazgos hablan de una inadaptación social del agresor, lo cual forma parte del origen de esta problemática que repercutirá en el menor y que con el paso del tiempo este tendrá pautas a seguir dentro de su aprendizaje para poder convertirse en un padre agresor como a continuación se mencionaran en el siguiente capítulo.

10. CARACTERISTICAS FISICAS Y EMOCIONALES DEL AGREDIDO

10.1 CARACTERISTICAS FISICAS

Foncerrada (SISNM, 1979), menciona las características que pueden observarse en el niño agredido. El primer elemento que él detecta es el niño menor de 3 años de edad, de bajo peso y con retraso psicomotor o algún defecto congénito, enfermedad crónica o recurrente, que lo hace menos apto para responder— adecuadamente a los estímulos y cuidados maternos.

Marcovich (1981), señala la existencia de hostilidad, llanto constante ó bien una indiferencia total al medio en estos niños.

El Dr. Gutierrez (SISNM, 1979) señala otras características tales como :

- Se trata de un niño con antecedentes. De prematuridad o bajo peso al nacer, de dificultades en la interacción Madre-Hijo durante las primeras semanas de vida por separación. — — — enfermedad de uno u otro, trastornos de alimentación, — — — sueño, desprotección de la madre, etc.
- Con evidencia de mala higiene personal.
- Presencia de lesiones físicas actuales o antiguas sin explicación satisfactoria o no mencionada en la historia proporcionada por los padres. Suelen encontrarse fracturas múlti-

pies, huellas de quemaduras, equimosis, hematomas, etc.

La exploración radiológica puede mostrar la diferencia y la presencia de desprendimientos periódicos, deslizamientos epifisiarios, engrosamiento cortical, fragmentaciones, fracturas en botón y fracturas con callos óseos defectuosos en diferentes tipos de evolución.

Los niños con maltrato presentan en la piel numerosas — equimosis de tamaño variado y en diferentes partes del cuerpo, acompañadas de hematomas, apófisis espinosas causadas — por jalones de cabellos dados a las criaturas, etc.

En algunas ocasiones el abuso llega a ser más sofisticado, — presentando laceraciones en tejidos blandos, abrasiones, quemaduras en diferentes grados. En ellos también es muy — — — frecuente las hemorragias cutáneas y subcutáneas, las cuales no necesariamente fueron producidas en una sola ocasión, si no al presentar diferentes grados de recuperación, es de — — suponerse que el niño continuamente se le golpea. En cuanto a las fracturas, se presentan en muchos casos en forma múltiple, en costillas, huesos largos y cráneo. Estas últimas — en algunas ocasiones van acompañadas de lesiones cerebro-meningeas, pudiendo ser derrames subdurales, los cuales se magnifican por convulsiones, vómitos, estados de coma, — — — parálisis ligeras o incompletas, parálisis oculares del perímetro craneano, hemorragias, etc. Además de encontrarse afección en su estado de salud general, poca higiene, múltiples — daños en tejido blando y mal nutrimento. De hecho las lesio

siones traumáticas son las más frecuentes y en la mayoría de las ocasiones es la única prueba del maltrato recibido. A nivel cervical se puede encontrar fracturas vertebrales, — — — fracturas metafisiarias que se caracterizan por el levantamiento óseo en la unión de ésta epífisis. En algunas ocasiones los traumatismos pueden estar asociados con algunos trastronos como la osteogénesis imperfecta, escorbuto, hipofósfatosis, tumores (neoplasia), requitismo, displasia ósea. Sin embargo, los más notables accidentes se han observado — — mediante deformaciones producidas en miembros inferiores y superiores y aún en la columna, las frecuentes alteraciones abdominales y dentro de ellas una serie de daños que llevan a la muerte (González, 1986).

Como se sabe las alteraciones físicas, en la gran mayoría de los casos, desaparecen con el tiempo cosa que no ocurre — con los daños psicológicos que traen aparejados.

Las características antes mencionadas nos dan una amplia gama de lo que son los rasgos distintivos del niño maltratado, y ha medida que se va investigando se han descubierto — — más y más con el fin de que cuando se presentan continuas — — fracturas en el menor o que por algún motivo llegase al hospital por la gravedad de sus lesiones no se le confunda ni — — se le considere como un ser especial, es decir, que él por su debilidad física fuese incapaz de desarrollarse como cualquier otro.

Todas estas observaciones servirán, de ahora en adelante, — —

para que el médico, el funcionario investigador y el psicólogo además de todas aquellas personas involucradas puedan — detectar casos de maltrato infantil. En el caso del psicólogo en particular, le servirá para poder fundamentar el diagnóstico y así implementar técnicas de rehabilitación tanto — para el niño como para los agresores (Ver Anexo 6).

10.2 CARACTERISITICAS EMOCIONALES

En el estudio realizado por Lynch y Roberts (SISNM, 1979), se observó en algunos chicos una historia de conducta irritable, con poca tolerancia a la contrariedad y a los problemas, por esta razón algunos de los autores han especulado sobre la contribución del propio niño y su agresión, pues el padre deposita expectativas poco realistas sobre el hijo y éste reacciona a esa presión con una conducta que no hace — más que reforzar la desilusión, la hostilidad y el rechazo — hacia el niño, en un círculo vicioso que desemboca en la — agresión.

La mayoría de los niños golpeados aún siendo bebés, ven afectada su personalidad, se vuelven muy irritables, poco — amables ante cualquier persona, su personalidad está reprimi da, no son capaces de manifestar sus deseos a los demás y en general presentan alteraciones emocionales. Son niños totalmente pasivos y obedientes, incluso cuando se les somete a — tratamientos dolorosos. En la mayoría de los casos no sola —

mente es el mayor de tres años de edad el mas agredido, sino que se han encontrado a otros los cuales solamente tienen o son menores de un año, siendo la mayor parte varones (se ignora su causa). Estos niños son indiferentes, temerosos, asustadizos, desconfiados, miedosos y rehuyen cualquier demostración de afecto siendo muy sensibles a la crítica y al rechazo del adulto. Son niños que en muchas ocasiones parecen tener un interés especial en agrandar al adulto a la mejor insinuación. Cuando caen en la depresión la manifiestan con inexpresión, no hablan o lo hacen poco, no sonrien, ni mantienen contacto visual y permanecen totalmente pasivos. Muestran trastornos de conducta como : Micción involuntaria o enuresis, anemias agudas, encefalopatías en el desarrollo marcada agresión a ser más notorio su mal estado general a consecuencia de traumatismos y negligencias, tanto afectivas como alimentarias (Osorio y Nieto, 1992; González, 1986).

La proximidad de un adulto causa terror en el niño, en especial cuando los maltratados son hospitalizados y un adulto se acerca a la cama, pues es frecuente que en su hogar sea golpeado en tales circunstancias. Estos niños ven con miedo-resignado a sus padres, lloran a menudo por cualquier motivo y son descritos por sus padres como malos o bien intentan asumir una actitud de protector como tratando de hacer el papel de padre.

Cuando los niños mayores se les aprecia temerosos hacia los padres, buscan atención discriminada de otros adultos (a-

comparación de los menores que con frecuencia son exageradamente temerosos o lloran poco y con un tono desesperado cuando se les examina), dan versiones confusas o contradictorias de cómo ocurrieron las lesiones, niegan conflictos familiares y si hay maltrato actual o anterior. Cuando se presenta una depresión aguda llegan a suicidarse como en el caso del marasmo, se sienten indeseables y desprovistos de valor. Son niños que continuamente escuchan palabras como : Eres feo, eres odioso, ojalá y te mueras, ya me cansaste, estúpido, sólo te tengo por lástima porque eres un inútil. Con esto el niño pierde su auto-estima, su capacidad de decisión, y adopta posiciones pasivas o bien, dado que todo lo hacen mal, adopta la agresión como la mejor forma de defenderse del medio. En otros casos se convierten en niños hiperactivos, agresivo porque es mediante la agresión que ha podido subsistir, la cual la manifiestan aún en su lenguaje y en su comportamiento general; son niños incomprensibles que de la nada se muestran cariñosos, dóciles y por nada se tornan agresivos. Su furia es irracional y va en deterioro de ellos mismos, ya que con esta misma van a ser más rechazados por su medio ambiente y esto generará más su agresión en ellos, tal pareciera como si la única estimulación buscada fuera la agresión. El niño está afectado emocionalmente, cognitivamente y conductualmente a tal grado que muchas de las veces presenta sentimientos antagónicos.

Desgraciadamente el maltrato psicológico no es detectado-

con la misma facilidad con la que se captan los maltratos físicos, sino este daño sólo puede ser observado por médicos ó psicólogos después de algunos años que el niño ha estado sufriendo injurias y maltratos. Al niño se le nota angustia, — miedo, furia, tal vez bajo su aspecto tranquilo. Se observa — desconfianza del adulto.

Estos niños difícilmente establecen relaciones sociales — — — satisfactorias, además cuando se les pregunta, sobre el trato que les dan los padres prefieren mentir ocultando con — — miles de mentiras los castigos que reciben, tal vez forzados por la desconfianza que sienten por el miedo a represalias — por parte de sus padres.

Estos niños crecerán con todas las anomalías de su personalidad que hayan reunido en su infancia y serán padres que educarán a sus hijos con los mismos patrones conductuales — que hayan aprendido a lo largo de su vida (González, 1986).

En algunas ocasiones y debido a las lesiones cerebrales, — se produce retardo mental grave con retrocesos; el niño se — niega a hablar, adoptando comportamientos de niños más pequeños. Son niños aislados, rehuyen la compañía de los demás y permanecen largo tiempo sin hacer nada y en un rincón sentados e inmóviles con la vista baja. Es común que tengan — — — retraso a nivel motor, social, cognitivo y de lenguaje. En — el siguiente capítulo se expondrán las múltiples — — — consecuencias psicológicas que trae consigo el maltrato provocado por los agresores a temprana edad del niño.

11. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL NIÑO MALTRATADO

Como anteriormente se ha señalado, que el maltrato físico y psicológico pueden presentarse juntos, como sucede en la mayoría de los casos y atentan contra el bienestar social, biológico y psicológico del niño. Es así que a continuación se mencionarán las consecuencias a nivel biológico, físico y psicológico que ocasiona este tipo de maltrato.

Las señales y síntomas de maltrato y abandono de los infantes son múltiples, pueden presentarse lesiones físicas en formas tales como contusiones, raspaduras, hematomas, laceraciones, fracturas y quemaduras infligidas manualmente o con cualquier objeto; más sutil, pero igualmente cruel y dañino es la privación de alimentación adecuada o el abandono emocional del niño, ignorando sus necesidades de atención. Todos éstos factores se vieron anteriormente y por lo tanto son de suma importancia para adentrarnos en este capítulo (Paredes, 1985).

El Maltrato Físico trae como consecuencia lesiones físicas que ponen en peligro la vida del pequeño, como el daño cerebral; se estima que entre el 25% y 30% de las víctimas que sobreviven al ataque, tienen daño cerebral o disfunción-

neurológica que resulta directamente del trauma físico en la cabeza (González y Toriz, 1985).

Kempe en el año de 1961, realizó una muestra de los 302— casos de niños maltratados registrados en 71 hospitales en — Denver Colorado, 85 sufrieron de daño cerebral permanente— (28%) y de los 447 casos reportados en 77 procuradurías del— estado, 29 sufrieron también daño permanente (6.5%)(Fontana,— 1984).

Las consecuencias del maltrato son muy variadas, pudiendo ir desde la afección física hasta alteraciones emocionales — graves o incluso la muerte. De acuerdo a las observaciones de Fischler R.S(1984), los efectos del abuso infantil se pueden dividir en 6 áreas principales : Salud mental, crecimiento,— desarrollo cognitivo, lenguaje y desarrollo de la personali— dad o socioemocional, en el cual participan variables que in fluyen en el surgimiento del maltrato como son los desórdenes congénitos, el desarrollo intelectual y el social.

Al hacer una revisión de la literatura, es sorprendente la ausencia de estudios longitudinales, específicos que reporten objetivamente lo que sucede con este grupo de niños a través de su crecimiento y desarrollo y que consideren elementos ta les como su capacidad de relación intrapersonal y afectiva— con adultos y otros niños. El comportamiento ante figuras de autoridad, su conducta bajo circunstancias de agresión, en el marco de diversas situaciones cotidianas, su adaptación psico— lógica, social y psicosexual durante la niñez y la adolescen—

cia y tantos más que sería muy largo de enumerar.

Se admite a priori que los maltratos físicos y la negligencia implican la presencia, al menos, de cierto agravio emocional, pero lo contrario puede no ser siempre cierto. A veces — los actos nocivos son sobre todo verbales diciéndole constantemente al niño que es una carga indeseable. Puede incluso no llamársele por su nombre sino que se le trata simplemente de "tú" o de otro modo insultante.

El Dr. Elliot Barker (Liaison, 1984), estima que ha conocido la brutalidad y que es la mayor causa de la personalidad psicopática, de la insensibilidad y de una ausencia de — — — conciencia moral y sentimientos por lo demás. El hecho de no conocer relación de empatía, que es un punto determinante en el transcurso de los tres primeros años de vida, produce en el individuo incapacidad de aprender, de amar y tener confianza en el mismo y en los demás.

Krugman (1984), menciona que cuando un niño recibe palabras antisonantes, ofensas o humillaciones, tiende a adoptar esa identidad negativa que se le confiere como propia y consecuentemente, se torna angustiado y sumiso, pues siente — — — amenazada su seguridad y lo manifiesta con fobia a la escuela (si es la escuela donde se le degrada), preocupación excesiva, verbalización reiterativa de temor, alteraciones en el ritmo de sueño, depresión y pesadillas. El abuso emocional destruye la competencia del niño y se reconoce por alteraciones — — — superficiales de la conducta y por disminución en la capaci—

dad de funciones.

Lynch M.A. (1978), en un estudio sobre el maltrato infantil ha concluido que sus efectos pueden ser : Daños físicos permanentes donde el uso puede atemorizar y causar deformaciones físicas del niño, muchos pueden sufrir daños neurológicos permanentes. Sin embargo, también pueden tener algún déficit neuronal antes de ocurrido el abuso. En ocasiones se observan historias de traumas craneáneos; las lesiones — — — también pueden ser subsecuentes, es decir, los padres reinciden en el abuso aún cuando están en tratamientos; puede — — crear alteraciones intelectuales. Existen otros niños que — — son ágiles y socialmente competente pero silenciosos : Siendo una forma de buscar su independencia sin ser ruidosos. En los casos más graves el maltrato puede causar la muerte, ocurriendo la mayoría de ellas en niños y no siempre en familias contagiadas de agresividad, también puede causar alteraciones en la personalidad y en el comportamiento. El niño — — presenta también inhabilidad para relajarse y gozar de la situación, es socialmente aislado, identificado como agresivo — en general con un detrimento en su desarrollo, donde son palpables las alteraciones en el nivel de la auto-estima del niño.

Dorothy Block (1986), concluye que los niños están universalmente predispuestos al miedo al infanticidio por el estado de su desarrollo físico o psicológico y que la intensidad del miedo depende de la incidencia de sucesos traumáticos.

cos y del grado de violencia y cariño que se haya experimentado. Que el miedo al infanticidio domine la vida del niño o se convierta en un elemento manejable depende en gran parte, como antecedente de la incidencia de sucesos aprendidos y del grado de violencia y cariño que haya tenido en su ambiente familiar. La violencia confirma su aprendizaje ya establecido y este es suficiente para que adquiera una serie de respuestas para protegerse las que empleará para un futuro desarrollo.

Un niño así se siente "chivo expiatorio" dentro de la familia e incluso sus hermanos son activamente amigables o quizá recompensados por ultrajarlo o ignorarlo. Las oportunidades para estos agravios emocionales son, desde luego, innumerables y debido a que las secuelas que no son físicas, pueden pasar inadvertidas. Los malos tratos emocionales desempeñan un cierto papel en todos los campos además de las negligencias físicas y su presencia en casi todos ellos se observa un resultado demasiado evidente (López, 1980).

El hecho de que los adultos parezcan haber borrado de su conciencia la idea de que los niños están preocupados por sus miedos y que puede ser simplemente un reflejo de su necesidad de olvidarse de su propia infancia. De lo contrario no podrían escapar a la conclusión, fácilmente deducible de una observación incluso superficial, de que los niños se dan cuenta pronto de su vulnerabilidad y dependencia de la voluntad de los padres para vivir.

Para Hornstein (1986), el niño maltratado tiene las siguientes características : Retardo en las áreas motoras, sociales e intelectuales, constricción emocional, excesivamente violento, agresivo, aislado y apático.

Los niños maltratados pueden aprender ciertas conductas que se pueden categorizar como indicadores de retardo para poder adaptarse a su medio amenazador. Ellos aprenden que la pasividad, el retiro, el silencio, etc., son sus maneras de manejar a sus impulsos y potencialmente explosivos padres. Su medio ambiente familiar, hace que el juego restringido y el aislamiento de los niños, o la constricción de la reactividad emocional pueden ser los medios para mantenerse seguros o aún mantener su vida segura.

Las consecuencias psicológicas que puede sufrir el niño golpeado por sus padres, se extiende en una gama de vicisitudes del desarrollo psicológico que se modifica en su curso, para bien o para mal, con cada evento de la vida que logra una resonancia emocional. Las posibilidades serían imposibles de enumerar siquiera ya que abarcan gran parte de lo que es la psicopatología (Lopez, 1980).

Las consecuencias psicológicas del daño en el Sistema Nervioso Central, producido por golpes recibidos, durante el primer año de vida y durante los primeros años en general, han sido reportadas repetidas veces hasta en un 43% y 55% de retraso mental en grupos de niños golpeados. Es necesario pensar, además el sinnúmero de defectos perceptuales y con--

ceptuales derivados de daño cerebral que existen en los niños que han sido golpeados sobre todo durante el primer año de vida cuando el Sistema Nervioso Central aún está en desarrollo y es más vulnerable a las agresiones. La razón por la que en énfasis ha estado en el estudio de las secuelas físicas, quizá se deba a que estas son más aparentes y resultantes de las lesiones más aparatosas y éstas a su vez más útiles para el diagnóstico.

Es evidente que los malos tratos pueden generar múltiples resultados de lesiones físicas o psicológicas, o ambas simultáneamente, y que éstas pueden ser susceptibles de recuperación, o bien irreversibles con secuelas definitivas (Osorio y Nieto, 1992).

Autores como Herrera, Hoque, James, Vásquez (1986), señalan que las lesiones físicas más graves incluyen lipedema, luxación del cristalino, desprendimiento de la retina, retinopatía, hemorragia subgaleal como consecuencia de tirones energéticos de los cabellos, marcas de la palma de la mano en distintas partes del cuerpo, mordizcos, lesiones genitales ocasionados por los padres, los que en un intento porque los pequeños no se mojen cuando orinen, les anudan el prepucio, ruptura del piso de la boca, cuando el menor es obligado con violencia al ingerir el alimento, deshidratación hipermatrémica, debida a la deprivación prolongada de agua, intoxicación por barbitúricos, introducción de agujas hipodérmicas en el tejido celular subcutáneo, administración perental de

hidrocarburos, ascitis quillosa, intoxicación por hidrato de cloral, etc. (Bhaskaran, 1978; Saulsbury, 1984; Boysen, — — — 1975; Lansky, 1974).

Respecto al daño neurológico, el hematoma subdural es la lesión más común, la menos entendida, la menos detectada además de ser la causa más frecuente en el Síndrome del Niño — — Maltratado. El origen de esa afección continúa siendo un — — punto de controversia, ya que algunos autores consideran que el hematoma por si solo desencadena las secuelas neurológicas tales como el retraso mental y la parálisis cerebral. — — Otros en cambio, han establecido que son el resultado de las lesiones encefálicas concomitantes asociadas al mismo impacto que determinó la hemorragia (Ellison, 1978; Baron, 1970).

Con relativa frecuencia, los niños que sufren hemorragia subgaleal no presentan huellas de violencia, en virtud — — de que tal situación no hubiesen golpes directos. Se sabe — — que las sacudidas bruscas imprimen fuerzas de aceleración y — — desaceleración en el interior del cráneo las que precipitan — — la ruptura de puentes venenosos cerebrales y la hemorragia. El peso de la cabeza y la debilidad de los músculos del cuello en niños pequeños, son factores coadyuvantes (Caffey, — — 1974).

Los estudios de Elmer, Sahler, Friedman (1970), señalan — haber detectado retraso mental y perturbaciones emocionales — — severas, sin embargo, no especifican haber encontrado defectos cognoscitivos derivados ya sea del daño producido en el —

Sistema Nervioso Central o resultante del defecto intenso en la relación que estos niños mantienen con sus padres golpeadores.

Las secuelas en el desarrollo cognoscitivo y emocional no son menos graves ni menos dramáticas. Los defectos en las funciones de percepción y conceptualización no sólo se manifiestan en problemas del aprendizaje escolar sino que interfieran con la conceptualización que el niño tiene que desarrollar de las representaciones mentales de sí mismo y de la madre, así como de las personas que le rodean en general. Estas funciones que el niño desarrolla a través de los tres años, son responsables del sentido de realidad al permitirle conceptualizar la figura de sí mismo y de su madre. Conjuntamente derivar de las funciones de memoria consecuentes al desarrollo de la noción de presente y pasado, de espacialidad y causalidad y por lo tanto las funciones de aprendizaje. Así el niño se percibe como un ser individual, como una entidad en relación con los individuos que le rodean y de los fenómenos que ocurren en su exterior distinguiéndose éstos de los originados en su interior. Toda esta diferencia se deriva de las funciones enumeradas, y dependen de la integridad del Sistema Nervioso Central, por lo que se ven seriamente arriesgados en el niño golpeado quien por sus conceptualizaciones defectuosas deriva distorsiones de la relación con los demás y un sentido de realidad perturbado con las consecuentes desviaciones del desarrollo en la infancia.

y adolescencia que resultan en la formación del adulto que-- no logra una adaptación funcional en las diferentes áreas de su actuación.

La adolescencia y finalmente la vida adulta recapitulan-- en forma reverberante las situaciones anteriores en la vida, por medio de la adquisición de un aprendizaje. Las distorciones de las funciones psicológicas durante las etapas iniciales, gestan nuevas disposiciones en la adquisición de nuevas experiencias que se van logrando durante la infancia y la-- adolescencia. Así las características del adulto que fue expuesto, no sólo resultan ser de agresividad, desconfianza,-- falta de interés y de motivación, resentimiento y autodevaluación, sino en pobreza emocional que no permite querer a otros, lo que interfiere, junto con la desconfianza, con las posibilidades de establecer relaciones íntimas matrimoniales y familiares en general.

Aunados los factores derivados del daño cerebral, se encuentran los que se producen por la distorsión y el efecto de las experiencias tempranas. Como se ha dicho, el -- -- -- desarrollo psicológico se da en gran parte durante los tres primeros años alcanzando un nivel de funcionamiento cercano al que nos es familiar a los adultos; para éste desarrollo -- se requiere de la integridad del Sistema Nervioso Central -- pero se lleva a cabo a expensas de la disponibilidad emocional de la madre y de la calidad que se establece con ella -- dependiendo de ésta misma (Marcovich, 1978).

La madre en condiciones normales desarrolla un estado — — — emotivo intenso, específico, meses antes de que nazca su — — — hijo. En este sentido su hijo para ella ha adquirido una — — — importancia exquisita, al grado de que todo lo demás es menos — — — importante. Cuando el niño nace, toda la emocionalidad de la — — — madre está dirigida hacia él. La representación que la madre — — — tiene de su hijo es más altamente relevante que otras — — — representaciones. Desde el nacimiento, el niño empieza a ser — — — estimulado por la emocionalidad de la madre a través del con — — — tacto físico, visual y oral. A lo largo de los 4 ó 5 primeros — — — meses, el bebé va dejando el estado de soledad mental inicial, — — — para establecer una relación intensa y gratificante con la ma — — — dre en una interacción en que la madre y él son un mismo obje — — — to y en la que la satisfacción de las necesidades vitales se — — — encuentran garantizadas. Del logro de ésta relación en forma — — — óptima el desarrollo posterior hacia la separación e indivi — — — dualización. En el caso contrario el niño golpeado, que ha su — — — frido diversas situaciones, como se ha visto en el desarrollo — — — de este tema, acaba por aceptar la imagen que de él tienen sus — — — padres, se convence de que son malos y merecen lo que están — — — recibiendo. Su actitud posterior frente a la sociedad es de — — — desconfianza y agresividad. Viven probándose que no son — — — aceptados, que no se les quiere, y así justifica su — — — agresividad hacia los demás.

Sin embargo, la dinámica del niño golpeado no es tan — — — sencilla como podría sugerir cualquier autor. Se describe — — — frecuentemente en la literatura a este niño como el pobre — — —

niño golpeado con respuestas a los estímulos del medio. Su experiencia para utilizar la disponibilidad de los medios externos para crecer, aprender y ganar dominio sobre el ambiente, se encuentra empobrecida (Pontana, 1984).

Loredó Abdala (1987), señala que los pacientes analizados reflejan secuelas de la agresión y deprivación social a la que fueron sometidos, al resultar muy precaria su capacidad de expresión, la capacidad de juicio lógico y la capacidad de organización visual aparece anormalmente baja, según la media estadística. El bajo rendimiento escolar en algunos niños se debe probablemente a situaciones de tipo emocional y no a una estructura cognoscitiva inadecuada. La presencia de factores emocionales adversos (por ejemplo baja autoestima, angustia, desconfianza del medio), propician déficit significativos en el área intelectual.

Se concluye así que el bajo índice obtenido dentro del área intelectual se debe a una situación emocional anormal. Asimismo, este autor señala que la baja autoestructura creada por un ambiente familiar poco estimulante en el campo afectivo, aunado a una pobre tolerancia a la frustración, más la inseguridad para resolver situaciones del medio ambiente, ocasiona una inadecuada adaptación, alterando la capacidad cognoscitiva de estos menores. Así es muy peligroso e injusto clasificar a estos niños como subnormales cuando en realidad sólo tienen alteraciones emocionales.

Dentro del estudio normal, se observa que el infante mues-

tra un peculiar entusiasmo por tocar, chupar, morder, descubrir, amarrar, jalar, trepar, rasgar, despedazar, etc., que produce embriaguez de los sentidos y que representa su enamoramiento con el mundo. Esta canalización de su dotación instintiva es propiciada por los primeros estímulos provenientes de las madres en término emocional en un ambiente de confianza básica que determina el intenso interés y fascinación que el mundo despierta en el pequeño. En contraposición, el niño golpeado sólo presenta apatía y desgano y un extremo letargo. Crece en un mundo que no despierta interés ni involucramiento, la capacidad de interesarse y apasionarse no se ha despertado y el futuro no ofrece más que apatía. Esta situación de depresión aunada al resentimiento y falta de confianza en llegar a ser querido y aceptado, determinan la improductividad y la apatía en el futuro del niño golpeado.

Esta situación ambiental en la que el estímulo es empobrecido y alterado y por consiguiente el interés y movimiento hacia el desarrollo es precaria y entorpece en sí la adquisición de las funciones perceptuales y cognoscitivas. Los niños con ese defecto, en el entusiasmo por aprovechar los estímulos externos, presentan un retraso global en el desarrollo de todas las funciones psicológicas, incluyendo las relaciones en el dominio de sus capacidades motoras. Por tanto cuando se explora a un niño de edad escolar con historia de maltrato, se encuentra retraso en todas las funciones psicoló

gicas. Es difícil precisar hasta que punto las perturbaciones cognoscitivas derivan del posible daño, aunque mínimo, del Sistema Nervioso Central y hasta que punto del daño emocional.

En el desarrollo psicológico posterior, durante lo que es la edad escolar y la pubertad, cursa sobre las bases dadas durante los primeros años, sobre las bases logradas en los primeros meses, se realiza en base a la disponibilidad emocional de la madre gestante durante el embarazo mismo.

Así los defectos emocionales que el niño golpeado cristaliza, interfieren con su función de padre o madre a su tiempo y repiten el maltrato en sus propios hijos, siguiendo el modelo que ellos vivieron escogiendo a sus hijos como objeto de descarga de sus hostilidades y frustraciones. La observación de que los padres golpeadores frecuentemente resultan ser hijos de padres golpeadores a su vez, se encuentra repetidas veces en la literatura. Aún más constantes son las observaciones en torno al padre golpeador como producto de una infancia desgraciada, historia de privación emocional, abandono, negligencia, de no haber sido deseado por sus padres, falta de protección, amor, etc.

Desde el punto de vista psicológico, el maltrato genera niños con rasgos de conducta opuestos, ya sea altamente agresivos o los sumisos y completamente resignados. Según Kempe y Kempe (1985), los niños que se muestran sumisos aceptan cuanto suceda, son pasivos y obedientes, incluso cuando en el hogar

pital los someten a procedimientos dolorosos o cuando son — —
apartados de sus padres por un extraño. Necesitan mucho tiem—
po para adquirir cierta confianza y tener la seguridad de que
sus sentimientos son permitidos y estimulados para atreverse—
a expresarlos. Notablemente sensibles a la crítica o el — — —
rechazo, si establecen relación, intentan agradar por todos —
los medios. Por otra parte, los mismos autores señalan nueva—
mente que no todos los niños son dóciles y están ansiosos de—
agradar, una cuarta parte son negativistas, agresivos y con —
frecuencia hiperactivos, niños sumamente difíciles de manejar
que no escuchan advertencias, ni razonamientos o represiones—
y constantemente están atacando a otros niños. Unas veces se—
muestran cariñosos y dóciles y otros impulsivos y destructi—
vos. Se sienten poco satisfechos de sí mismos y porque por lo
general piensan que son malos, antipáticos y estúpidos, gene—
rándose una pobre imagen de sí mismos. Estos niños pueden lle—
gar a deprimirse hasta el punto de suicidarse. También se — —
encuentran en el grupo de niños maltratados, niños con proble—
mas de aprendizaje.

La vida social de estos niños se ve afectada como conse—
cuencia del sentimiento de rechazo que experimentan y por la
poca valoración que hacen de sí mismo. Su desconfianza y — — —
hostilidad les crea problemas en sus relaciones interperso—
nales y algunos de ellos se convierten en padres que — — — —
maltratan a transgresores de las normas sociales, como en el
caso por ejemplo de las cárceles canadienses en donde los — —

detenidos revelan cierto porcentaje de criminales que han conocido la violencia en la familia durante lo que fue su infancia (Rodríguez, Arends, 1984).

Las consecuencias que pueden llegar a sufrir los niños maltratados y golpeados por sus padres, se extiende a una amplia gama de posibilidades, como múltiples son las visicitudes del desarrollo psicológico que se modifica en curso, para bien o para mal, con cada evento de la vida que logra una resonancia emocional.

Las posibilidades serían múltiples de enumerar siquiera ya que abarcan gran parte de lo que es la psicopatología.

La intervención en este problema se dirige primordialmente a la atención psicológica y social del padre agresor, a la atención de las lesiones físicas del menor y por parte de las autoridades a la disposición para remover del hogar al menor abarcando la pérdida de la Patria Potestad, cuando así esta indicado. Se olvida frecuentemente, las secuelas psicológicas que se producen en el desarrollo de estos niños y que se manifestarán a largo plazo, a pesar de que las estadísticas demuestran una altísima incidencia de padres agresores que fueron durante su propia infancia maltratados por sus progenitores.

A continuación se desarrollará más ampliamente el tema de las instituciones y como se desarrollan los trámites para la separación del menor de los padres golpeadores.

12. INSTITUCIONES Y EL SINDROME DEL NIÑO MALTRATADO

Se define como Institución al lugar creado para satisfacer las necesidades vitales y de salud de los niños, así como para resolver situaciones de carencia, cualesquiera que éstas sean.

Las instituciones se dividen en tres grandes ramas éstas son las siguientes :

PROTECCION : Comprende los siguientes centros :

- Albergues : Es un establecimiento que acoge a niños abandonados total o parcialmente por tiempo corto (1 ó 2 meses) mientras son recogidos por sus padres o son enviados a un internado o casa hogar.
- Casa Cuna : Este acoge a los niños maltratados, huérfanos o abandonados, menores de 4 años de edad donde se les atiende por un tiempo para promover su adopción, reintegrarlos a su hogar o colocarlos en una institución para su estancia definitiva.
- Casa Hogar : Es un centro el cual acoge a niños huérfanos abandonados o maltratados, por largo tiempo, proporcionando les servicios de alimentación, alojamiento, vestido y educación, siendo esta percibida fuera de las instalaciones del propio centro.

- Internado : Es donde se proporciona educación primaria dentro de las instalaciones del centro, a niños de pocos recursos económicos, ya sean huérfanos, abandonados o maltratados, aunado a los servicios de alimentación, alojamiento y en algunos de ellos vestido.

Dentro de esta última rama se encuentra el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Debido al relevante significado jurídico y médicosocial del problema del maltrato a menores, este centro realiza específicamente acciones a través de la Procuraduría del Menor y la Familia y del Instituto Nacional de Salud Mental, organismos que tienen una estrecha coordinación. El Instituto Nacional de Salud Mental tiene como responsabilidad investigar científicamente causas, tratamiento y prevención de las alteraciones de la salud mental de los menores, y la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, prestar organizada y permanentemente servicios de asistencia jurídica a la familia, los menores, ancianos y minusválidos sin recursos para la atención de asuntos compatibles con los objetivos del sistema; ambas instituciones tienen como finalidad general la investigación y prevención de la problemática del menor sujeto a malos tratos, así como la asistencia jurídica, médica y social en los casos que requieren dicha atención. Este objetivo específico puede dividirse en objetivos inmediatos que se reducen a la detección y asistencia de menores maltratados, y mediatos, que incluyen — —

valoración del problema de maltrato a menores, orientación de grupos en instituciones que tengan a su cargo menores de edad y asesoría y capacitación de los sistemas estatales del DIF - en diferentes entidades federativas.

El Dr. Eduardo Vargas Alvarado (1980), considera que el problema del maltrato a los niños es bastante grave, no solamente por sus consecuencias victimológicas, sino además por la víctima que hoy es y que puede ser criminal el día de mañana.

Para que se pueda evitar esto, propone diversas soluciones :

- **Medidas Médicas :** Las cuales consisten en conocer el problema y tener el criterio diagnóstico, tener en cuenta la agresión psicológica en los casos que puedan tenerse como sospechosos, informar a los agentes de protección infantil o a los juzgados de menores, insistir en la educación del médico y en el cumplimiento de sus responsabilidades profesionales y legales en el manejo del niño maltratado.
- **Medidas Sociales :** Se refieren al conocimiento del problema por la sociedad, cooperación de la comunidad, mantenimiento de agencias protectoras de los niños, servicio social de investigación continua y completa en los casos sospechosos y una coordinación en todas las agencias para combatir el problema.
- **Medidas Conjuntas :** Es un procedimiento adecuado en equipos hospitalarios especializados, con los médicos que atienden-

al paciente a su llegada a emergencias, pediátras, trabajadores sociales, psicólogos, psiquiatras, abogados, etc., -- centros de niños agredidos, en donde deberan ser internados para su rehabilitación(Ver Anexo 7).

Las instituciones en México parecen no estar enteradas pro fundamente del niño maltratado y de los conflictos colatera -- les que este conlleva. Pues es notorio que cuando llega el ni ño lesionado a los servicios de urgencias pediátricas, los -- médicos y paramédicos se concretan a sanar lesiones físicas, -- en la mayoría de los casos, sin considerar el daño psicológi -- co que tales lesiones causaron; en muy raras ocasiones, sólo cuando es obvio el maltrato infantil, se derivan al --- -- departamento de trabajo social. Es así que las primeras insti -- tuciones que se hacen cargo del problema de maltrato infantil son los hospitales. En los hospitales infantiles, la forma de atender a un niño que presenta maltrato es la siguiente : El niño llega al servicio de urgencias por lo regular, presentan -- do golpes contusos, quemaduras, fracturas o lesiones varias. El niño es atendido por el pediatra quien después de tratar -- la urgencia lo envía a diversos estudios de apoyo tal como ra -- yos X, electroencefalogramas, etc.. Posteriormente cuando se -- ha recibido los resultados de tales estudios, se forma un me -- jor juicio para plantear el diagnóstico a partir del cual se programarán los pasos a seguir para la atención de las lesio -- nes del niño. Una vez dado de alta de estas lesiones el niño sale del hospital sin que se halla investigado los motivos --

del daño.

Es claro que con este sistema difícilmente puedan captarse, -- los casos de maltrato. En algunas otras ocasiones cuando se -- trata de un reingreso por lesiones semejantes o un nuevo in -- greso pero con lesiones muy graves, el médico de urgencias re -- porta el caso con los trabajadores sociales del mismo hospi -- tal, quienes entrevistan a los padres y notifican, en su caso al Ministerio Público lo ocurrido (González, 1989).

Por su parte el Lic. Carlos Heredia Jasso (1978), menciona -- que los médicos que ponen en conocimiento de las autoridades -- penales el maltrato a los niños que reciben en sus hospitales después de que han confirmado estos datos por medio de traba -- jadores sociales, radiografías y juicios médicos, cumplen con un deber profesional de evidente interés público. puesto que -- se tiende a evitar la repetición de agresiones peligrosas que pueden culminar como en ocasiones ha ocurrido con la muerte -- del menor indefenso. Pero según reportes de diferentes -- -- -- médicos las autoridades citan a los padres a rendir declara -- ción, si en ella justifican su proceder para con el niño, que generalmente es lo que ocurre, les es entregada la autoriza -- ción de su salida, para que a su vez les sea entregado el ni -- ño en el hospital. Esto ocurre porque cuando citan al médico -- a declarar ante el Ministerio Público, éste generalmente no -- acude, pues si es dentro de las horas de trabajo, la institu -- ción no autoriza a menos de que haga un pase de salida parti -- cular, lo cual repercute en la percepción salarial y si la --

cita ocurre fuera de su horario de trabajo también existe re-
nuencia pues al médico le da miedo inmiscuirse en problemas--
de tipo legal.

El Dr. Emilio Villalobos Cuevas, jefe del servicio de ur--
gencias pediátricas del Centro Médico La Raza (C.M.R.), preo-
cupado por el aumento de casos de maltrato captados en tal--
servicio, ha diseñado una forma de diagnóstico del maltrato--
infantil a través de cinco pasos que se describen a continua-
ción :

I. CUADRO CLINICO.

1. HISTORIA :

Se debe sospechar del síndrome, cuando el paciente presen-
te uno o algunos de los siguientes datos :

- a) Discordancia entre la magnitud del traumatismo y grado de-
lesión, en ocasiones se llegan a obtener historias inverosími-
les por parte de los padres, o existe negativa hacia el---
mecanismo del golpe, o dar información.
- b) Antecedentes de traumatismos previos o visitas hospita--
rias frecuentes.
- c) Retardo para presentar al niño (24-48 hrs. después).
- d) Falta de interés del agresor hacia las lesiones y
frecuente abandono del niño en el hospital. Crítica o se--
encoleriza con el lesionado.

2. EXAMEN FISICO :

- a) Signos de desnutrición.
- b) Lesiones de quemaduras (cigarrillos, utensilios caseros).
- c) Equimosis, hemorragias, lesiones peribucales y traumatismos en general. Se presentan en forma difusa, recurrente y diseminada.
- d) Lesiones varias como mordeduras y señales de cuerdas.
- e) Fracturas en niños menores de 3 años.
- f) Traumatismos abdominales, se pueden acompañar de ruptura de vísceras o hematomas deudonales.
- g) Fracturas de cráneo, acompañadas de hematomas subdurales - sobre todo recurrentes.
- h) Olor a alcohol o datos de intoxicación.

3. CONSIDERACIONES DIAGNOSTICAS :

- a) Observar las características del paciente ante el explorador, puede estar irritable y llorar en forma paroxística, o por el contrario ser indiferente; receloso, no muestra necesidad de protección de los padres.
- b) Conversar con los padres, uno a la vez, posteriormente en conjunto.
- c) Valorar la credibilidad de las versiones.

4. LABORATORIO Y GABINETE :

- a) Biometría hemática completa, planquetas.
- b) Pruebas de coagulación, TTP, TP, fibrinogeno.

- c) Calcio y fósforo séricos.
- d) Examen general de orina.
- e) Estudio radiológico de huesos largos, cráneo y torax, para la búsqueda de fracturas en diferentes etapas de evolución, hematomas subperiósticos calcificados.

5. TRATAMIENTO :

- a) El paciente debe permanecer hospitalizado un mínimo de—
24 horas.
- b) Cubrir la atención de urgencias del paciente dependiendo —
de su estado.
- c) Si se comprueba o la sospecha es fuerte, internarlo en pi—
so y solicitar la intervención de trabajo social.
- d) Intervenir directamente en la formación del grupo tratante
con el médico de piso encargado.
- e) Valorar en cada caso el aviso al Ministerio Público.

El diseño del diagnóstico es bueno, ya que paso a paso va guiando al médico para determinar si se trata de un caso de —
maltrato o no, sin embargo, muchos médicos no colaboran por —
miedo infundado a meterse en problemas legales, de ahí que mu—
chos no sean clasificados como maltratados (González, 1986).

Otra institución que puede ayudar al niño maltratado es —
la Patria Potestad, la cual ha venido evolucionando de insti—
tución protectora de la persona y de la educación del menor.
Una vez que el niño ha sido atendido y dado de alta, no— — —

deberá ser entregado a su familia para que vuelva a su hogar, puesto que precisamente ahí es donde se localiza su agresor. Un argumento médico irrefutable apoya esta conducta cuando se cura un tuberculoso se procura que no regrese al sitio donde contrajo su enfermedad, por el peligro de recaída con lo cual se haría inútil el tratamiento o médico.

Por ello cuando se presentan casos de niños maltratados se acude en la vía civil ante los jueces pupilares, de la Patria Potestad y que, por orden judicial se ponga a los niños golpeados dados de alta en el centro de beneficencia que se les designe. De este modo se logrará el alejamiento físico del niño golpeado de su agresor en tanto desaparezcan las causas de ira. Como vía de solución se solicitará la suspensión o pérdida de la Patria Potestad para el agresor pidiéndose la orden judicial para internar al menor, una vez curado para su recuperación.

La organización y los procedimientos de las unidades responsables con respecto a las acciones que el DIF realiza en la prevención al maltrato de menores, las sitúa de manera vinculada y simultánea en tres áreas, que son :

- 1) Area de Asistencia y Rehabilitación : Los procedimientos específicos son:
 - a) Recepción de las denuncias.
 - b) Verificación y detección del caso.
 - c) Canalización a las áreas jurídicas, médicas y de trabajo social para los efectos de sus respectivas competen-

cias.

Las denuncias se reciben en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia durante las 24 hrs. del día, incluyendo sábados, domingos y días festivos. Se procede a distinguir el tipo de denuncia según su procedencia en institucional, anónima y confesión voluntaria; todas éstas son importantes. La denuncia institucional llega por parte de instituciones médicas, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Departamento del Distrito Federal, Escuelas, Centros de Desarrollo de la comunidad del DIF, Centros Familiares y otros. Las vías de comunicación pueden ser telefónicas, escritas o directas.

2) Investigación : Inmediatamente después de la verificación de la denuncia, se realiza la investigación inicial y cualquier aplicación de estudio socioeconómico. Si esta denuncia no resulta cierta según lo que indica la verificación, se archiva como ocurre en la mayoría de los casos; pero si el maltrato es real, debe canalizarse a tres áreas que son :

- a) Jurídica : Se da aviso al Ministerio público de los casos comprobados de maltrato a menores. se establece el antecedente de quiénes son los padres, tutores o responsables del hijo, y se puede abordar también lo relacionado a la custodia o tutela del menor, así como lo referente a la persona física o moral a cuyo cargo quedará el niño.
- b) Médica : Se asiste al menor cuando requiere atención de

esa naturaleza; posteriormente contará con atención integral en la clínica del niño maltratado, donde se realiza el diagnóstico y la terapia correspondiente.

c) Social : Cuando el caso es denunciado no presenta el diagnóstico de maltrato físico brinda orientación general sobre el asunto. Asimismo cuando el caso amerite albergue temporal, éste se tramita y cualquier coordinación necesaria para atender al menor se lleva a cabo. La investigación se realiza mediante el seguimiento de casos particulares que permiten observar todos los elementos que influyen o puedan influir en este problema, con objeto de sacar patrones y de estudiar y proponer las soluciones más adecuadas en condiciones generales.

3) Prevención : Se realizan programas concretos encaminados a la promoción del bienestar social, pues es en ella donde se encuentra el elemento fundamental para el desarrollo del menor ya que es la familia en donde se genera la existencia del ser humano como ente racional. En la familia, la formación del niño debe darse en un ambiente de preocupación para vivir en sociedad; pero fundamentalmente ha de prodigar a sus semejantes, pues es el elemento más socializador que existe (Loredo, 1994).

Con respecto a los programas que se implementan para el tratamiento infantil, el DIF ha tenido una participación muy importante. Uno de estos programas se describirá a continuación. Este programa es llevado a cabo dentro del país, en el

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia-- (DIF), teniendo su origen jurídico en el Decreto del Ejecutivo Federal, que apareció en el Distrito Federal en el Diario-Oficial de la Federación el 13 de Enero de 1977. En el artículo 2 de este decreto se establecen los siguientes objetivos-- mediante los cuales se creó ésta institución :

1. Promover en el país el bienestar social.
2. Promover el desarrollo de la comunidad y fomentar el--- bienestar familiar.
3. Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina-- preventiva dirigidas a los lactantes y en general, a la infancia y a las mujeres embarazadas.
4. Fomentar la educación para la integración social a través-- de la enseñanza preescolar y extraescolar.
5. Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez,-- así como la formación de su conducta crítica.
6. Investigar la problemática del niño, de la madre, de la familia a fin de proponer las soluciones adecuadas.
7. Establecimiento de manera complementaria hospitales, unidades de investigación, docencia y centros relacionados con el bienestar social.
8. Fomentar y en su caso proporcionar servicios asistenciales a los menores abandonados.
9. Prestar organizada y permanentemente servicios de --- asistencia jurídica a los menores y a las familias para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del-

sistema.

10. Fomentar la formación y la capacitación de grupos de promotores y coordinadores de acciones, para su participación organizada, tanto en los programas del sistema como en otros.
11. La coordinación en otras instituciones afines cuyo objetivo es la obtención del bienestar social.

Esta institución tiene señalados como se pudo apreciar, objetivos claramente relacionados a través de la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia, presta servicios en materia de asistencia jurídica e investigación a los menores y a las familias en los casos en que existan malos tratos a los niños. Por medio de otras unidades administrativas del sistema se llevan a cabo diversas tareas de atención, prevención y auxilio a los niños víctimas de malos tratos (Osorio y Nieto, 1992).

Dentro del Simposio Internacional que se realizó en México, el Dr. Foncerrada tuvo la idea de establecer en el Instituto de Salud Mental del DIF un centro de referencia en donde los médicos de servicios de urgencias, los trabajadores sociales, los psicólogos y los médicos pudieran notificar la sospecha de abuso hacia algún niño para que una brigada de investigadores entrevistara a los padres o a la familia y se realizara una labor preventiva, educando a los padres; o bien, tratando de realizar una labor curativa dándoles apoyo y asistencia a estas personas.

Por su parte Macif (1979), representante de grupos no profesionales plantea que en el D.F. se estuvieron llevando a--cabo reuniones con padres anónimos, dirigidos no solamente--por psicólogos y médicos, sino también por enfermeras, trabajadores sociales o simplemente por gente capacitada que le interesaba ayudar. El se daba cuenta que el abuso hacia el niño era una tradición familiar cultural, una herencia que pasa de familia en familia, tal como se reciben fotografías, alhajas, dinero o propiedades de nuestros antepasados, es así como también el padre hereda el maltrato. Entonces lo que pretende Padres Anónimos es precisamente romper el ciclo. En Padres Anónimos nadie juzga, condena, señala, porque todos han estado -- en el mismo abismo de desesperación.

El proceso de trabajo que se lleva en Padres Anónimos es -- de tres fases que son las siguientes :

Primera Fase : Se trata de parar el maltrato haciendo lo -- que sea necesario para ayudarse uno mismo, canalizando la ira de modo que cuando todo haya terminado no se habrá lastimado -- al niño y el padre se sentirá bien.

Segunda Fase : Se les enseña a exteriorizar sus sentimientos, ya que el padre que maltrata a su hijo es a menudo una -- persona sola que nunca ha podido decir lo que siente, nunca -- ha tenido una verdadera familia sustituta. En Padres Anónimos es donde por primera vez tiene amigos.

En esta fase se les enseña a identificar cuando está a punto de sobrevenir una crisis y que ese momento es el indicado pa-

ra hablarle a uno de sus amigos de Padres Anónimos y decirle lo que siente hacia su hijo.

Tercera Fase : Consiste en cambiar el comportamiento negativo por uno positivo, a lo que denominan Parenting. Esto es aprender lo que hay que esperar de un hijo, saber cuales son las diferentes etapas del desarrollo del niño y no brincar-- las.

Este autor termina diciendo lo siguiente : Los padres estamos encargados de la profesión más difícil de la humanidad y de la más importante, pero en el momento en que alguien pueda decir, es difícil ser padre, como padre puedo sentirme frustrado, puedo necesitar ayuda, entonces estamos ayudando a que la magnitud de este problema se reduzca.

Sin embargo, este proyecto duro muy poco, tal vez debido a la gravedad del problema y hace necesaria una ayuda profesional más que una paraprofesional y que también podría depender del tipo de terapia utilizada para la resolución del problema.

Otro programa importante es el llevado por el DIF, el cual se llama PREMAN el cual vela por el bienestar y desarrollo de los menores que son objeto de malos tratos por sus padres, tutores o custodios realizando acciones de prevención de acción y tratamiento.

Las actividades que se realizan están orientadas específicamente a la detección de factores predisponentes del maltrato y al tratamiento que necesariamente debe de recibir el menor

afectado y su familia. Para abordar este tipo de problemática se ha implementado una estrategia que requiere de la participación de profesionistas en el área de Derecho, Medicina y -- Trabajo Social siendo ésta última la parte medular de las acciones ya que, a partir de las acciones del desarrollo de sus actividades, se establece la necesidad de recurrir a las instituciones que brindan servicios jurídicos y médicos de forma complementaria para el tratamiento integral del caso.

Los objetivos de este programa se mencionan a continuación :

- a) El procurar la protección del menor sujeto a malos tratos. Contribuir a la protección del menor, sujeto a malos -- tratos esto a través de orientación dirigida a los padres, tutores o custodios así como a los integrantes de la familia, sobre los aspectos más relevantes, encausándolos a la solución del problema en el seno familiar.
- b) Promover los estudios sistemáticos del programa mediante el uso de técnicas de evaluación periódicas que permitan conocer en forma cualitativa y cuantitativa, las condiciones circunstanciales del maltrato.
- c) Realizar la detección de casos de menores maltratados mediante la investigación.
- d) Promover la difusión y divulgación del problema encaminando la información a la promoción del bienestar familiar en un nivel local, regional y nacional.

Estos objetivos coadyuban a la detección, protección, in-

investigación y prevención de la problemática del menor sujeto a malos tratos brindándole asistencia jurídica, médica y social en caso de requerir dicha atención.

La organización dentro del programa es realizada por el área del mismo nombre (DIF-PREMAN), y depende de la Coordinación de Organización Familiar del Departamento de Servicios Sociales, estructurada jerárquicamente en orden descendiente por :

- 1 Trabajador Social, Jefe de Sección.
- 2 Licenciados, Trabajadores Sociales y Supervisores.
- 1 Trabajador Social Auxiliar.
- 22 Trabajadores Sociales.
- 1 Trabajador Social de Guardia para sábados, domingos y días festivos.
- 2 Trabajadores Sociales para el turno vespertino o nocturno.
- 1 Secretaria.

El programa enfoca sus servicios de protección y auxilio de los menores y sus familias que son afectados por el problema del maltrato a los menores a través de acciones que contribuyan a su bienestar e integración, orientación a los padres, tutores o custodios en su vida familiar y responsabilizándolos sobre la satisfacción de las necesidades básicas, alimentación, vestido y educación, así como de su salud física y mental que deberá recibir el menor.

Los resultados que se obtuvieron en el programa DIF-PREMAN fueron recopilados de las denuncias que se recibieron en el

Período 1983-1986 y en donde se comprobó el maltrato a menores con previa investigación realizada por el trabajador social en el lugar de residencia del menor motivo que se divide en dos partes :

- De las Denuncias Recibidas : A través de la recopilación de datos obtenidos de cada una de las denuncias el 77.12% fueron hechas de manera voluntaria por vecinos o familiares como abuelos o tíos, utilizando la vía telefónica como medio de comunicación que en estos casos es la que más se facilita para los denunciantes.

Las condiciones ambientales de la zona y vivienda influyen de manera determinante en la conducta y costumbres de los habitantes. Detectándose que las Delegaciones Cuahuemoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero es donde proceden la mayoría de las denuncias. De éstas el 33.93% de los casos se comprobó la existencia de los menores maltratados a través de las investigaciones iniciales.

- Casos de los que se Comprobo el Maltrato de Menores : En estos casos son registrados por el Programa DIF-PREMAN, para su tratamiento social, y se eligieron de acuerdo a las siguientes características:

a) Características de la Familia : El maltrato de menores se manifiesta en todas clases sociales, sin embargo, es más frecuente en las familias integradas desorganizadas, formadas por un promedio de 6 miembros, en donde los padres son casados y carecen de prestaciones y sus ingresos económicos

cos son mínimos.

b) Características de la Zona y Vivienda : Al respecto el mayor porcentaje de estas familias se localizan en zonas ——— urbanas, habitan en casas proletarias en aceptables condiciones higiénicas y con el mobiliario necesario.

Es así como mediante este programa se establece una ——— adecuada coordinación entre organismos públicos y privados ——— que realicen tareas de rehabilitación y de asistencia social ——— a fin de concentrar los recursos que posibiliten la obtención de mejores resultados en la rehabilitación de los ——— padres, y con albergues temporales en los cuales, los menores maltratados puedan permanecer por algún tiempo en tanto ——— que él y sus agresores son sometidos a tratamiento médico y ——— social (DIF-PREMAN, 1983-1986).

13. MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

1. Determinación de la Población de Alto Riesgo.

El ciclo de la violencia empieza precisamente cuando el maltrato no es descubierto, ni puesto en evidencia.

El maltrato no es asunto claramente definido de interacción entre el padre abusivo y el niño objeto de abuso. Es un asunto familiar que involucra al abusador activo, al compañero invisible pasivamente cooperador, y a los demás niños de la familia que pueden, o no, ser partícipes activos pero que son ciertamente observadores.

Con base en los estudios hechos a criminales famosos se ha podido determinar, o por lo menos sugerir, que un ambiente infantil frío, duro o cruel, conduce a un futuro violento (Fontana, 1984).

Así también menciona que el tipo de persona que maltrata no es único. Y los maltratadores: Son emocionalmente inmaduros, neuróticos o psicóticos, mentalmente deficientes e ignorantes, disciplinarios, criminal-sádico o toxicómanos.

Para Osorio y Nieto (1992), la identificación de la población de alto riesgo puede orientarse hacia el niño probable maltratado y el adulto probable agresor, de tal forma: El niño maltratado presenta determinados rasgos distintivos comunes en muchos casos y este aspecto, unido a la presencia de

lesiones físicas características del niño maltratado, son datos de gran utilidad; el niño dañado generalmente es menor de tres años y en muchos casos menor de uno.

La mayor parte de ellos son varones que presentan un aspecto triste, indiferente, temeroso asustadizo y descuidado; es notorio su mal estado general, como consecuencia de traumatismos y negligencia tanto afectivas como alimentaria o enuresis, debilidad mental, encefalopatías y anemias agudas. La proximidad de un adulto causa terror en el niño, lo cual se observa en especial cuando los maltratados son hospitalizados y un adulto se acerca a la cama, pues es frecuente que en su hogar sea golpeado en tales circunstancias.

Con respecto al sujeto agresor se señala que estos son de inteligencia poco desarrollada, conducta delictiva, prostitución, falta de adaptación social, inmadurez emocional, impulsividad, inconciencia, falta de dignidad, de metas positivas, problemas conyugales y familiares en general, aislamiento, soledad, y fuertes sentimientos de impotencia y frustración. Además se manifiesta que son perezosos, descuidados, desaliñados, etc.

Marcovich (1981), señala que la diferencia entre un adulto que maltrata y uno que no lo hace depende de su control de los impulsos y del grado de frustración y la capacidad de afrontar y resolver los problemas.

Pero existe una sola causa-efecto de la agresividad, esta multicausada. Los padres tienen una visión distorsionada

del hijo; lo describen como un niño que trata de lastimarios--o hacerlos enojar y que no los quiere.

La conducta de los padres está determinada por los patrones--conductuales que recibieron en la infancia, particularmente --en estos casos de maltrato.

Los padres utilizan a sus hijos, como una canalización de sus frustraciones; niños que presentan ciertos defectos físicos.--son más susceptibles a ser agredidos.

Entre los factores ambientales, sobresalen el desempleo,---hacinamiento, sobrepoblación, etc.

Sin embargo, asegurar que el Síndrome del Niño Maltratado no es una enfermedad de la pobreza, es una enfermedad de la huma--nidad, no son características de ninguna clase socioeconómica--exclusiva, existen padres que son maravillosos.

Para Arfouilloux (1986) más que los rasgos de personali--dad, lo que cuenta en definitiva es la naturaleza de los ---conflictos conscientes e inconscientes que forman la trama de las relaciones dentro de esas familias.

A continuación se presentan los estudios que resumen la--esencia de las características de la población de alto ries--go. Helfer (1978), postula que la causa del maltrato físico -- puede expresarse como una ecuación formada por un padre espe--cial, un niño (también especial), una crisis y una tolerancia cultural en la que se encuentra inmersa la familia, que --- acepta o anima activamente el castigo corporal como un método disciplinario legítimo.

Así para el análisis de esta ecuación, la divide en factores individuales, familiares y sociales.

Factores Individuales : Los padres ... el rasgo más — — — frecuente en las historias de las familias que abusan de los niños es la repetición de una generación a otra, de los hechos violentos y negligencias.

Muy relacionado con el punto anterior está el hecho de que — los padres en su infancia fueron agredidos por los suyos de la misma manera que lo están haciendo con sus hijos; así llegaron a convertirse en adultos sin afecto e incapaces de dar a su prole aquello de lo que carecieron (Kempe, 1985).

incapacidad materna y/o paterna para asumir la educación y la responsabilidad de los hijos (Lynch, 1978).

Cuando el padre o la madre pegan, alguno de los dos instiga o encubre al otro (Kempe, 1985). Para Lynch (1978), los problemas de embarazo que tuvieron las madres pueden convertirse en verdaderas espoletas generadoras de maltrato porque — creen que sus hijos son expresiones vivas de los padecimientos que tuvieron durante el periodo de gestación o responsables de un parto difícil, causante de sus actuales dolencias orgánicas. Los padres disciplinarios (Fontana, 1984), son — aquellos que tienen la convicción de que la fuerza bruta es el método más eficaz para la educación de sus hijos.

En cuanto a los niños :

Muchos investigadores opinan que la deficiencia mental es — una variable más que incita al maltrato. La prematuridad y —

bajo peso al nacer son factores determinantes que están íntimamente ligados al maltrato :

Factores Familiares :

1. Embarazos no deseados.
2. Hijos no deseados porque provienen de una unión estremarital, de un matrimonio anterior, considerándole un extraño— en la familia al hacerle discriminaciones en el cuidado y— atención con respecto a los hijos (Kempe, 1985).
3. Niños adoptados.
4. Decepción por el sexo del recién nacido.
5. Vida familiar desordenada.
6. Familias numerosas.

Factores Sociales : Mardomingo (1985), ha observado que el grado de stress familiar es inversamente proporcional al nivel sociocultural, por lo que las familias de clase social— más desfavorecidas están inclinadas a situaciones de violen— cia y maltrato, y, como muy bien sostiene Kempe (1985), la so— ciedad exige a las madres de los estratos inferiores que sean perfectas durante todos los días de la semana, cuando en rea— lidad tienen todo en su contra. Marcovich (1981), asegura que el Síndrome del Niño Maltratado no es una enfermedad de la po— breza, sino de la humanidad, de una sociedad corrompida que — tiene que ser curada como si de un enfermo se tratara. Aún— así Kempe (1985), en una muestra de 400 padres agresores, — descubrió que todas las clases sociales, razas, creencias — religiosas y niveles de educación e ingresos estaban represen

tados proporcionalmente, lo cual refuerza una vez más la — — — convicción de que la sociedad, en su conjunto es generadora — de maltrato.

Es importante destacar que la relación castigo-educación es — una norma lamentablemente vigente, considerada por Mardomingo (1985), como un agente facilitador y potenciador con referen- cia a la percepción de la paternidad y maternidad como algo — sagrado que otorga a los padres el derecho de castigar a los- hijos, y la creencia de que el ejercicio de la paternidad es- un hecho natural espontáneo.

La falta de sensibilidad de la colectividad, la indiferencia- con la que muchas personas observan y conocen los maltratos y la ausencia de reacciones adecuadas en una sociedad incapaz — de inculcar a sus ciudadanos unos valores humanos, son facto- res a tener en cuenta.

Para Solomons (1981), existen tres causas importantes que lo estimulan : Por un lado, las tensiones en la familia y la- expectativa no realista del niño por parte de los padres;— otro elemento, más importante, es el aislamiento emocional y social de los padres. Seguramente la mayoría de los autores — son de la opinión de que esta falta de soporte familiar (ami- gos, vecinos, etc.) produce un bloqueo tal en la pareja que — no saben actuar adecuadamente en un momento determinado con — un hijo difícil, etc. originándole lesiones muy graves.

2. Planificación Familiar.

Fontana (1984) nos da una razón fundamental de la planifi-

cación familiar al considerar que los niños deseados también son personas potenciales de maltrato. Y además cuestiona si existe un instinto maternal natural o si ese instinto puede enseñarse; no tiene las respuestas, pero afirma; si no se puede dar instinto maternal, los hijos no deberían estar con sus madres o la alternativa debe ser enseñar a las mujeres a ser madres.

Se debería lograr un servicio de salubridad universal, que tuviera calidad, que fuera gratuito, pagado gracias a alguna forma de recaudación de impuestos. Este punto es una necesidad urgente que debería incluir la planificación familiar gratuita y anticonceptivos disponibles a los adolescentes que lo soliciten.

Algunas culturas (ej. China) hacían matanzas de niños como método aceptable de planificación familiar, la vergüenza y la carga que suponía el tener hijos ilegítimos también determinaba la muerte de algunos niños. Puente (1979), afirma que la planificación familiar es una medida preventiva primaria. Y menciona se ha reportado que existen más probabilidades de que una madre maltrate a su niño si este presenta ciertas características, por ejemplo : El hecho de que sea una persona bastante joven, que no haya planeado el embarazo y que no desee al niño. Al respecto se han hecho estudios muy serios — mismos que se han corroborado en muchas partes del mundo. Estudios en los que se demuestra que los niños no deseados se les trata con negligencia, aunque en las familias numerosas —

no se sabe hasta cuantos niños, pero en términos de abuso, no existen correlaciones con los niños no deseados. Pues a menudo se ha deseado al niño del que se abusa posteriormente aunque se haya deseado por razones equivocadas, por ejemplo : Para tener un hijo que vea por los padres y los atienda cuando sean viejos. Es por ello que muchas personas que llegan a abusar de sus hijos, realmente querían tener el embarazo y al niño.

La planificación familiar tiene también otros objetivos :

Mejorar la salud de la madre y del niño, y reducir la mortalidad. Tomando como punto central el espaciamento de los partos (UNICEF, 1983).

Los servicios de planificación familiar y el apoyo o ayuda médica en casos de abortos voluntarios tambien constituyen medidas preventivas; evitan el nacimiento de un niño no deseado, en un período de la vida de los padres en que cuidar un niño ocasionaría muchas tensiones, lo cual configura una situa--ción de mucho peligro de maltrato. Los programas de educación de los padres y de capacitación en cuidados de niños que im--parten en escuelas preparatorias a una generación de padres en potencia, son considerados como un esfuerzo en gran escala para evitar el maltrato de los niños (Kadushin y Martin, --- 1985).

3. Diagnóstico de Familias Agresoras.

La interacción Madre-Hijo durante los primeros días de vida ha sido estudiada no sólo en el hombre, sino en diversas -

especies animales. En todas las ramas zoológicas, particularmente en los mamíferos, es común observar la constancia en la repetición del mismo fenómeno la interacción inicial Madre-Hijo, resulta crucial en el establecimiento de una pauta de comportamiento protector neto y específico para cada especie. En algunas de ellas es tan importante, que decide no sólo el porvenir inmediato, sino inclusive la sobrevivencia del crío.

La analgesia y anestesia obstétrica, la separación del recién nacido de su mamá, para llevar al niño al cunero, la prohibición absoluta de contacto de las madres con el prematuro y el desaliento para la lactancia son todas prácticas rutinarias— de asistencia que atentan contra el establecimiento de una— adecuada interacción Madre-Hijo en forma por demás peligrosa— y que creemos debe ser revisado con cuidado. Es difícil correlacionar en razón directa : Causa-efecto, del maltrato en épocas posteriores de la vida con el hecho de que los recién nacidos y sus madres fueron separados en las primeras etapas de la vida, aunque algunos autores lo han intentado, documentarse claramente en prematuros, el patron de visitas de la madre durante la estancia del pequeño en la incubadora con la ——— posibilidad de maltrato. Las variables que influyen en el proceso son múltiples y sería ingenuo achacar todo el problema a una sola causa; sin embargo pensamos que este punto evidentemente importante, desgraciadamente menospreciados (Marcovich, 1981). Este mismo autor menciona algunas características de — los padres potencialmente agresores antes del nacimiento del—

niño :

- Preocupación excesiva del desarrollo que va a tener el — bebé.
- Preocupación en relación al sexo del niño.
- Negación del embarazo.
- La madre no quiere subir de peso por temor a la deformación de su cuerpo.
- Depresión por el embarazo.
- Falta de apoyo del marido o de la familia.
- La madre o el padre deseaban un aborto, sin embargo era demasiado tarde.
- Los padres habían considerado ceder al niño en adopción.
- El embarazo fue considerado por el padre o la madre como — pretexto o motivo para mantener la relación.

En el momento del nacimiento :

- Decepción sobre el sexo del bebé.
- Reacción hostil o verbalizaciones inadecuadas.
- Ausencia de contacto ocular.
- Falta de comunicación de los padres.
- La madre se rehusa a amamantarlo por temor a una deforma — ción de los senos.

Osorio y Nieto (1992), apoyan este enfoque enfatizando que la paternidad sea referida al varón o a la mujer, es una — vocación y es necesario investigar si los sujetos que van a — procrear un niño tiene la disposición necesaria, es decir, la vocación de la paternidad. Este dato puede obtenerse antes —

del matrimonio o del nacimiento, mediante observaciones y entrevistas realizadas por el psiquiatra, el pediatra, el psicólogo o el trabajador social, de manera que oportunamente se advierta la predisposición a maltratar a los niños y, en su caso, se orientará debidamente a los padres para prevenir la comisión de tan negativas y tristes conductas.

Los indicadores pueden referirse al nivel socioeconómico, a los antecedentes familiares o individuales, a los estudios de personalidad a la actitud frente al niño que se espera, a los apoyos morales con que cuenta, a los conceptos acerca de la educación de los hijos.

Otra investigación cuyo objetivo fue identificar los indicadores predictivos de la calidad de los cuidados maternos en la conducta de la madre durante el periodo perinatal, reportó los siguientes resultados :

Se comprobó que una conducta positiva de la mujer durante el parto predice un buen cuidado del hijo durante los primeros seis meses de vida. Se sugiere la posibilidad inversa de que una conducta negativa, en especial si está asociada con factores adversos a la vinculación afectiva Madre-Hijo ya conocidos, podría servir para identificar madres potencialmente maltratadoras y justificar intervenciones que impiden el maltrato. Es necesario para ello, lograr que las maternidades evalúen el vínculo afectivo Madre-Hijo de la misma manera en que valoran actualmente la vitalidad del producto (Fonceirada y Cols., 1987).

Desafortunadamente no siempre se puede observar indicadores potenciales de maltrato, por ejemplo: Para Knutson (en la mesa redonda titulada El niño maltratado, 1983), sólo hay tres épocas de la vida familiar; la admisión de la madre a la maternidad, el ingreso del niño a la escuela y durante su asistencia médica. Esperar el ingreso a la escuela puede ser demasiado tarde; por ello se debe realizar esta actividad en el Hospital de Ginec Obstetricia.

En la sala de partos, se analizaron las contestaciones a tres preguntas fundamentales :

1. ¿Qué aspecto tiene la madre?, ¿Se ve triste, enojada, inquieta, etc.?
2. ¿Qué cosas dice?, como por ejemplo : Comentarios negativos acerca del bebé.
3. ¿Qué cosas hace?, por ejemplo : Si no lo quiere cargar o no lo quiere amamantar, etc.

En la sala de maternidad, puede ser significativo el que la madre rechace cargar al niño, darle de comer o pensar que nombre ponerle; o tenga pocas o nulas expresiones de cariño, o bien que haga comentarios negativos sobre el bebé. Y si hubo separación del niño en los primeros días del nacimiento el riesgo puede aumentar.

4. Apoyo Profesional a las Familias Diagnosticadas como Probables Agresores.

Kempe y Kempe (1985), en una investigación que tenía como

objetivo mostrar el valor de la intervención; trabajó con dos grupos : Un grupo de alto riesgo (experimental) y un grupo de bajo riesgo (control). El tipo de intervención fué el siguiente : Una estrecha vigilancia y asistencia por un pediatra--- asignado a la familia, quien tendría que examinar al niño en el departamento para recién nacidos, hablar con los padres en el servicio de postparto y determinar la primera visita clínica pediátrica cuando el niño tuviese dos semanas. Podrían hacerse visitas adicionales siempre que el médico o la madre lo estimasen necesario. Dicho pediatra tendría que establecer--- contacto telefónico también con la familia dos o tres días--- después de haber abandonado la madre el hospital así como todas las semanas en que no fuera a la consulta de la clínica. Debía telefonar también para comprobar cualquier problema--- que hubiese surgido durante una previa visita o llamada telefónica. Siempre que supiese que estaba produciéndose alguna dificultad de orden médico o de otra índole, tenía que telefonar a la familia para prestarse apoyo y organizar visitas--- semanales por un visitador sanitario que conocerá el transfon do familiar. En caso preciso la remitirá a otros servicios médicos o a la clínica de la salud mental.

Podría también si es necesario, solicitar la ayuda de visitadores sociales o sanitarios no médicos : Voluntarios que visitan para confirmar el estado general de salud del niño, proporcionar apoyo emocional a toda la familia y ponerse en relación con las autoridades sanitarias.

Según este estudio, si bien las intervenciones no cambian las pautas anormales de asistencia parental (tan sólo un tratamiento intensivo podría lograrlo), pueden hacer que los niños dejen de ser lesionados de gravedad, y seguramente éste ha de constituir nuestro primer paso.

Por su parte Foncerrada y cols. (1987), considera que las personas de alto riesgo de maltrato a sus hijos deberán ser objeto de una investigación formal en relación a la existencia e importancia de factores adversos a una satisfactoria interacción Madre-Hijo. También deberá sujetarse a un período de observación de cuando menos 72 hrs. después del parto a fin de ratificar o rectificar la impresión inicial en relación a la calidad del vínculo afectivo materno, sobre la cual fundamentar intervenciones de carácter preventivo bajo la forma de apoyo a la madre, modelamiento maternal y aún de sustitución de la madre.

Quizás debemos considerar qué tan preciso puede ser nuestro diagnóstico de las personas potencialmente maltratadoras o de alto riesgo de maltratar. Debido al margen de error de nuestros instrumentos de medición y a la posibilidad de generalizar nuestras observaciones del comportamiento humano.

Aunque menciona Arfovilloux (1986), que existen sospechas de esa realidad o que sobre algunos padres pesen esas sospechas, son en sí, argumentos suficientes para justificar una intervención exterior destinada, en todos los casos, a proteger al niño.

Para Kadushin y Martin (1985), la parte principal del trabajo como institución se realiza con los padres, y su objetivo es evitar un abandono y/o maltrato ulterior del niño y — aliviar o corregir aquellos problemas que condujeron a la situación. El objetivo último es preservar el hogar, de modo — que las necesidades del niño puedan ser satisfechas adecuadamente en el seno de la familia biológica.

Habitualmente hay dos maneras de abordar la situación de maltrato para lograr un cambio y promover la prevención y/o mejoramiento.

Uno de esos enfoques procura cambiar la conducta de los — — padres, fortaleciendo las pautas con que le hacen frente a — — las tensiones, modificando las pautas con que le hacen — — frente. Se intenta lograr cambios en los padres mediante la educación, la modificación de comportamientos y las organizaciones de autoayuda y a través de consejos, trabajo social — específico, psicoterapia, y experiencias de grupo, para defi — nirlo de manera amplia se trata de un enfoque psicoterapeu — tico. El segundo enfoque general, orientado a una socioterapia, procura reducir las tensiones atacando a la familia que maltrata mediante la prevención de servicios sociales, apo — yos sociales, servicios facilitadores y oportunidades más am — plias. Para poner en marcha este tipo de enfoque se emplean — en guarderías, servicios de ayuda doméstica, crianza sustit — tiva, programas de mantenimiento del ingreso, padres anóni — mos, oportunidades de empleo y provisión de viviendas más — —

adecuadas. En el caso de programas interdisciplinarios más -- comprensivos, que utilizan métodos múltiples, se recurre conjuntamente a ambos enfoques, el psicoterapéutico y el sociote rapeutico.

Al considerar el tipo de ayuda que deberán recibir las personas que pueden llegar a maltratar a sus hijos, las propuestas son variadas sobre todo en cuanto a la cantidad de --- recursos que pueden desprenderse con fines preventivos.

Pero debemos señalar tres opiniones importantes al abordar este punto : Primero la de Fontana (1984), quien dice : Mientras no se ha agredido al niño cualquier tipo de ayuda a los padres debe dárseles en el hogar, bajo un clima de humanidad y de comprensión, donde los servicios pueden ser : Visitas de miciliarias por trabajadores sociales, padres sustitutos para niños hospitalizados, madres o padres auxiliares, etc. Por su parte Schmitt (1979), resalta como apoyo preventivo : Favorecer el contacto físico y la convivencia en el cuarto del hospital, si la salud de la madre y del niño lo permite, coordinar el cuidado del médico con visitas programadas al consultorio y a la casa del paciente, dependiendo de la evolución del niño y de la dinámica familiar. Finalmente Feigelson (1979), plantea que el curso sobre el cuidado y el servicio de --- enfermeras domiciliarias, se debe ofrecer independientemente de un diagnóstico como probables agresores, y hacerlo obligatorio para las personas que no tienen hijos todavía.

5. Hogares Sustitutos Temporales y Permanentes.

En el supuesto caso de que los malos tratos ya hubiesen sucedido, el alejar al niño del medio de peligro es una medida adecuada para prevenir la comisión de nuevos malos tratos y para evitar que en el futuro se lleven a cabo conductas nocivas a su persona.

Cuando se observa que la conducta familiar ha mejorado, que se ha establecido o creado un ambiente idóneo donde pueda desarrollarse convenientemente el niño, es recomendable un retorno gradual al hogar hasta el momento en el que, si las circunstancias son propicias, se determine un retorno definitivo. Si el ambiente familiar no se supera, si sigue constituyendo un medio de peligro, la separación del niño debe ser definitiva y debe considerarse también la posibilidad de que sea adoptado (Feigelson, 1979; Osorio y Nieto, 1992).

Se considera que la separación del niño en el hogar es una solución rápida y fácil. Y que solo es una medida útil si se sabe que ha sido maltratado o descuidado. Dado que en muchas ocasiones los signos son engañosos. En primer lugar quizás haya sido interpretado mal o también son únicamente sucesos menores, de una sola vez u ocasionales, precipitados por una circunstancia pasajera. Porque un exceso o aún dos, no pueden considerarse como una forma de vida. Todos erramos.

Al alejar al niño del hogar no se intenta aplicar una medida punitiva sino sólo proteger al pequeño. Si puede ser protegido dentro del hogar, mientras los padres son tratados, enton-

ces ése es el sitio donde el niño debe permanecer. O quizás — con los abuelos.

En una investigación reportada en 1976 por Lynch, observó— que los niños que fueran separados de sus padres por diferen— tes motivos, durante los primeros seis meses de vida, fueron— más maltratados comparados con un grupo control. Y cita que— encontraron que la mayoría de los niños maltratados habían su— frido separaciones en ese periodo. Las separaciones se debían— a : Hospitalizaciones, adopciones, haber sido encargados a pa— rientes, y en un caso, fue por encarcelamiento de la mamá. Otro punto importante se refiere a las enfermedades : Encon— tramos que muchos de los niños maltratados habían sufrido— — algún tipo de enfermedad durante el primer año de vida, esto— es, antes de que fueran maltratados. Por lo general, eran— — enfermedades graves, tales como : Neumonía, bronquitis; se— — dió el caso de enfermedad cardíaca viral, con un paro por— — congestión en el corazón, una estenosis pilórica, un caso de— labio leporino, dos niños sufrieron convulsiones, etc. Osea, — que los niños maltratados habían sufrido más enfermedades que— los controles.

Schmitt (1979), Garralda (1988) y Lynch (1978) concuerdan,— con la pregunta fundamental acerca de qué tipo de niño necesi— ta ser colocado temporal o permanentemente fuera de la casa y cuándo hacerlo, se contestó simplemente insistiendo en que— — esto debería suceder siempre que se encuentre en peligro la— — seguridad del niño. Para este fin se insistió en que la seve—

ridad de la lesión infligida al niño no se debe constituir en el único criterio a seguir, pues lo mismo se puede establecer un buen pronóstico en presencia de una lesión muy seria, que de lo contrario.

Un recurso terapéutico al alcance de sociedades más avanzadas que la de nuestra lo da la familia sustituta; pero también este recurso puede representar algún problema cuando se establece competencia con la familia biológica se se abrigan fantasías de rescate. La familia extensiva integrada por abuelos, tíos, etc., también puede llegar a ser útil pero se ha visto, especialmente en casos de incesto, que recurrir a ella puede ser muy discutible, pues a menudo se encuentra que todo el sistema familiar participa de una patología. De la discusión de muy diversas facetas del problema se puede deducir que no hay un solo modelo a seguir en el manejo de estos casos

Kempe (1985), señala que en México, se tiene la gran fortuna de contar con hogares sustitutos familiares, es decir la gran mayoría de las familias en México son familias abiertas, donde los parientes (abuelos, tíos, primos, etc.) viven en una comunidad vecina, donde el hogar sustituto ideal sería depositar a estos pequeños con estas familias; además el gobierno se ahorraría muchos millones de pesos y por otro lado los niños estarían más tranquilos, más protegidos (Ver Anexo 8).

6. Grupos de Padres Anónimos.

Padres Anónimos fué fundado por Jolly, una madre maltrata-

dora, en 1909 en Estados Unidos.

En México ha comenzado a funcionar esta agrupación, en 1979, lo que pretende Padres Anónimos es, romper el ciclo, donde un padre le pega a su hijo; el hijo crece, le pega a su hijo este crece, etc. Pretendemos romperlo dándole al padre herramientas con las que pueda lidiar mejor con los problemas de la vida.

En Padres Anónimos nadie juzga, nadie condena, nadie señala, porque todos han estado en le mismo abismo de desesperación. Se trabaja en tres fases :

Primera Fase : Es no tratar de entender ni analizar lo que pasa; simplemente se trata de parar el maltrato, de evitarlo, se les dice : Pegale a tu almohada, a tu persona, grita, da vueltas ... haz lo que sea necesario para ayudarte, canaliza tu ira y cuando todo haya terminado, no habrás lastimado a tu hijo y tu te sentirás bien.

Segunda Fase : Aprende a exteriorizar tus sentimientos ... Encuentra aquí una familia sustituta, donde por vez primera se tiene amigos. Ustedes que son psiquiatras y psicólogos saben que, en el momento que podemos exteriorizar nuestros problemas, en el momento que podemos decir y reconocer que no estamos solos, que hay otras personas que tienen el mismo problema, que somos monstruos, que somos seres humanos; en ese momento empezamos a realizar una labor preventiva ... les enseñamos a identificar cuándo está a punto de sobrevenir una crisis ya que ese es el momento indicado para hablarle a uno

de sus nuevos amigos de Padres Anónimos y decirle, tengo ——— ganas de matar a mi hijo. Para esos momentos los enfrentamientos a ayudarse unos a otros.

Tercera Fase : De Padres Anónimos, si es que podemos ——— llegar a ella, pues tarda mucho, es cambiar el comportamiento negativo por uno positivo. Ahí viene lo que llamamos ——— parenting, esto es aprender lo que hay que esperar de un ——— hijo, saber cuales son las diferentes etapas del desarrollo y no brincarlas. El padre que maltrata a sus hijos cambia los papeles; él espera que su hijo sea el padre, que sea el hijo-quien lo comprenda a él (Fontana, 1984; Macif, 1979).

Para Alexander (1979), lo esencial de Padres Anónimos es — el hecho de hacer sentir a los padres que no están solos.

7. Capacitación a Profesionales y Para-Profesionales que — Trabajan con Agredidos, Agresores y sus Familias.

Feigelson (1979), al referirse a la situación que se vivía en Estados Unidos, sobre el maltrato infantil; consideraba — que al contar con el personal necesario y adecuado para ——— enfrentar el problema es muy difícil por dos razones fundamentales : Una es que es poco atractivo este trabajo y la otra — que la retribución económica que se ofrece es mala comparada — con otras ocupaciones como la educación o la enfermería. Por lo tanto una forma de contrarrestar esta situación en — México debe comenzar con sensibilizar y concientizar al ——— equipo de trabajo como los primeros elementos de capacita — ción (Puente, 1979).

Así también se debe informar y capacitar a las personas — relacionadas con el niño, como : médicos, personal de enfermería, de guarderías, de jardines de niños, de casa de cuna, de escuelas, policías, agentes del Ministerio Público; en fin, a todas las personas que de alguna forma tienen que ver con el problema. Acerca de los signos que pueden hacer sospechar — razonablemente de la existencia de los malos tratos. Tal capacitación se puede realizar mediante la impartición de cursos, conferencias, simposium, etc., que permita al personal que se ocupa de los menores detectar los indicios característicos de maltrato, ya sea a través de la observación de los — niños o de los padres, y hacer la denuncia correspondiente de manera que pueda advertirse oportunamente, con el objeto de — tomar medidas preventivas de inmediato, pues la reincidencia — en los malos tratos puede ocasionar graves daños físicos y — mentales, y aún la muerte.

El DIF y PREMAN, ha procurado trabajar sobre este punto — organizando eventos de diversos temas como : Desarrollo del — Niño, El Menor Maltratado, Dinámica Familiar, Desarrollo Psicosexual, El Funcionamiento en Prácticas de las Agencias del — Ministerio Público, Actualización para Trabajadores Sociales, Capacitación sobre Prevención de la Farmacodependencia. Orientación Psicológica, Desintegración Familiar como Problema Actual en México, Menores Infractores, Prevención de Menores — Maltratados, etc. (De la Madrid, 1984).

Por Favor Mami y Papi.

"Por favor mami mis manos son pequeñas y por eso se me bate la leche aunque no quiera.

Mis piernas son cortas, por favor, esperame y camina despacio, así puedo andar contigo.

No me pegues en las manos cuando toco algo lindo y de color brillante ... Es que quiero aprender.

Por favor mirame cuando Yo te hable, así se que me estas escuchando.

Mis sentimientos todavía son tiernos, no me regañes todo el día ...

deja que me equivoque, sin hacerme sentir estúpido ...

No esperes que la cama que hago o el dibujo que pinto sean perfectos ... Amame por el hecho de hacerlo lo mejor posible ... Recuerda que Soy Un Niño, no un adulto pequeño ... A veces no entiendo lo que me dices.

Te quiero tanto, por favor amame por lo que Soy, no por las cosas que hago ...

No me rechaces, cuando estas molesta conmigo y vengo a darte un beso, me siento solo, abandonado y con miedo ... cuando me gritas, me asustas ... Por favor explicame lo que he hecho.

No te enfades cuando en la noche las sombras y la oscuridad me dan miedo cuando me despierto y te llamo ... Tu abrazo es lo único que me devuelve la paz ...

Cuando vamos a la tienda, no sueltes mi mano ... Creo que voy a perderme y no me encontraras jamás ...

Me siento muy triste cuando papá y tú discuten ... A veces pienso que es por mi culpa y se me encoge el estomago y no se que hacer ...

Muchas veces veo que abrazas y acaricias más a mi hermana ... ¿Es que la quieres más que a mí?, ¿Quizás porque es más bonita e inteligente? ¡Pero Yo! ¿No soy Tu Hijo también? ...

Me regañaste duro cuando rompí mi juguete favorito y mucho más cuando heche a llorar ... Yo estaba acongojado y peor que tú ... No lo hice a propósito y me quede sin él.

Te molestaste cuando me ensucie jugando ... Pero es que la sensación del barro en mis pies era tan rica y la tarde tan linda ... Ojalá supiera lavar para limpiar mi ropita.

Hoy te sentiste mal y Yo me preocupe mucho ... Trate de entretenerte con mis juguetes y mis cuentos, y me dieron un par de nalgadas y me sacaron de tu lado ... Me fui a un rincón a llorar ... ¿Qué haría Yo si tú te murieras? ...

Me meten miedo con el infierno y no se lo que es pero pienso que debe ser algo así tan terrible como estar sin tí ...

Aunque me dejaron con mis tíos y la pase muy bien los heche de menos toda la semana ... ¡Ojalá hubiera vacaciones para los papas!

Tengo mucha suerte, entre todos los niños que hay en el mundo de tenerlos a Ustedes Dos".

Anónimo.

CONCLUSIONES

Desde siempre, el concepto del niño maltratado ha tenido-- la tendencia a enfocarse bajo los aspectos del maltrato físico por sus consecuencias y esto se entiende en razón de que -- el traumatismo no accidental llamó inicialmente la atención -- hacia este problema tan importante desde el punto de vista médico, ya que fue detectado primero por profesionales tales-- como pediatras y radiólogos, dado que son ellos a quienes se recurre cuando el pequeño necesita de atención médica.

Hasta la fecha se ha echado sobre la profesión médica la -- tarea de tratar a los padres problema y a los hijos de éstos -- tos, pero los aspectos sociales y psicológicos del niño golpeado ya no pueden ser pasados por alto. El tratar a un paciente aislado que descuida, golpea o mata a un niño es totalmente insuficiente si no va aparejado a un esfuerzo simultáneo para hacer segura la adecuada rehabilitación de los factores sociales y ambientales responsables de la producción del padre que golpea y del niño golpeado.

Con base en estudios más profundos y extensos de estos pacientes se ha llegado a comprender el descuido y la falta de atención en la educación de los niños, así como el abuso emocional que pueden conllevar a modos de maltrato, tan profundos e incluso con efectos tan graves o más que los mismos del traumatismo físico. Durante los últimos 10 a 20 años se ha-- considerado que abusar del menor no solo consiste en golpearlo físicamente, sino que abarca una amplia gama de hechos que

lesionan el bienestar físico, emocional, religioso, social y cognitivo del menor.

Si esto se viera de una manera más categórica, podría decirse que prácticamente todas las variantes de maltrato descansen sobre las bases de una alteración psicológica y que esto puede ser el engranaje que determine las alteraciones o no del desarrollo del mismo menor.

En el desarrollo del presente trabajo hemos podido constatar que el maltrato infantil es una de las acciones más denigrantes que envilecen al hombre que tiene origen desde los tiempos más antiguos y que se observan en todas las culturas. Es por eso que el maltrato a los menores es una situación cuya historia abarca el devenir de la humanidad. Los sociólogos, historiadores, antropólogos, y actualmente los psichistoriadores que se han dedicado a revisar este proceso y esta conducta humana, informan hallazgos de trato inadecuado a los menores desde épocas muy tempranas del género humano, ya que se liga a las culturas, sociedades y etnias más diversas. De esto se desprende que tal fenómeno se le designe como una enfermedad universal que ha acompañado al ser humano en su historia evolutiva.

En cualquier análisis sobre maltrato o abuso infantil es importante plantear y reconocer cuáles son las bases que sustentan a esta opinión, ya que ello permitiría adentrarse un poco más en la profundidad de la respuesta humana que surge ante el problema de la magnitud e impacto emocional que produ

ce el maltrato infantil.

La justificación que se ha dado a esta acción, siempre en su tiempo, a gozado de gran validez, sin embargo, aun con el respaldo de los valores morales y religiosos que puedan estar correlacionados con tales actos, como por ejemplo el tangible abuso de la fuerza física y psicológica que un adulto ejerce sobre un pequeño dejando de lado el derecho que los niños tienen de vivir y gozar en su plenitud de la libertad, del derecho a ser amados, a dar y recibir demostraciones de amor, — etc. El maltrato infantil en muchas ocasiones ha tenido connotaciones religiosas, realizando sacrificios de infantes para obtener mejores cosechas o para halagar a un Dios.

También se ha observado dentro del área cultural que el maltrato aún en la actualidad, como en gran parte de la historia de la humanidad, constituye el medio a través del cual se logra corregir la mala conducta del infante y moldear su proceder para que se logre adaptar a la sociedad en la que vive y así obtener éxito dentro de ella.

Sin embargo, se ha podido observar que el maltrato infantil en ningún momento es un problema fácil de resolver, pues en él encontramos implicadas conductas muy complejas del ser humano, como puede ser la agresión.

No existe sociedad viable sin un equilibrio permanente entre amor y autoridad, entre solidaridad y rivalidad. En la sociedad familiar estos cuatro papeles se encuentran representados por la madre, el padre, los hermanos y por otro personaje

que tiene características no menos importantes conformándose así el hogar.

La familia juega un papel muy importante en el desarrollo y la formación de la personalidad del niño como órgano social; la familia refleja las transformaciones comunes y culturales del mundo moderno, además de satisfacer no solamente las necesidades del niño, sino también las emotivas de afecto. Dentro de esta misma se adquieren los primeros fundamentos de la vida de grupo y se consigue un sentido de seguridad por el hecho de permanecer a un núcleo que ofrece protección; se asimilan los modelos de comportamientos y reacciones además de toda una serie de valores a través de la conducta de sus miembros.

El papel de los padres es vital, ya que la agresión al niño dentro de la familia implica frustración, exceso o deformación de las funciones que regirán la vida de este, dentro y fuera del mismo núcleo familiar.

Las familias tienen un sistema de valores, el cual justifica sus acciones, que transmitirán a sus hijos mediante la educación y la convivencia. Nosotros consideramos que la conducta de agresión encontrada en el maltrato infantil se debe a la historia del reforzamiento y las condiciones presentes de estimulación dentro de su aprendizaje y comportamiento.

Por otro lado, existe otro miembro que juega un papel muy importante en torno a la familia este es el medio ambiente el cual si resulta ser demasiado presionante para el individuo -

se requerirá la utilización de la agresión para su aceptación.

Tal es el caso de muchos niños que nacen en hogares desintegrados, donde no se les toma en cuenta y cuando se les da atención siempre es para reprenderlos; familias donde se fomenta la competencia por el poder, aun entre hermanos, donde predomina la ley del más fuerte. En estos ambientes tan negativos, el niño aprende a través de la imitación y reforzamiento de las conductas que le llevarán a sobrevivir e interactuar con su medio ambiente. De ahí que en muchos de los casos donde existe un padre que "educa" y domina a través de gritos y golpes a los hijos, cuando llegan éstos a ser adultos repetirán de la misma manera ese comportamiento de su padre hacia sus propios hijos. Tal comportamiento constituye un patrón cultural, es decir, al niño desde pequeño se le ofrecen modelos conductuales a seguir: primero el poderoso, que grita, ordena y castiga al que no obedece, no cede aun cuando todo esté en contra; el segundo, el que obedece, el más débil física y/o mentalmente, aquel que aun cuando tenga la razón cede y obedece las órdenes.

Cuando el niño se encuentra inmerso en el ambiente negativo donde se encuentren y fomenten los modelos agresor-agredido, tendrá que tomar una decisión sobre que modelo seguirá. Como el agresor por lo general es el que sale triunfante, el niño tenderá a elegir con mayor frecuencia este tipo de modelos; por ello en las familias negativas donde hay agresión ge-

neralmente se formarán niños rebeldes y agresivos.

Por lo tanto, así es como dentro de la vida diaria del ser humano el aprendizaje es la base de la conducta agresiva interviniendo con ello el aprendizaje por observación, imitación, modelamiento, condicionamiento clásico e instrumental, etc.

Con estos tipos de aprendizaje se conformará la historia del reforzamiento de agresión en el individuo estando dados primordialmente por los lineamientos que la propia familia impondrá mediante el enseñar tanto abierta como veladamente las conductas idóneas que seguirá el infante, y este a su vez se verá sometido a una serie de diversos ambientes en relación a su desarrollo, es decir, conforme va creciendo y entendiendo su mundo a otras fuentes de estimulación así como en diferentes variedades de ambiente tales como la escuela, el trabajo, los amigos, en clubes deportivos, etc. en relación a sus experiencias personales en donde adquirirá una mutua influencia conductual, fortaleciéndose o no las conductas agresivas, esto es dependiendo de su participación activa. Esto no querrá decir que dentro de su historia personal el reforzamiento agresivo logre reaccionar con violencia y a su vez no dependerá de otros factores o cuestiones ambientales existentes en el momento mismo en que la conducta ocurre.

Así mismo el aprendizaje por observación esta sustentado por estudios muy minuciosos, en los cuales se ha investigado

sobre las características del modelo y a su vez el efecto que causa en el observador, dentro de estos mismos estudios se — ha descubierto que existen otros factores que fortalecen la — agresión, como son los medios de comunicación (t.v., progra— mas de dibujos animados, noticias, eventos, etc; revistas — violentas, de acción, etc), donde los modelos presentados — muestran comportamientos violentos para tener un fin determi— nado en lo que cabe a sus objetivos y en los que el mismo in— dividuo opta por tomar dentro de una perspectiva al ser como el personaje violento e inalcanzable, el héroe, etc, pero — que con todo esto estará siempre lleno de agresividad; sin — embargo, en algunos casos en el que resulta ser un individuo débil y falto de agresividad que nunca llegará a tener el — mismo triunfo que el primero.

Como vemos, en los padres maltratadores existen casi siem— pre historias de castigo, falta de afecto y por lo tanto — abandono, durante su infancia fueron sometidos a modelos — agresivos, donde no tuvieron la oportunidad de aprender que — existen otros ambientes más agradables, donde hay atención y afecto mutuo; y que por el contrario sólo han recibido rechazos, castigos, críticas negativas y destructivas que los han conducido a ser personas faltas de asertividad, de autoesti— ma y con un gran índice de autodenigración, por lo cual han— tenido que adoptar conductas que les han permitido sobrevi— vir, como pudiera ser el aislamiento, pues en la medida que — no participe en su medio tendrá menor probabilidad de reci—

bir castigo de este o bien asume conductas abiertamente agresivas donde tendrá que demostrar que es el más fuerte para— que en ningún momento sea susceptible de agredir y obtenga— así el respeto de los demás que le rodean.

El análisis de la conflictiva psicológica y social del maltrato y del abuso de los niños, requiere de una alerta — constante con respecto a la objetividad que debe de tenerse — al darse un diagnóstico, al hacer un señalamiento o al querer realizar una generalización. Ahora, el diagnóstico médico se basará principalmente en: 1) posibilidad de maltrato en presencia de traumatismo en el menor de 3 años de edad, con — desnutrición y retraso psicomotor; 2) Hallar incongruencia entre la naturaleza, severidad y extensión de las lesiones y la causa indicada por el adulto; 3) descubrir cicatrices y deformidades óseas o articulaciones injustificadas.

Por lo tanto como se puede ver, el diagnóstico médico parte de un niño lesionado, al cual al auscultarlo, hacerle una historia clínica y radiografías, se sospecha que es objeto de maltrato, y se le canaliza a trabajo social para la realización de una investigación. Uno de los objetivos del diagnóstico será identificar las familias que presentan un alto potencial de abuso antes de que los malos tratos inferidos a los niños presenten un grado de severidad irreversible, que en muchas de las ocasiones puede resultar en la muerte.

El maltrato no es el "experimento" factible de aislar y poner en condiciones medibles, con control exacto de las varia

bles externas, sino que es todo lo contrario: el exceso o la cadena que constantemente se halla en modificación y que posee variables muy particulares que afecta de forma directa al investigador. El maltrato es una entidad inadecuada que no puede mantenerse a distancia del observador, se llame médico, psicólogo o abogado, ya que se trata de un mal humano que afecta a un congénere y que no puede mantenerse aislado de las emociones que despierta también en ellos.

Como se ha venido observando, el maltrato al menor es detectado primeramente por un diagnóstico médico, por lo que cabe aclarar que se menciona únicamente la valoración del maltrato físico respecto al maltrato psicológico, el cual resultaría un tanto complicado dada la naturaleza del abuso. Sin embargo, creemos que puede llevarse a cabo un diagnóstico evaluando las áreas del desarrollo psicológico como son: conducta motora, social, verbal y conducta cognoscitiva.

Al evaluar cada una de las áreas mencionadas, se podrá observar cómo se encuentra en su desarrollo psicológico el niño y si este es el que debe presentar el pequeño de acuerdo a su edad. Si se da la existencia de alguna anomalía en las áreas antes mencionadas, deberá indagarse cuál es la posible causa de ello. Lógicamente aquí se habla ya de la participación del psicólogo, quien debe hacer la evaluación de las áreas anteriormente citadas.

La función del psicólogo será identificar los posibles casos de maltrato al menor; para ello deberá de poner especial

atención e interés en la relación familiar, tomando en cuenta los antecedentes y características de los miembros que la conforman.

Otra de las funciones del psicólogo es la de elaborar planes y procedimientos específicos, así como aplicar técnicas y programas para conseguir un cambio en la conducta de aquellas personas involucradas.

Una vez que el psicólogo haya hecho una evaluación, procederá a elaborar un diagnóstico y tratamiento a su vez; para ello, el mismo psicólogo de orientación conductual empleará una serie de técnicas dentro de los procedimientos que son: el reforzamiento positivo, reforzamiento de conductas incompatibles, extinción, tiempo fuera, modelamiento, desensibilización sistemática, relajación muscular, terapia aversiva y autocontrol.

Las técnicas anteriormente citadas han sido utilizadas tanto con los padres como con los hijos. De una u otra forma ellos participan para poder mejorar así la relación padre-hijo o solucionar problemas de maltrato.

Sin embargo, existen técnicas que son utilizadas únicamente para los padres y que son las siguientes: desensibilización sistemática, relajación, terapia aversiva, autocontrol y entrenamiento a padres. El uso de estas técnicas ha demostrado que reducen el sentimiento de enojo de los padres lográndose que no lleguen a descargarlo en sus propios hijos. Otro aspecto importante es que los padres lleguen a minimizar

los efectos del castigo, por esto, es necesario concientizar a las personas sobre el problema del uso indiscriminado del castigo.

En general, se habla de un cambio conductual de los padres, fortaleciendo su capacidad para hacer frente a sus problemas. Se intenta lograr los cambios en el padre mediante la educación, la modificación de comportamientos y las organizaciones de autoayuda y a través de consejos, trabajo social, terapia y experiencia.

De hecho, ésta es una manera de abordar la situación del maltrato para lograr un cambio y promover la prevención del maltrato y/o mejoramiento de la relación.

Existen diferentes programas para ayudar a los padres agresores (ver capítulo 13); todos y cada uno de los programas mencionados proporcionan una gran ayuda a los padres, incluso en el momento en que surge la crisis (el maltrato) y les proporciona si no una solución si una manera de conocer el problema y de esta forma incidir en él. Teniendo ayuda de profesionales y personas capacitadas para tales casos.

Ahora bien, los programas citados involucran la prevención en cualquiera de sus niveles: prevención primaria: Se refiere a las influencias positivas que se pueden dar a los padres antes de que el abuso o la negligencia aparezcan. En general la prevención primaria se refiere a los esfuerzos que se hacen por influir en los padres antes de que ocurra el abuso, los aspectos básicos son: 1) se le ofrece a todos los miembros de

la población, 2) es voluntario, 3) intenta influir en las fuerzas sociales que tienen impacto en los padres y en los niños y 4) busca promover el bienestar así como la prevención de la disfunción familiar. Prevención secundaria: Se refiere a los servicios de apoyo que se ofrecen a los padres que se consideran por su situación actual como de alto riesgo. Los principales componentes son: 1) se ofrece a grupos determinados de familias vulnerables, 2) es voluntario, 3) se enfoca más en el problema y 4) busca prevenir los problemas de paternidad futuros enfocándose en las tensiones particulares de los padres identificados. Prevención terciaria: Se refiere a los servicios ofrecidos después de que ha ocurrido el episodio de maltrato. En este sentido se alude directamente al tratamiento, sin embargo, es preventivo al tratar de evitar incidentes futuros de agresión paterna o la repetición de la conducta de abuso en la siguiente generación. Los elementos clave de este tipo de prevención son: 1) se ofrece a los padres que han sido identificados como agresores, 2) es casi voluntario ya que con frecuencia existe coerción legal o social para que los padres busquen ayuda y 3) se enfoca en la conducta de abuso de los padres.

Cada uno de los niveles de prevención son de gran importancia; sin embargo, sería mejor intervenir a un nivel primario, dado que es cuando aún no se comete el maltrato al infante; no obstante, en la mayoría de los casos de agresión a éste, no sucede.

De aquí hay que considerar el papel importante que desempeña el médico ante el maltrato hacia el menor, sin desdeñar igualmente la participación del psicólogo, quien por lo general se enfoca a realizar programas y desarrollar una serie de técnicas, pues en la mayoría de los casos se recurre a él cuando el problema adquiere grandes consecuencias.

No hay que dejar a un lado la incidencia del psicólogo a nivel preventivo primario, dado que las agresiones tienden a repetirse de generación en generación por un aprendizaje de imitación y que por su gravedad va en aumento, así como también que el niño pueda estar rodeado de condiciones destructivas que amenazan su seguridad y bienestar. Sin embargo, esta tarea debe ser secundada por otros miembros que sean profesionales, es decir, se requiere de una participación a nivel multidisciplinario.

Ahora bien, dentro del estudio de las relaciones familiares la psicología pretende entrar en lo más hondo del pequeño círculo familiar para estudiar cada miembro en relación con los demás.

Por lo tanto, en la revisión que hemos realizado se ha encontrado que la actitud del niño hacia su agresor tiene su base en lo que la sociedad establece ya que dependiendo de los papeles tanto del padre como de la madre dentro de la misma familia los niños querrán ser igual ya que son el modelo a seguir por ellos.

Debemos hacer todo lo que podamos para eliminar la pobre-

za y cambiar el sistema de valores que nos permita disciplinar a nuestros hijos, pero no vayamos a olvidar que la disciplina y la pobreza no son siempre acompañamientos obligados del maltrato infantil y que todavía tenemos mucho que aprender sobre nosotros mismos y nuestras reacciones a las tensiones y sobre los padres y otros tutores que fracasan en relacionarse con los pequeños que tienen a su cuidado.

Resultaría difícil predecir las prácticas de crianza infantil del futuro cuando nuestras definiciones del maltrato son aún demasiado diversas y cuando los orígenes del problema parecen ser tan complejos. Sería tranquilizador decir que cuando haya una mayor conciencia del problema, tanto pública como profesionalmente, se reducirá el maltrato al menor. Sin embargo, la historia ha demostrado que el conocimiento y la percepción no son sinónimos. Ver no es necesariamente hacer el cambio.

Un indicio de esperanza puede ser el surgimiento de un movimiento a favor de los derechos del niño, en el que éste sea considerado como una minoría oprimida socialmente. Este enfoque podría obligar a la sociedad a escuchar a los niños y sus problemas, pero aquí sería la percepción inadecuada de los niños como si fueran pequeños adultos, capaces de decidir su propio futuro. Esto podría llegar muy lejos al ignorar las necesidades de desarrollo del niño y la natural dependencia respecto a los adultos que lo cuidan.

En un plazo más largo, debemos esperar que si los niños —

son tratados con respeto, crecerán respetándose a sí mismos, y a la vez aprenderán a respetar a sus propios hijos. El derecho a librarse de la negligencia, el abuso y la privación— deberían ser un derecho de nacimiento para cada niño, en todo contexto tanto histórico como cultural.

Sin embargo, en la actualidad ha surgido un elemento el— cual puede ser de gran ayuda y beneficio tanto para los pa— dres como para los profesionales, éste es el aspecto de las— lecturas e informaciones que hay en revistas que facilitan— el acceso para poder enterarse ampliamente y de manera con— creta con respecto a esta problemática, ya que no son fuen— tes amarillistas que puedan llegar a viciar a los padres y a los niños, sino por el contrario dan un panorama actual y— bien fundamentado con las perspectivas de todo el mundo y— que en algunas de las ocasiones dan soluciones de cambio, co— mo lo es en relación a los derechos del niño y también a los principios que cada uno de los niños debería tener de acuer— do a su cultura, nacionalidad, raza, etc., y principalmente— a la función familiar que debe tener cada integrante del nú— cleo familiar, esto se hace posible gracias también a los me— dios de comunicación que en algunos reportajes hace más alu— sión a este factor problemático en donde hace participar a— niños y adultos de otros niveles sociales y económicos.

Todos estos aspectos enmarcan a toda aquella persona que— tenga interés que en este caso serán los padres de familia,— los cuales comprenderán para bien de sus hijos en un futuro—

el aspecto de la problemática del maltrato infantil; ya que será el heredero de todas esas costumbres y enseñanzas que en algún momento determinado de su desarrollo tanto físico como psicológico aprenderá de sus padres, para bien como para mal dentro de su estimulación con el medio ambiente que le rodea, pero que, sin embargo, algunas de las veces fue enseñado por sus padres y que también en algún momento de su vida como adulto llegará a inculcarlo a sus propios hijos— con base en lo que aprendió de pequeño por ellos.

A N E X O S

A N E X O 1

El reportaje inicia diciendo que niños de 5 años de edad son trabajadores o incluso esclavos de ricos propietarios, criaturas que son martirizadas. A continuación reproducimos el reportaje textual :

" Islamabad, capital de Pakistán desde 1967, ha sido diseñada linealmente, como un suburbio americano. Arboles, bellas casas, flores y jardines ... pero no hay parques infantiles en este país que destina la mitad de su presupuesto a gastos militares. Ante el parlamento, van y vienen los autos oficiales, pero los dignatarios de esta capital, instalados en sus llamativas limusinas, reinan en realidad sobre un país en harapos. Basta con alejarse algunos minutos en dirección al aeropuerto, para encontrarse a la izquierda con una estrecha calle de tierra. Todo lo que la vista capta son las hectáreas de tierra oscura que se torna roja con el sol que descende. La mirada se encuentra con redondas chimeneas que coronan los hornos; se trata de una fábrica de ladrillos, de la que existen decenas en Pakistán. Al salir del auto, se entra a la Edad Media. Pobres infelices de mirada febril y ropa deshilachada, esperan no se qué alrededor de chozas miserables. Familias enteras duermen en el piso de sus reductos de techo de paja. No hay agua, no hay electricidad, y los niños están sucios, completamente grises de polvo. A poca distancia, una familia trabaja con afán; la mujer está tirada sobre una cama improvisada, es tan delgada que uno se pregunta si se podrá levantar. Todos los niños están activos; sacan la tierra, la humedecen y hacen una pasta la moldean y la insertan en un recipiente de metal para darle forma regu--

lar, el salario es de cien rupias por día (50 centavos de dólar), para toda la familia, por mil ladrillos; es un floreciente negocio para los que lo manejan, pues hacen falta muchos ladrillos para construir los nuevos barrios de Islamabad. El propietario de esta gran fabrica es un diputado del Parlamento, que creó una ley en 1991 para hacer de Pakistán un país muy respetuoso de los derechos de los niños. El trabajo ha sido severamente reglamentado; para los menores de 14 años siete horas al día, con un descanso de una hora. En esta fábrica por lo tanto, los niños de 5 años a 14 años trabajan sin descanso de la mañana a la noche.

Entonces ¿Cómo una organización como la UNICEF, que ha invertido durante años grandes sumas en Pakistán, puede aceptar que las leyes por las que ellos han trabajado tanto, sean ridiculizadas ante sus ojos? Geert Edelenboch, el director de programas en Islamabad, resume así la posición de la UNICEF: Personalmente, yo cerraría todos los sitios que emplean niños.

Pero esto es imposible, los padres tienen una necesidad dramática de dinero ... La postura de UNICEF es la de educar a los niños en los centros de trabajo, hasta donde sea posible, para infiltrarse en los engranajes del sistema y mostrarle al mundo los lugares donde por siglos, la esclavitud infantil se ha mantenido en completo silencio.

En el interior de esta prisión de tierra roja y arena, la UNICEF ha abierto una pequeña ventana al exterior, un paréntesis para estos niños: dos horas al día, para que vayan a la escuela. Hacia las seis de la tarde, en los campos, o a la entrada de las chozas, se imparten las clases; los niños se sientan sobre la arena, serios, inexpresivos, con una increíble marca de cansancio en sus rostros. Pero cuando la maestra

hace la primera pregunta, ellos responden con una energía y un vigor --- inesperado, como si del otro lado del cansancio se encontrara aún una reserva de energía : quieren aprender.

Ellos recitan los versos del Corán o un poema a la gloria de Pakistán. Cuando al final de la clase se quiere saber acerca de la vida diaria, ellos no son muy comunicativos. Una pregunta los hace reír francamente : ¿ Cuándo van a comer ? ¿ Comer ? . No se sabe, quizás mañana. Los padres hablan, ¿ Qué es lo que ellos desean para sus hijos, además de dinero para alimentarlos ?, la respuesta es : Libros, para que puedan estudiar mejor ; lo que esta en juego ahora es la calidad de la educación, y el contenido de la enseñanza que es una de las preocupaciones de la UNICEF. De regreso a Islamabad, visito una bella escuela una de verdad con jardines y patios de recreación, en una esquina discreta del edificio, algunos pequeños poemas. Son las 4:30 de la tarde, es la hora de la salida de clases, ellos van hacia la casa pero no para hacer sus tareas o divertirse porque la clase que comenzó dos horas antes termina a esa hora, sino, para que estos niños puedan servir el té a sus abuelos a las 5:00 de la tarde; todos son empleados domésticos; como los niños de las fábricas de ladrillos, están tan débiles que parecen más pequeños de lo que son.

Sabia, de 9 años, aparenta tener 5; una carita redonda, ojos rodeados de enormes pestañas negras y unos párpados pesados que parece como si apenas pudiera abrirlos, Sabia tiene sueño, el sueño no tiene ninguna piedad con los niños de este país. Levantada desde el amanecer, jamás va a dormir antes de media noche. Esta pequeña cenicienta de pelo negroismo, lo hace todo en la casa, limpia, lava los platos y sirve las bebidas.

das. El resto del tiempo se ocupa de la pequeña hija de sus patrones que tiene la misma edad que ella. En la mañana le prepara su ropa y le limpia los zapatos antes de que se vaya a la escuela. En la tarde, le lava los calcetines y la ropa interior. Los juguetes puede mirarlos, pero no tocarlos; lo mismo sucede con los chocolates cuando la familia va a un restaurante, ella los espera afuera. Cuando se le pregunta a Sabia cómo la tratan sus patrones, la niña responde con una sola palabra: Mal; esto puede significar que sus patrones la insultan, no la dejan dormir o que el hombre de la casa abusa físicamente de ella.

En la actualidad los periódicos están llenos de historias como esa y la mayor parte de los patrones no se atreven a impedir que sus criados vayan a la escuela. Se ha convertido en una especie de obligación. Por suerte, los tiempos han ido cambiando.

Al ver a estos niños tan cansados, uno se pregunta si tienen sentido añadir dos horas de escuela a sus días. Sin ninguna duda dice Shahnaz porque ellos pueden pensar en otras cosas y aprender a leer. Porque una niña como Sabia puede escribir a su madre: Mamá, me golpean. Además, ellos no firmarán más tarde esos contratos de deudas que los mantienen esclavizados durante toda su vida. Dos horas de escuela para suavizar la mala suerte de ser un niño de Pakistán, para dejar de mezclar la tierra. Dos horas de escuela, y los pequeñitos ocupados en la producción de tapices paran de anudar los hilos, sus ojos descansan, sus dedos se relajan; las fábricas de tapices estatales, donde los niños trabajan seis horas por día y la tarde está consagrada a las clases. Son muy progresistas, estas fábricas si se compara con las ilegales (pero toleradas), tugurios infames donde los niños amontonados como las bestias hacen nudos

12 horas al día. Ocho millones de niños menores de 15 años trabajan en Pakistán. Una cuarta parte de ellos lo hacen en los talleres de reparación de autos, motos o bicicletas. Poco a poco, el sistema de la escuela se está extendiendo hasta estos pequeños mecánicos.

En el transcurso de este encuentro cotidiano, el maestro puede escuchar a los niños, informarse de sus condiciones de trabajo, y constatar su estado de salud. En estos trabajos de mecánica, están muy expuestos a peligros. Es común que absorban por la boca el petróleo accidentalmente. Con mucha frecuencia, usan pistolas para pintar, pero sin máscaras protectoras por lo que inhalan los gases tóxicos. Un estudio muy reciente de la UNICEF, en la región de Lahore, revela bronquitis crónica y daños en el cerebro entre estos jóvenes mecánicos.

La Asociación de Abogados Dast-e-Shafqat (La mano que protege), compuesta de abogados, padres y pediatras, se creó hace dos años para proteger a los niños. Pero para uno de los miembros de la organización, lo peor de lo peor se encuentra en el puerto de Karachi. Allí, los niños están bien escondidos y se les llama niños de petróleo.

Centenares de ellos trabajan en los vientres de los barcos petroleros, limpiando el interior de los tanques. Los más jóvenes tienen 5 años — pues, para este trabajo, hace falta ser lo más pequeño posible, ya que los orificios de entrada a los tanques son minúsculos.

Ya en el interior, 8 horas al día y a veces más, en la obscuridad, colgando de una escalera, el niño se dedica a raspar los residuos de plomo y de otros minerales que cubren las paredes de los depósitos.

Esto existe desde hace años, pero nadie habla; la zona alrededor de los barcos esta fuertemente vigilada y allí está prohibido hablar de ni-

ños o tomar fotos.

La pérdida del apetito, asma, bronquitis, eczemas y degeneración cerebral a causa del envenenamiento por el plomo son las consecuencias de este horrendo trabajo.

Aún así, es difícil convencer a los padres de los peligros que representan para la salud de sus hijos; limpiar el vientre de los petroleros es un trabajo muy valorado, porque la paga es mayor que en los talleres.

Niños destruidos por el plomo, petróleo, y otros agentes contaminantes; niños destruidos, porque un día la carga se convierte en demasiado pesada, porque un día ellos se "quiebran" psicológicamente; el grado de resistencia de la Soudière consejera de la UNICEF, depende de las diferencias de personalidad. Pero nosotros sabemos con certeza que esos niños se vuelven locos. Locos de fatiga, de dolor, como el niño lloroso que la periodista francesa Najma Sadeque encontró una mañana.

A este niño lo hallé al pie de mi edificio; estaba llorando y me sentí conmovida al verlo. Tiene 12 años, es uno de los criados de mi vecino, un señor feudal que tiene propiedades en el campo, pero que pasa la mayor parte de su tiempo en la ciudad. Los niños de su edad, sus pequeños patronos, lo golpean y persiguen sin cesar. Su hermana fue violada por uno de los muchachos de la casa. Él quería escapar, pero el patrón, le dijo: si te escapas, mataré a tu padre, mataré a tu madre y a tus hermanos. El niño estaba aterrado, no sabía que hacer. En el pasado estos zamindars, estos grandes terratenientes, se encontraban sólo en el campo. Sin embargo, ahora, con más frecuencia, también viven en la ciudad.

Un zamindar es la clase de hombre que, manejando su Land Rover, toma en

la calle a una jovencita que le gusta, la viola, luego la tira por cualquier lugar, cubierta de golpes y de magulladuras, o la hace desaparecer de la faz de la tierra.

Najma ve crecer esta mentalidad sin que nada los detenga.

La violencia de una niña de 12 años por siete hombres, todos propietarios de terrenos de la región de Multan, fue reportada por Dast-e-Shafqat. Fue una violación que terminó en la muerte de la niña y todo sucedió ante los ojos de su propio padre. La justicia no perdió tiempo señalando a los culpables; los zemindas no han sido molestados y en revancha, arrestaron al padre por intento de suicidio. Ante una injusticia tan grande de defensa de los derechos humanos exigieron una nueva investigación. Pero al final, ninguno de los señores feudales ha sido castigado.

Hay una casa en Karachi donde se puede encontrar el resumen de todos los horrores que pueden abatirse sobre las que han tenido la mala suerte de nacer niñas en este país. Es una villa lujosa, casi un palacio; de piso de mármol, puertas de madera preciosas, muros con incrustaciones de nácar y espejos. Afuera flores, terrazas, fuentes. Este paraíso oriental ha sido legado por un millonario a Abdul Sattar Edhi, el hombre más amado de Pakistán, como una madre Teresa local. Junto con su mujer Bilkis, representan todo el sistema de protección social del país. Ambulancias, hospitales, centros sociales, su imperio se extiende cada día, a medida que se amplía el número de desdichados.

Esta casa es el centro de refugio de niñas desde recién nacidas hasta 18 años. Abandonadas porque son mujeres, en cunas que aparecen en centros Edhi de todo el país; quemadas, torturadas, violadas. Cada historia es --

más horrenda que la otra. cada niña cuenta cosas con glacial acento y regresa a jugar, como si nada pasara. Pequeñas princesas de ojos tristes o jovencitas de 18 años casadas a los 14, con el cuerpo lleno de marcas por los golpes de sus esposos, la cabeza baja cuando cuentan sus historias de tristeza y dolor. También están las más fuertes, las chicas de 15 a 16 años que se han escapado de su casa.

Cada vez más cantidad de jóvenes se están lanzando a buscar refugio. Ahora ellas quieren elegir a sus maridos y no aceptan más esta vida miserable. Han visto en los periódicos y en la televisión occidentales, que las mujeres pueden vivir de otra manera a como ellas han vivido, que sus casas eran una prisión y se han revelado.

Estas niñas son realmente valientes, comenta Kubia, responsable del centro que se atreve a pasar una sola noche afuera de su casa, pierde todo el valor para su familia. Para este viaje sin retorno, una de las chicas recibió la ayuda de una amiga de su madre. Ella le regaló el dinero para el viaje a Karachi. Vete -le dijo-. Vete, porque nosotras las madres estamos ciegas. Pero tú tienes ojos para ver. Salvate, no lo dudes, huye de esta horrible prisión, hazlo rápido ... "

41 ● LA PRENSA ● Lunes 23 de Mayo de 1994

Estranguló a su Hijo, se fue de Paseo y Luego se Entregó

CD. VICTORIA, Tam., 22 de mayo.- Desnaturalizada madre ahorcó con sus manos a su propio hijo, un niño que cursaba el cuarto año de primaria. Sobre los hechos se tuvo conocimiento dos días después, cuando la homicida decidió entregarse a la Policía Judicial del Estado.

Miguel Angel Leija Guerrero, agente segundo del Ministerio Público Investigador, informó que el ahora occiso Miguel Angel Mata Montejano tenía 9 años de edad y vivía en el 22

Por JUAN JOSE HERNANDEZ,
Corresponsal de LA PRENSA

Guadalupe número 585, Colonia Las Palmas.

Declaró que la asesina, Teresa Montejano Herrera, de 38 años de edad, con el mismo domicilio, está plenamente confesa de haber estrangulado al menor, quien fue encontrado bocarriba sobre la cama.

Teresa Montejano, quien procreó otros dos hijos, declaró que hace tres meses la abandonó su marido Porfirio

Mata Ortiz, quien extrañamente no aparece y sus familiares dicen ignorar dónde está.

La desnaturalizada madre declaró que ahorcó a su hijo porque vivían en la pobreza y no quería que fuera un vago o que al crecer se convirtiera en delincuente.

Arrepentida, relató, decidió regresar y entregarse a la Policía Judicial del Estado, para ello condujo a los detectives hasta la vivienda donde estaba el cadáver del pequeño.

Niño de 12, Asesino

A Golpes Mató a una Pequeñita Porque no Quiso Comer Carne

Por Gabriel CASTILLO

Indignado porque una niña de un año seis meses no quería comer, un adolescente la golpeó a puntapiés y puñetazos hasta causarle un estallamiento de vísceras y como consecuencia lógica la muerte.

El presunto homicida, Lino Contreras Nuñez, huyó de su casa y se fue a

refugiarse con unas amistades a la antigua Merced, lugar donde anoche lo aprehendió la Policía Judicial del Distrito.

El detenido hizo un relato de la vida real que llevaba al lado de su hermana Paola Contreras desde que llegó de su pueblo ubicado en Temascalcingo, en diciembre del año pasado.

Mientras su consanguínea se iba trabajar al centro nocturno denominado bar Miramar, él se quedaba al cuidado de tres criaturas, una de 9 meses, uno de tres años y la ahora extinta

de nombre Yazmin.

Ante al MP de la 20a. delegación donde se levantó el acta 1725, Paola dijo que una amiga de nombre Leticia le regaló a Yazmin, a la que llevó a su casa ubicada en calle de Parral 6, colonia Francisco Villa perimetro de Iztapalapa.

Ahi, era Lino quien se encargaba de cuidar a los pequeños y darles de comer.

Antier por la noche la niña no quiso comer la carne que le dieron y la tiró, razón por la que Lino le propinó descomunal

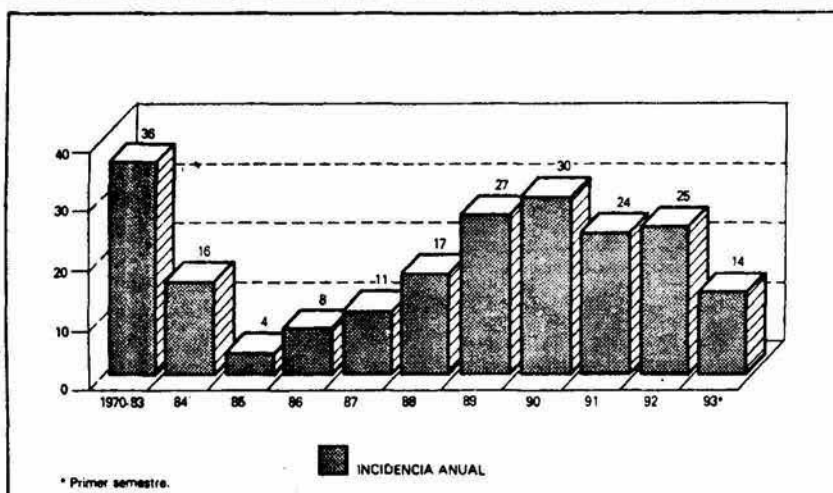
golpiza que le provocó la muerte.

Con un amigo de la familia pasó a dejar a la otra niña de 3 años y huyó de la casa.

Luego de integrar la averiguación el MP ordenó al comandante de homicidios Eduardo Garibay, investigar el caso y este se encargó de lograr la ubicación y captura del adolescente quien aceptó su responsabilidad.

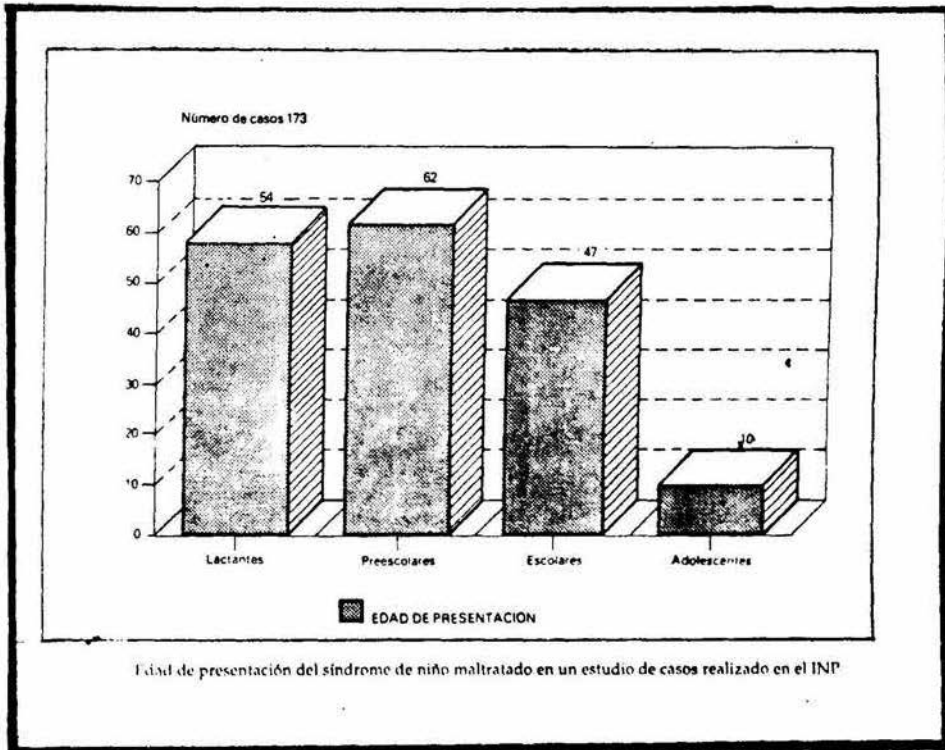
Será enviado a disposición del Consejo Tutelar para Menores Infractores.

ANEXO 7

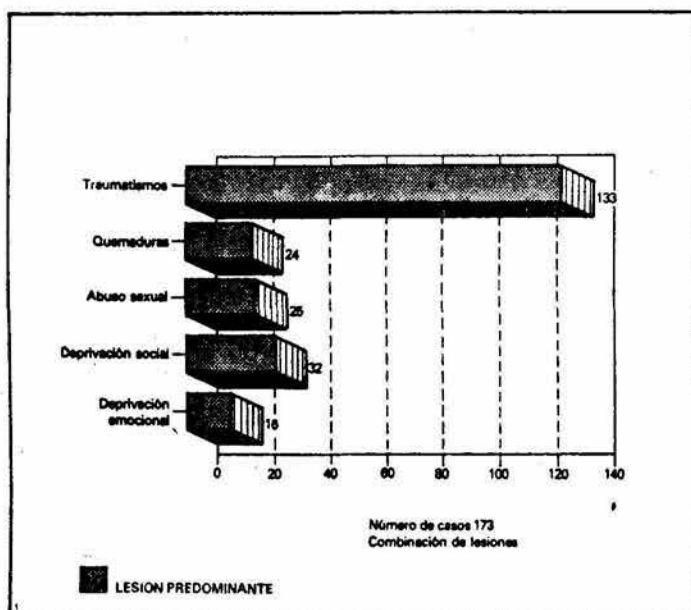


Incidencia anual de casos con síndrome de niño maltratado en el Instituto Nacional de Pediatría (INP)

ANEXO 6

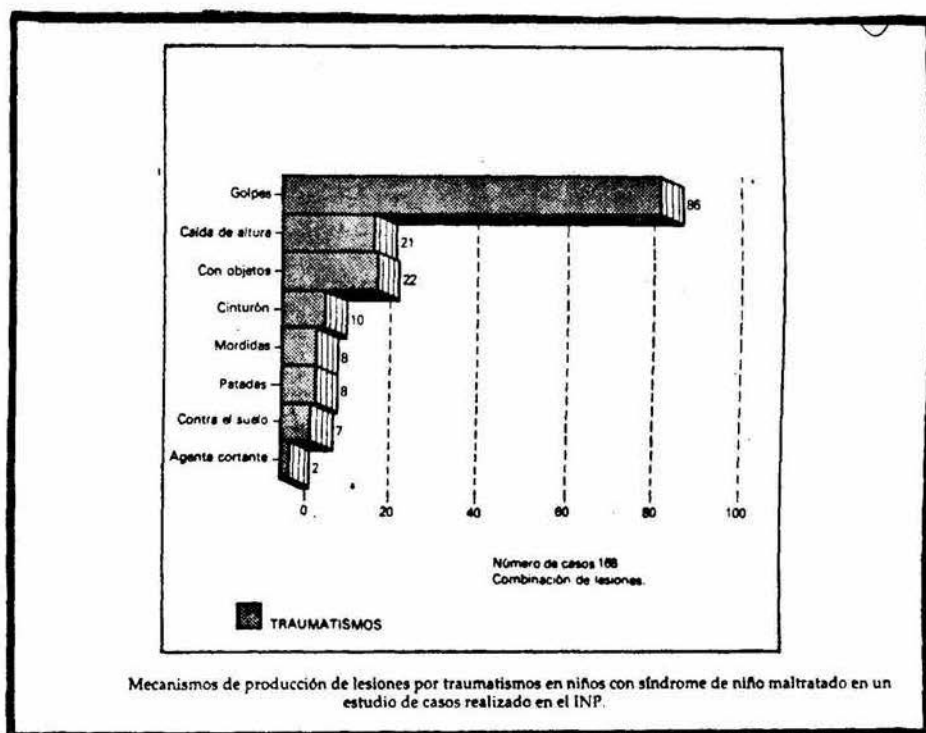


ANEXO 4



Tipos de maltrato en menores con síndrome de niño maltratado en un estudio de casos realizado en el INP

ANEXO 5



ANEXO 8

"Muchos niños son huérfanos; otros han sido abandonados -- por falta de medios económicos o porque son hijos de madres -- solteras; algunos son maltratados y el estado los ha separado de sus padres. Pero en Colombia se buscan hogares que quieran adoptarlos, para que tengan una familia.

Muchas parejas luchan durante años por tener hijos, pero -- la naturaleza, por diversos motivos, se los niega. La solu -- ción para calmar sus ansias de ser padres es la adopción, aunque tampoco ésta es una meta fácil de alcanzar. Solamente en Colombia se calcula que hay unas 17 mil solicitudes de adop -- ción en las diversas instituciones encargadas de cumplir con esta labor. Y mientras las parejas nerviosas esperan la llama da o la carta que les anuncie que les van a entregar a su hi -- jo, muchos niños en el mundo también aguardan el abrazo de -- quienes habrán de llenar el vacío de afecto y protección deja do por sus padres biológicos.

El Código del Menor Colombiano contempla la adopción como -- la medida de protección por excelencia para el niño abandona do. A través de ella se les brinda a estos seres la posibilid ad de tener una familia... familia que han perdido por -- -- circunstancias económicas diversas: madres que renuncian a -- sus hijos por no tener capacidad para sostenerlos, o niños -- que son declarados en estado de abandono por la falta de aten ción de sus padres, y que vagan por las calles tratando de --

conseguir el diario sustento por medio de la mendicidad; — huérfanos que carecen de alguien; o menores que por intervención del estado son separados de padres que los maltratan física o moralmente.

Pero como se considera que es en el seno de una familia — en donde el niño puede crecer mejor física, emocional e intelectualmente, es por lo que Colombia, a través de su Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o de las instituciones — por él autorizadas, denominadas Casas de Adopción (son 8, incluyendo a la Casita de Nicolás), buscan hogares que quieran adoptar a los menores abandonados.

LAS VICTIMAS.

Los niños para la adopción provienen principalmente de estratos socioeconómicos bajos, en donde se presentan problemas de carencias materiales y emocionales, o de maltrato.

Hoy en día hay muchos niños en estado de abandono por la pérdida de sus padres en actos violentos. Son recurrentes — los casos de mujeres dedicadas a la prostitución, que traen — al mundo niños de los cuales no pueden hacerse cargo, y los — entregan al estado para su protección o los abandonan para — que alguien los "recoja".

Las Casas de Adopción reciben a menores remitidos por el Bienestar Familiar, y algunos llegan a ellas en forma directa, especialmente bebés.

Siete de las ocho casas que funcionan legalmente tienen — también Casas para Madres, en donde las mujeres embarazadas,

que han decidido dar a sus bebés en adopción, son protegidas durante el embarazo y el parto. Cuando el niño llega al mundo, la institución se hace cargo de buscarle hogar. Algunas de esas casas sirven de refugio a las jóvenes de "familias bien" que tienen un embarazo no deseado, y de cuyo fruto buscan deshacerse una vez nacido.

La mayoría de las mujeres que son atendidas en Casas para Madres son solteras y pertenecen a una clase económica media-baja. Ellas, al enunciar su embarazo, se encuentran con el abandono del padre del niño y el rechazo de su propia familia, lo cual las deja sin ningún apoyo moral ni material para afrontar su maternidad.

También se presentan los casos de bebés entregados por parejas de adolescentes que conviven, pero que no están preparados para asumir su paternidad. Ellos deciden dejar a sus hijos en instituciones privadas, porque piensan que allí les buscaran el mejor hogar.

Buena cantidad de bebés enfermos son abandonados por sus padres, porque no tienen los recursos para pagar su tratamiento o porque son incapaces de asumir la crianza de un hijo con defectos físicos o deficiencias mentales. Son éstos los que difícilmente encontrarán un hogar adoptivo.

EL TRANSITO.

Desde el instante en que un niño es dejado en una de las instituciones, recogido de la calle o rescatado por Bienestar Familiar de un hogar en donde sufre maltratos, hasta el

momento en que es entregado en adopción, pueden pasar desde — varias semanas hasta meses y años. Durante este tiempo, los — niños viven en una de las Casas de Adopción, en un Centro de Protección o en un Hogar de Tránsito u Hogar Amigo buscado — por Bienestar Familiar. Estos últimos reciben una remunera — ción del gobierno por hacerse cargo de los pequeños hasta — que se encuentren adoptantes.

ARBOL GENETICO DEL NIÑO.

Una de las grandes inquietudes de los padres que adoptan — es la relacionada con la salud física y mental del niño que — desean acoger como hijo.

Los niños provinientes de las Casas para Madres son los — que tienen unos antecedentes más amplios. Allí se conoce a — la madre y su estado de salud en los últimos meses de la ges — tación.

En algunos de los casos ella suministra información sobre el padre y la historia familiar de ambos o por lo menos de — ella misma. Queda consignado en la historia la forma en que — se desarrolló el parto, lo cual puede llegar a ser importan — te en el futuro. También puede garantizarse que el niño no — sufrió ningún tipo de trauma ni maltrato físico en sus prime — ras semanas de vida.

Cuando el niño es entregado directamente por la mamá o al — gún otro familiar, también es posible tener alguna informa — ción aunque no tan completa como la anterior. De todas for — mas, los padres adoptantes recibirán siempre toda la histo —

deberán estar conscientes de que van a recibir a un niño que — ha sufrido el trauma de ser maltratado o abandonado.

LA ADOPCION EN COLOMBIA.

El procedimiento de adopción en Colombia es sencillo, pero largo. La pareja interesada debe pedir a la División de Adopciones del ICEF ó a la Casa en donde se solicita un listado de los requisitos que deben cumplir y a su vez una solicitud. Si llenan todos éstos, deben proceder a enviar la documentación solicitada. Un comité de la institución a la cual ha sido presentada la petición estudiará el caso y la aprobará o rechazará. Según la jefa nacional de adopciones del ICEF, en la actualidad la respuesta se está demorando unos tres meses, dado el gran volumen de solicitudes que reciben. La meta a corto plazo es dar una respuesta en un máximo de un mes. Si la pareja es aceptada ingresa a una lista de espera, una especie de embarazo. El tiempo promedio que transcurre hasta recibir la noticia de que les ha sido asignado un niño es un año.

R E Q U I S I T O S .

ARGENTINA: Las leyes argentinas no estipulan que el sistema de adopción sea cerrado; por eso, el vínculo entre los padres biológicos y los adoptantes sólo continúa si ambas partes están de acuerdo. Cuando se hace la solicitud, las parejas deben llenar ciertos requisitos, además de estar casadas legalmente, deben confeccionar una carpeta con el siguiente material: Certificado de domicilio, de buena conducta, de esterilidad (si ambos tienen menos de 35 años o llevan menos de 5-

años de casados), de ingresos económicos, de buen estado de salud; informe ambiental (características del futuro hogar de la criatura, comodidades, vecinos, barrio ...) hecho por un asistente social, fotografías (opcional) y perfil psicológico del matrimonio.

Los profesionales de la salud preparan a los futuros padres y a los abuelos para que la llegada del niño al hogar sea la más armoniosa posible para todos.

La mayoría de los matrimonios desean bebés de días, a lo sumo, niños de un año. Los jueces prefieren los matrimonios a las mujeres solas. Generalmente a éstas se les ofrecen los casos más difíciles: niños de más de cinco años o hermanitos que no pueden ser separados o criaturas con algún problema de salud.

COLOMBIA: El ICBF exige a los extranjeros que estén casados. A los colombianos la ley les permite adoptar aunque no tengan un vínculo legal, demostrando convivencia de 3 años como mínimo, no aplican la misma norma, ya que es difícil para el mismo instituto que se le demuestre esa convivencia, dado que en otros países no existen los mecanismos adecuados para ello. En Colombia esa demostración se hace ante un funcionario llamado el Defensor de Familia, compareciendo las parejas con sus testigos y otras pruebas; en otros países no existe un homólogo del Defensor. Aunque la ley permite también que adopten personas solas de hecho se han dado niños tanto a mujeres como a hombres solos, el Comité de Adopciones que es quien de

cide sobre la entrega de menores, prefieren que sean parejas, constituidas por hombre y mujer, quien reciba a los niños. En este sentido es bueno dejar establecido que el instituto, por política o por convicción, no entrega niños a parejas de homosexuales, aunque son ya varias solicitudes que se han recibido al respecto.

Tanto para el ICBF como para las Casas de Adopción es importante que haya una solvencia económica, sin que ello signifique que los padres deban estar en condiciones de proporcionarle lujos al niño. Un factor muy tenido en cuenta es el nivel de escolaridad, puesto que unos padres preparados tendrán un futuro económico mejor. Es vital también la armonía en su relación como pareja, que estén muy bien ajustados y que ambos desean igualmente la adopción.

CHILE: Los niños son dados en adopción cuando se desconocen los padres, cuando han sido declarados abandonados judicialmente o cuando sus padres así lo hayan solicitado. Existen tres tipos de adopción: 1) La simple, requiere ser mayor de edad, capaz, con una diferencia de 15 años entre adoptante y adoptado, y haber tenido al niño al menos durante 6 meses en forma ininterrumpida. El niño no puede cambiar de apellido, no adquiere derechos hereditarios y el afecto termina cuando cumple 21 años. Las mujeres solas o viudas pueden recurrir a este tipo de adopción; 2) La plena está reservada a matrimonios con 4 años de casados, mayores de 25 años y menores de 60 años, y contempla todos los derechos del hijo legítimo;—

3) La clásica por la cual las mujeres podrían adoptar siendo-- mayores de 40 años y menores de 70 años y si carecen de des-- cencia legítima.

MEXICO: Se lleva a cabo mediante tres procedimientos: Estableciendo contacto directo entre los interesados, a través de-- casas-albergues privadas y por medio del Desarrollo Integral-- para la Familia (DIF), una institución oficial que alberga a -- los niños que le son entregados por cuestiones económicas o -- morales, o bien cuando las autoridades judiciales los remiten-- ahí, debido a la situación legal de los padres. El trámite le gal para iniciar una adopción se realiza en las casas cuna o -- casas del DIF, donde se les entrega a los interesados una so-- licitud de adopción que contiene información relativa a la-- edad, estado civil, condiciones de vivienda e ingresos.

Son requisitos también para los futuros padres presentar-- un certificado de buena salud y una prueba para detección de-- SIDA. Si la solicitud es aprobada por la situación, ésta apli-- cará un estudio psicológico y económico a los interesados.

En las instituciones privadas los requisitos son simila-- res, salvo en Vida y Familia, por ejemplo, en donde es indis-- pensable observar la religión católica y no ser divorciado o -- soltero.

En Mexico no existe el sistema de adopción abierta, es -- decir, no se revela la identidad de los padres biológicos a -- los adoptantes. Los niños mexicanos pueden ser adoptados por-- extranjeros, y solo el DIF tramita estas adopciones.

BIBLIOGRAFIA

- ACKERMAN, N. (1976): Familia y Conflicto Mental. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- ALEXANDER, F. S. (1979): La Prevención del Maltrato. Memorias del Simposium Internacional Sobre el Niño Maltratado.
- ALVAREZ, G.; CABALLERO, G.; ESQUIVEL, A. (1986): Programas de Entrenamiento a Padres Golpeadores Para Mejorar la Interacción con sus Hijos. México. Tesis Profesional ENEP-IZTACALA.
- AQUINO, S. N. (1992): Familia. Proposición de Reforma al Delito de Robo de Infante en el Estado de México. México. Tesis Profesional ENEP-ARAGON.
- ARFOVILLOUX, J. (1986): Niños Tristes. La Depresión Infantil. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- BAEZLEY Citado DE LA FUENTE, R. (1983): Aspectos Psicológicos y Sociales de la Agresividad. México. Gaceta Médica. Vol.100 No.20.
- BANDURA, A.; WALTERS (1965): Teoría del Aprendizaje Social. El Autocontrol. México. Ed. Alianza.
- BARKER, E. Citado MERCADO, M. X. R. (1991): Autoconcepto y Metas en Niños Maltratados que Viven en la Calle. México. Tesis Profesional UNAM.

- BARON, M. (1970) Citado HERRERA, B.; HOQUE, S.; JAMES, M. VAZQUEZ, F. (1986): Síndrome del Niño Maltratado-Espectro de un Problema. México. Hospital Infantil de México. Vol.43 No.1 Enero.
- BARRAGAN, A. (1986): El Papel del Psicólogo en un Centro de Desarrollo Infantil. México. Tesis Profesional ENEP-IZTACALA.
- BENDER, L. (1983): Agresion, Hostility and Anxiety in Children. México. Ed. Diana.
- BENEDICT y COLS. (1985): Maternal.Perinatal Risk Factors and Child Abuse and Neglect. Vol.9.
- BHASKASAN (1978) Citado MERCADO, M. X. R. (1991): Autoconcepto y Metas en Niños Maltratados que Viven en la Calle México. Tesis Profesional UNAM.
- BOYSEN (1975) Citado MERCADO, M. X. R. (1991): Autoconcepto y Metas en Niños Maltratados que Viven en la Calle. México. Tesis Profesional UNAM.
- BLOCH, D. (1986): "Para que la Bruja no me Coma". México. Ed. Siglo XXI.
- CAMPS (1985) Citado OSORIO y NIETO, C. A. (1992): El Niño Maltratado. México. Ed. Trillas.
- CAFFEY (1974) Citado FONTANA, V. (1984): En Defensa del Niño Maltratado. México. Ed. Pax.
- CASTAÑEDA, Q. F. (1993): La Prevención del Maltrato al Menor. México. Tesis Profesional UNAM.

- CASTAÑO, T. C. (1985): Factores de Identificación en Madres Maltratadoras. México. Tesis Profesional UNAM.
- CASTELLANOS, P.; SERVIN, O.; URUSTEGUI, P. (1985): Nivel de Desarrollo de los Menores que Trabajan de Acuerdo a la Teoría de Gessell. México. Tesis Profesional UNAM.
- COPPARI, G. N. (1984): Manejo de la Agresión en Niños con Síndrome de Maltrato. México. Tesis Profesional UNAM.
- CHAGOYA, L. (1981): Formas de Agresión al Niño en la Familia. México. Ed. Edicol.
- DE LA FUENTE, R. (1983): Aspectos psicológicos y Sociales de la Agresividad. México. Gaceta Médica. Vol.100 No.20.
- DE LA MADRID (1984) Citado CASTAÑEDA, Q. F. (1993): La Prevención del Maltrato al Menor. México. Tesis Profesional UNAM.
- DE PINA, R. (1979): Cuestionamiento de la Familia. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- DE LA VEGA, G. F. (1964): Derecho Penal Mexicano. México. Ed. Porrúa.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA (1970) España. Ed. Espasa.
- DIF-PREMAN (1983-1986): Análisis Sistemático de los Datos Registrados de Menores Maltratados en el Programa DIF-PREMAN. México.
- ELMER, MORSE, SAHLER, FRIEDMAN (1970) Citado MARCOVICH, J. (1978): El Maltrato a los Hijos. México. Ed. Edicol.

- ELLISON (1978) Citado HERRERA, B.; HOQUE, S.; JAMES, M.;
 VAZQUEZ, F. (1986): Síndrome del Niño Maltratado. Espec-
tro de un Problema. México. Hospital Infantil de México.
 Vol.43 No.1 Enero.
- FADAR, L. (1980): Madre-Hijo su Reencuentro en Torno a la
Hipogaláctica. México. Cuaderno de Psicoanálisis. Vol.3
 No.3 Julio-Septiembre.
- FEIGELSON, C. (1979): Un Niño ha Sido Golpeado. México. Ed.
 Diana.
- FISCHLER, S. R. (1984): Child Abuse Treatment and Follow-
Up: Can the Pediatric, an Help Improve Outcome? Child
Abuse and Neglect. Vol.8.
- FONCERRADA, M. C. (1979): Prevención del Maltrato al
Niño. Posibilidad de Identificar a Madres Potencialmente
Maltratadoras en el Período Perinatal. México. Revista
 Médica del IMSS. Vol.25.
- FONCERRADA (1979) Citado SISNM (1979): Simposio Internacio-
nal Sobre el Niño Maltratado Ain Comisión Nacional
para el Año Internacional del Niño. México. Publicado
 por el DIF.
- FONCERRADA y COLS. (1987): Prevención del Maltrato al
Niño. Posibilidad de Identificar a Madres Potencialmente
Maltratadoras en el Período Perinatal. México. Medicina
 Social.

- FONTANA, V. (1984): En Defensa del Niño Maltratado. México. Ed. Pax.
- FLORES, C. (1988): La Alteración de la Comunicación Familiar. México. Tesis Profesional UNAM.
- GARRALDA, H. M. (1988): El Abuso Hacia los Niños y Las Teorías Sobre la Agresión. Memorias del Simposium Internacional Sobre el Niño Maltratado. México. Ed. Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño.
- GELLES, J. (1979): Teoría Sociológica Sobre la Agresión Hacia el Niño. Family Violence. Vol.84. Part.1 Sage Publications Beverly-Hills.
- GUTIERREZ (1979) Citado SISNM (1979): Simposio Internacional Sobre el Niño Maltratado AIn Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. México. Publicado por el DIF.
- GONZALEZ y TORIZ, A. (1985): La Terapia Conductual en el Tratamiento a Padres Agresores. México. Tesis Profesional UNAM.
- GONZALEZ, A. G. L. (1986): El Niño Maltratado. Una Técnica de Tratamientos a Padres Abusivos. México. Tesis Profesional ENEP-IZTACALA.
- GREEN y GREEN, A. (1980): El Niño Maltratado. México Ed. Paidós.
- HARTMANN, H. (1980): Notes on the Teory of Aggression. México. Ed. Diana.

- HELPER, R.; HOFFMEISTER, J.; SCHNEIDER, C. (1978): A Manual for Use of Michigan Screening Profile of Parenting. Test Analysis and Development, Boulder. Co.
- HEREDIA, J. (1973): Protección a la Infancia. México. Revista Mexicana de Pediatría. Vol.42.
- HEREDIA, J. C. (1978): Aspectos Jurídicos de la Ley Penal Mexicana Ante el Problema del Niño Maltratado. El Maltrato a los Niños. México. Ed. Edicol.
- HERRERA, B.; HOQUE, S.; JAMES, M.; VAZQUEZ, F. (1986): Síndrome del Niño Maltratado. Espectro de un Problema. México. Hospital Infantil de México. Vol.43 No.1 Enero.
- HORNSTEIN, D. Citado JUAREZ, E. (1986): Percepción Familiar en Niños con Síndrome de Maltrato. México. Tesis Profesional UNAM.
- HORROCKS, J. E. (1980): Psicología de la Adolescencia. Barcelona. Ed. Paidós.
- HURLOCK, E. B. (1984): Psicología de la Adolescencia y su Aspecto Metodológico. Barcelona. Ed. Paidós.
- IBARROLA, D. A. (1980): La Familia como Agente de Ideologías. México. Tesis Profesional UNAM.
- ILLINGWORTH, R. (1982): El Niño Normal. México. Ed. El Manual Moderno.
- JUAREZ, E. (1986): Percepción Familiar en Niños con Síndrome de Maltrato. México. Tesis Profesional UNAM.
- KADUSHIN y MARTIN (1985): El Niño Maltratado. (Una Interacción). México. Ed. Contemporáneos. Colección El Viento

- Cambia.
- KEMPE, C. H. (1971): Pediatric Implication of the Battered Children Arch dis Child.
- KEMPE, R.; KEMPE, H. (1985): Niños Maltratados. Madrid. Ed. Morata. Serie Bruner.
- KRUGMAN, R. (1984): The Multidisciplinary Approach to the Maltreatment of Obusive and Negletiful Families Pediatr-Ann 13.
- KNUTSON, J. F. (1973): The Control of Aggression New-York. Adine Publishing Company.
- LAING, R. (1979): Cuestionamiento de la Familia. Buenos Aires. Ed. Paidos.
- LANGERBERG, D. (1981): Child Abuse a Literatura Review.
- LANSKY (1974) Citado MERCADO, M. X. R. (1991): Autoconcep-
to y Metas en Niños Maltratados que Viven en la Calle. México. Tesis Profesional UNAM.
- LEWIS, M. (1978): Desarrollo Psicológico del Niño. México. Ed. Nueva Editorial Interamericana.
- LOPEZ, I. M. (1980): Consecuencia Psiquiátricas del Niño Golpeado. México. Ed. Edicol.
- LOREDO, A. A. y COLS.(1978): Estudio Psiquiatrico de los Padres Agresivos. México. Ed. Edicol.
- LOREDO, A.; MOMPALA, B.; SCHOLLER, A.; CATO, G. (1987): Sín-
drome del Niño Maltratado, Aspectos Físicos, Emocionales y Sociales. Temas Básicos de Pediatría General. México. Ed. McGraw-Hill. Interamericana.

- LOREDO, A. A. (1994): Maltrato al Menor. México. Ed. McGraw-Hill. Interamericana.
- LYNCH, M. A. (1978): The Prognosis of Childs Abuse. Journal Child Psychology Psychiatry. Vol.9.
- LYNCH y ROBERTS (1979) Citado SISNM (1979): Simposio Internacional Sobre el Niño Maltratado. Ain Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. México. Publicado por el DIF.
- LYNCH, L. (1984): La Imágen de la Ciudad. México. Ed. Trillas.
- MACIAS (1979) Citado SISNM (1979): Simposio Internacional Sobre el Niño Maltratado. Ain Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. México. Publicado por el DIF
- MACIAS, R. (1984): La Familia como Núcleo Social. Buenos Aires. Revista Internacional Médica.
- MAGAÑA, C. (1988): Estudio Psicológico en Madres Golpeadoras. México. Tesis Profesional UNAM.
- MACK, J. (1980): Primera y Segunda Infancia; Desarrollo y Educación. México. Ed. Diana.
- MACIF (1979): Simposio Internacional Sobre el Niño Maltrato. Ain Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. Mexico. Publicado por el DIF.
- MALPASS, F. L. y COLS. (1979): Conducta Social. México. Texto Programado. Ed. Trillas.
- MARCOVICH, J. (1978): El Maltrato a los Hijos. México. Ed. Edicol.

- MARCOVICH, J. (1981): Tengo Derecho a la Vida. México. Ed. Editores Mexicanos Unidos.
- MARDOMINGO (1985) Citado CASTAÑEDA, Q. F. (1993): La Prevención del Maltrato al Menor. México. Tesis Profesional UNAM.
- MERCADO, M. X. R. (1991): Autoconcepto y metas en Niños Maltratados que Viven en la Calle. México. Tesis Profesional UNAM.
- MIALARET, G. (1979): Derechos del Niño a la Educación. París. UNESCO.
- MONTERO, D. S. (1987): Derecho de la Familia. México. Ed. Porrúa.
- MONTIEL (1979) Citado SISNM (1979): Simposio Internacional Sobre el Niño Maltratado. A la Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. México. Publicado por el DIF.
- MONTIEL, M. V. (1982): Síndrome del Niño Maltratado. Mito de la Infancia Feliz. México. Folleto DIF. Julio.
- MOORING, D. K. (1983): Niños Maltratados. M. D.: en Español Vol. XXI. No. 1.
- MUSSEN, P.; CONGER y KAGAN (1991): Aspectos Esenciales del Desarrollo de la Personalidad en el Niño. México. Ed. Trillas.
- Mc IVER Citado IBARROLA D. A. (1980): La Familia como Agente de Ideologías. México. Tesis Profesional UNAM.

- ONU (1979): Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales. La Situación Demográfica en el Mundo en 1977. Naciones unidas. New-York. Pag.83-84.
- OSORIO y NIETO, C. A. (1992): El Niño Maltratado. México. Ed. Trillas.
- PARKE, D. R. (1965): Inconsistent Discipline of Aggression in Young Boys. Journal of Experimental Child Psychology.
- PARKE y COLLMER (1975) Citado KADUSHIN y MARTIN (1985): Percepción Familiar en Niños con Síndrome de Maltrato. México. Ed. Contemporáneos. Colección El Viento Cambia.
- PAREDES, M. (1985): Síndrome del Niño Maltratado. México. Tesis Profesional ENEP-IZTACALA.
- PUENTE, D. S. (1979): La Agresión de la Sociedad a los Niños. México. Memorias del Simposium Internacional sobre el Niño Maltratado.
- RAYMUND y MACIAS (1984) Citado en GONZALEZ, A. G. L. (1986): El Niño Maltratado. Una Técnica de Tratamientos a Padres Abusivos. México. Tesis Profesional ENEP-IZTACALA.
- RIOJAS, D. U. (1980): Aspectos Clínicos y Radiológicos en el Síndrome del Niño Golpeado. Maltrato Físico al Niño. México. IMSS.
- RIVERA, G. (1986): El Maltrato al Niño. México. Revista Vereda. Teoría y Práctica de la Psicología. Vol.2 No.4.
- RODRIGUEZ (1979) Citado SISNM (1979): Simposio Internacional Sobre el Niño Maltratado. Aín Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. México. Publicado por

el Año Internacional del Niño. México. Publicado por el DIF.

- RODRIGUEZ, A. L. O. (1981): Programa Pedagógico para Niños de 4 a 6 años que Asisten a los Centros de Desarrollo Infantil. México. SEP. Dir. Gen. de Educ. Inic.
- RODRIGUEZ y ARENDS (1984) Citado MERCADO, M. X. R. (1991) Autoconcepto y Metas en Niños Maltratados que Viven en la Calle. México. Tesis Profesional UNAM.
- ROMERO, A. L. M. (1989): El Maltrato al Niño. un Enfoque Institucional y Familiar. México. Tesis Profesional UNAM
- RUIZ, T. DE A. A. (1979): El Síndrome del Niño Maltratado. México. Revista Médica. Marzo.
- SALAS, C. (1988): La Crisis Económica Agudiza el Maltrato a la Niñez. México. Jueves de Excelsior. Jueves 18 de Febrero.
- SANDLER Citado WOLFE; KAUFMAN, ARAGONA y SANDLER (1991): Programa de Conducción de Niños Maltratados. México. Ed. Trillas.
- SATIR, V. (1978): Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México. Trad. A. Ritter y Ma. Elena de Carbajal. Ed. Pax
- SAULSBURY (1984) Citado MERCADO. M. X. R. (1991): Autoconcepto y Metas en niños Maltratados que Viven en la Calle. México. Tesis Profesional UNAM.
- SISNM (1979): Simposio Internacional Sobre el Niño Maltratado. Aín Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. México. Publicado por el DIF.

- SOLÁ, M. J. (1991): Puericultura. México. Ed. Trillas.
- SOLOMONS (1981) Citado CASTAÑEDA, Q. F. (1993): La Prevención del Maltrato al Menor. México. Tesis Profesional UNAM.
- SUCHDOSKI (1979) Citado MIALARET, G. (1979): Derechos del Niño a la Educación. París. UNESCO.
- SCHMITT, D. B. (1979): La Prevención Primaria del Abuso y Maltrato del Niño. Memorias del Simposium Internacional sobre el Niño Maltratado.
- STEELE, B. F. (1978): Estudio Psiquiátrico de los Padres Agresivos. México. Ed. Edicol.
- UNICEF (1983) Citado CASTAÑEDA, Q. F. (1993): La Prevención del maltrato al Menor. México. Tesis Profesional UNAM.
- VARGAS, A. E. (1980): El Maltrato de Menores. Síndrome del Niño Agredido. Costa Rica. Ed. Ilanud.
- VILLALOBOS, C. E. (1988): Médico Pediatra. Jefe de Urgencias Pediátricas del Centro Médico La Raza. Entrevista.
- WATSON, I. R. (1979): Psicología Infantil. Madrid. Ed. Aguilar.
- WOLFE; KAUFMAN, ARAGONA y SANDLER (1991): Programa de Conducción de Niños Maltratados. México. Ed. Trillas.

REFERENCIAS

- BREEN, K. (1994): Niños Esclavos. Marie Claire. México.
Año 5 No. 3 p.10-20.
- CASTILLO, G. (1994): "A Golpes Mató a una Pequeñita Porque
No Quiso Comer Carne". Ovaciones. México. Año 33
No. 10041.
- HERNANDEZ, J. J. (1994): "Estranguló a su Hijo, se fue de Pa-
seo y Luego se entregó". La Prensa. México. Año 33
No. 8554.
- SACASA, M. E. (1994): La Adopción. Marie Claire. México.
Año 6 No. 1 p.73-78.